LA PRENSA

AÑO XVII—NÚMERO [illegible] · BUENOS AIRES VIERNES 26 de NOVIEMBRE DE 1886 · Director: ADOLFO E. DÁVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE Gral. Viamont 582. n26v28

APRENDIZ MUEBLERO SE NECESITA, Chile 694. n26v27

AMA DE LECHE SE OFRECE española, con leche fresca y buenas recomendaciones. Estados Unidos 243. n26v28

ALMACEN SE VENDE UNO, CON contrato de una gran casa, para verlo y tratar San Juan y [illegible]. n26v28

ALMACEN CON SOTANO SE ALquila, Buen Orden 242, para verlo al lado. n26v27

AMA DE LECHE SE NECESITA una de leche fresca y abundante, se le pagará buen sueldo Perú 323. n26v28

AMA SE OFRECE UNA española con leche fresca y abundante de 42 días calle Cuyo núm. 630. n26v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, calle Belgrano 247. n26v28

AYUDA PROPIA, de SMILES, EN encuadernada cual libro está agotado en todas partes se encuentra mas ejemplares, en la librería José Serna, Tacuarí 216. n26v28

APRENDICES EN CUADERNADORES se necesitan, en el taller de Ricardo Gaskin, calle Belgrano núm 209 y 211, entre Perú y Chacabuco. n27v28

AGENCIA 25 DE MAYO 70 se ofrecen matrimonios, peones, dependientes, etc para la ciudad y campaña, gratis á los patrones. n26·1p

AGENCIA 25 DE MAYO 70 SE necesitan cocinero y cocineras para casa de familia, peones, dependientes, etc., con recomendacion. n26-1p

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios. Se hacen toda clase de planos, presupuestos, mensuras de terrenos, hornos para ladrillos del mejor sistema. Precios sin competencia Paraguay 322. n20v20d

ATENCION SE VENDE UN ALMAcen y fonda de poco capital á inmediaciones de la Plaza Constitución hace un buen diario y tiene una buena clientela su dueño lo vende por estar enfermo y tiene que retirarse á Europa, para tratar en la calle Pabon 160. n26v6d

AGENCIA DE COLOCACIONES ITAlo Franco Española, se necesita cocineras, mucamos, sirvientes, matrimonios para el campo y ciudad, cortador de alfalfa, carrero de bueyes, quinteros, peones de todo servicio mucamas, cocineras, niñeras, Corrientes 124. Agente N. Gumalero. n26-1p

AL COMERCIO AVISO HABER vendido á don Antonio Silva mi negocio de la Cantina de la Estacion Las Heras, los que tengan reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres días pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno Carlos Baggini. n26v28

ATENCION POR 200 M[illegible] SE vendería la oficina de trabajo y comisiones, casa que tiene mucho trabajo es aparente para dos personas y porvenir seguro alquiler 20 m|n. se vende por tener que atender el dueño á otro negocio mas importante Moreno 304 7 á 9 mañana. n26-1p

ATENCION! SE VENDE ó SE alquila un lindo casita en Almagro calle 2ª Tucuman á 2 cuadras del tramway, la casita se compone de 1 pieza, cocina, letrina y todo lo necesario para vivir una familia; edificada en terreno de 16 m. de frente por 60 m. de fondo, llena de árboles frutales y parras, para tratar y verla, calle Medrano núm. 69. Almacen. n28v4d

A LOS QUE BUSCAN CASAS, EN la calle de San Juan núm. 280 se cede la misma, compuesta de 7 piezas, gas y aljibe y demas comodidades. Esta tiene un inquilino que ocupa la sala y ante-sala, señor solo y muy respetable dicho señor se queda en la casa, si le conviene á la persona que lo ocupa y al mismo señor segun las condiciones por ambas partes y en mucha si el ocupante necesita toda la casa, el alquiler es $ 70 se entiende con buena garantía, para tratar y verla en la misma de 12 á 3 de la tarde, previniendo que solo se puede verla á la hora indicada. n26v28

A LOS QUE QUIEREN VERANEAR y librarse de epidemias. Se vende una espléndida casa-quinta situada á 8 cuadras de la Iglesia del Pueblo de Merlo, sobre la gran cochilla, compuesta de 4 piezas de material, con sus lindos corredores, parrales, cocina, pozo de rico agua, cochera, gallinero etc. etc. con 10 manzanas de terreno de 100x100 todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina 12 mil pies de cepas francesas, espárragos, etc, etc y mas de 2 mil árboles frutales de las clases mas finas y variadas Precio 12000 ps. m|n Zeballos 115 de 12 á 1 p. m. n29v12d

AL COMERCIO. AVISO QUE CON fecha 20 del corriente he vendido á el Sr. Don Juan Botto todas las existencias de mi almacen de mi propiedad sito en la calle Ayacucho núm. 690 esquina Melo núm. 47.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Miguel Cerro.

OTRO

Con referencia al primero hago saber que he comprado á el Sr. Don Miguel Cerro el almacen de comestibles por el mismo, sito en la calle Ayacucho núm. 690 esquina Melo núm. 47 el que tenga algun reclamo en el término de tres días se presente.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Juan Botto. n26v28

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á don Felix Piatti, las existencias del negocio de almacen, sito en la calle Paraguay núm 662, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 días, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886. Juan Blaso.

OTRO

Aviso haber comprado á don Juan Blaso, las existencias del negocio de almacen, sito en la calle de Paraguay núm 662, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres días, pasado los cuales no seran atendidos. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1886. Felix Piatti. n26v28

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMAdo hace saber al público que he vendido mi negocio de panadería denominado La Conciliación calle de Cuyo n. 286 y 288 á Don Angel Gerosa por lo tanto toda persona el que tenga crédito y cuenta contra la casa pueden ocurrir durante el término de ocho días de la fecha para ser arreglados bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 24 de 1886—Quintin Seguin. Angel Gerosa.

OTRO

El abajo firmado avisa haber comprado al Señor Don Quintin Seguin las existencias de su panadería denominada La Conciliación sita calle Cuyo 286 288 por lo tanto toda persona que tenga créditos y cuentas contra la mencionada casa deberá presentarlas á cobrarlas antes del término de 8 días á contar desde esta fecha, pasado el que no se atenderá reclamo. Buenos Aires Noviembre 24 de 1886.—Angel Gerosa, Quintin Seguin. n26v28

BARBERO, SE NECESITA UNO para Marcos Paz, se le dará, buenas proporciones para la casa mas acreditada de ese pueblo, se necesita un medio oficial, darán razon en la calle Corrientes 578. n26v28

CAJERA SE NECESITA PARA TRAtar Perú 120 de 11 a. m. á 5 p. m. n26v27

CELADOR SE NECESITA COLEGIO [illegible], calle Bolivar 249. n26v28

CORTADOR SASTRE SE OFRECE para una buena sastrería, Perú 168. n26v28

CARBONERIA SE VENDE RINCON 518. n26v28

COCINERA CON CAMA SE necesita, Alsina 412. n26v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible]

COCINERA MUJER FORMAL CON recomendaciones se necesita San Martín [illegible]

[illegible]

CARRO SE VENDE UNO QUE tiene poco uso con todas sus monturas correspondientes en 80 nacionales calle Segunda Temple 19. n26v28

CABALLO, SE DESEA COMPRAR un caballo de pelo oscuro, que sea trotador, mestizo ó criollo, mas bien grande que chico, y que tire en rueda, para tratar en la calle Defensa núm 325. n26v28

CASA SE ALQUILA UNA EN LA calle de Europa 1169 con tres piezas, cocina, letrina, jardín en el primer patio y fondo con árboles; alquiler 35 nacionales mensuales ocurrir Cangallo 134 (altos) de 12 á 3 p. m. n26v28

CONTRATA SE VENDE UNA DE 7 años de la casa, calle Uruguay á media cuadra del mercado modelo tiene 12 piezas con dos de negocio á la calle agua corriente y demás comodidad para tratar Lorea 91. n26v28

CASA-QUINTA EN S. José DE Flores se alquila una, 7 piezas, buena cocina, grandes jardines, cocheras, caballerizas, grandes gallineros, árboles frutales, parrales etc, á buena gente se alquilará baratísima Defensa núm 37. n20v2d

CARTERA PERDIDA EN EL trayecto del mercado 11 Setiembre á Constitución se ha perdido hoy una cartera, conteniendo papeles de poca importancia y tarjetas que indican el nombre y domicilio de su dueño Quien la encuentre y la devuelva será gratificado Perú 323. n26v28

CAMPOS. SE ARRIENDAN 4 LEguas de buen campo, Partido "Pringles" "Pillahuinco" por 5 años y 12 leguas campos Nacionales en la Seccion 3ª y 4ª parte alambrado, ocurrir calle Moreno 233, á los S. S. Bellocq y Duraños. n26v4d

CAMPO, SE ARRIENDAN 4 leguas de espléndido campo con aguada, buenos pastos y gran monte, lindando con la estancia de La gaudería argentina á 3 leguas del pueblo Victorica, 8a. seccion, tierras nacionales, estos campos son muy fértiles, por mas informes calle Corrientes n. 106. n26v6d

CONSTITUCION GEOLOGICA DE la Provincia de Buenos Aires, por Eduardo Aguirre, ingeniero civil (Capítulo III del "Censo general de la Provincia" de 1881). Un folleto en 4º de 40 páginas, Buenos Aires 1886. Precio $ 0.60 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 244. n26-1p

CERTIFICADO PERDIDO—SE RUEga á la persona que haya encontrado ayer en alguno de los tramways Ciudad Buenos Aires 2 certificados uno del Ferro-Carril del Sud y otro del Comercio con 22 firmas con el nombre de Antonio Estela y un pasaporte ingles se le dará una buena gratificacion Lavalle 10 al Sud entre Lima y Buen Orden. n26v23

CASA. SE ALQUILA UNA QUE ES una monada, situada en la Avenida Paseo Colon núm. 267. Tiene cinco piezas, dos de ellas de 10 varas de largo, empapeladas cielo-razos de yeso, pisos de madera, dos patios, uno de ellos es una plaza de grande, cocina, y demas oficinas necesarias. Se dará barata 70 nacionales mensuales. Las llaves en el almacen del lado, y el interesado Florida n. 283 (altos) H. O. n26v28

CAMPOS EN LA PROVINCIA se venden los siguientes: En Lincoln, Seccion 18, dos leguas y una fraccion, á pagarlo en largos plazos. En Rauch. 403, cuadras con poblaciones de material y casa de negocio, tambien pagadero á plazos largos. En Bahia Blanca, dos leguas de buen campo. En las Provincias de Santa Fé y Córdoba, varias fracciones de campo, como tambien en los "Territorios Nacionales, ocurrir Cangallo 132, (altos) n26v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece uno italiano con recomendaciones ocurra Lima 456. n26v27

DEPENDIENTE DE ALMACE . SE necesita con recomendaciones Salta 420. n26v28

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno con practica en el país y buenas recomendaciones, Santiago del Estero 401. n26v28

DOS JOVENES ITALIANOS REcien llegados desean establecerse juntos como mozos de hotel ó restaurant. Sus pretensiones son módicas. Dirijirse Corrientes 479. n26v27

DEPENDIENTE DE TIENDA Y UN cadete, se necesitan practico y con buenas recomendacion se le pagará buen sueldo Corrientes 1137 y 430. n26-1p

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para almacen y fonda, es escusado se presente sin recomendacion, calle Belgrano núm 1383. n26v28

EL ARTE DE HACERSE UNO MISmo sus vestidos segun "La Moda". Método de corte y confeccion con 71 figuras, Buenos Aires 1881. Precio: ps 0.40 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. n26-1p

EN MORON 30 CUADRAS alambradas edificios, tierra, ricos pastos abundantes y de primera calidad. Se vende este terreno el cual es conveniente para tambo ó para depositar ó engordar animales, hay un sano sitio agradable para quinta. Dirijirse al Sr. Chateau, fábrica de quesos, cerca del camino real el oeste de Moron. ó escribir al Señor Clifton, estacion Ituzaingó. n26v30

HOY Á LAS 12 M. ES EL REMATE de muebles, calle Buen Orden núm 41. n26-1p

HOMBRE FORMAL PARA SIRviente ó para enseñar á leer y escribir y cuentas de medida métrica ó antigua, se ofrece [illegible] 531 confitería. n26v27

HERMOSA CASA-QUINTA SE ALquila calle Alvear y Pilar frente al palacio de G. Moreno, llaves al lado, ocurrir Piedad y Callao, botica. n26v2d

LIBRETA PERDIDA.—SE HA PERdido, en la calle Charcas, una de agrimensor con el levantamiento de la parte noroeste de la ciudad, se dará una gratificacion al que la entregue, en la calle Cerrito 408 ó Junin 551. n26v28

LUIS GODOY REMATADOR público y comisionista en general compra y vende fincas, terrenos, casas de negocio, adelanta dinero sobre todo remate, negocios con los Bancos, Bolsa de Comercio, Banco Hipotecario Nacional etc. horas de oficina 12 á 4 de la tarde Rivadavia 48 altos, cualquier llamado á domicilio del cliente se atenderá en el momento. Comisiones módicas, no se cobra nada adelantado. n26 1p

MUCAMA SE NECESITA. CALLE Piedras 423. n26v27

MUCAMA SE NECESITA, CANGAllo 852. n26v28

MUCAMO SE NECESITA. RIVADAvia 895. n26v28

MUCAMO SE NECESITA TACUAri 658 es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n26v28

MUCHACHA DE 10 Á 12 años SE necesita para poco trabajo calle Santiago del Estero 366. n26v27

MUCAMA SE NECESITA DE CONfianza con recomendaciones, San Martín 90, escritorio núm 10. n27v28

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita de 13 á 14 años, para todo servicio, calle Belgrano núm 544, (primer piso). n26v28

MUCHACHOS DE 14 á 18 años Y UN hombre se necesitan, se prefieren españoles, Piedad 1067. n26-1p

MUCHACHA CON CAMA PARA todo servicio, que sepa cocinar, se necesita una, en la calle Belgrano 663. n26v28

MATRIMONIO—Español ó frances sin niños para todo servicio con buenas recomendaciones se necesita, Santa Fe 698. n26v19

MUCHACHO SE NECESITA DE 10 á 14 años, para acompañar una señora Alsina [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA CON [illegible]

MUCHACHO PARA UN DESPACHO de bebidas [illegible]

[illegible]

MENSURA—EL AGRIMENSOR que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia en fecha 26 del ppdo. para medir el terreno de propiedad del Sr. Francisco Piñeiro, sito en el partido Bolivar, avisa á los Sres. linderos del expresado terreno que el día 1ro. de Diciembre dará principio á la mensura á fin de que se sirvan concurrir á presenciarla. Noviembre 25 de 1886. Rómulo Otamendi. n26v28

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita, Santa-Fé 625. n26v1d

NI CON LINTERNA ENCONTRArán otros remates como los que anuncia el martillero Luis Godoy, para el Domingo 28 de Noviembre, son 5 remates lindos importantes, entre ellos el que tendrá lugar a las 5 1|2 de la tarde de los lindísimos y modernas fincas calle de Sarandí, entre Cochabamba y Constitución en el corazon de ese barrio, calle empedrada y al lado de la hermosa quinta del Dr. Tamini, tengan a bien fijarse en la seccion de remates, y entonces se han de convencer. n26 1p

PEONES SE NECESITAN 100 PARA el ferro-carril rural, Corrientes 122. n26-1p

OFICIAL SALONERO PARA SABAdos y Domingos y otro por mes se necesita en la Peluquería calle Libertad 377. n26v28

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL barbero se necesitan se lo pagará muy bien, calle Europa 620 y San José. n26v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábados y Domingos, Córdoba 103. n26v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA un oficial y un medio oficial, que sepa bien afeitar, Moreno 228. n26v28

OFICIAL SALONERO SE NECESITA uno bueno, para el Azul, para tratar Salta 423. n26v28

OFICIAL BARBERO PARA DIARIO y otro para Sábados y Domingo, se necesitan calle Pilar núm 100. n26v28

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO se necesitan dos uno para todos los días y otro para Sábados y Domingos que sepan bien su obligacion Rivadavia núm. 890. n26v27

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos, uno mensual y otro para Sábado y Domingos, se pagará buen sueldo, calle Pedro Mendoza 141, Boca. n26v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para Sábado y Domingo, se paga buen diario, ocurrir calle Independencia, Mercado San Cristóbal puesto núm. 13 antes de llegar á Entre Rios. n26-1p

PEON PARA BOTICA SE NECESIta Belgrano 740. Ocurrir desde las 8 a. m. n26v28

PORTERO. SE OFRECE UN hombre formal para portero. Dirijirse Eduardo Caiada, calle Estados Unidos 250. n26v28

PEONES Y MATRIMONIOS SE NEcesitan, agencia de Torres, Esmeralda 122. n26-1p

PLANCHADORA-LAVANDERA SE necesita una, capaz para el campo, poca familia ocurrir calle Artes 104. n26v28

PHAETON SE ALQUILA ó SE COMpra, con ó sin caballos, 172 calle Alsina. n26v28

PHAETON SE DESEA ALQUILAR uno, con caballos; dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales V, H. ó Andes núm 501. n26v30

PELUQUERIA SE SE VENDEN LAS existencias de una peluquería muy bien situada alquiler 12 nacionales, ocurrir Temple 1160, ó Azcuénaga 641. n26v28

PEONES PARA ESTANCIA, SE NEcesitan, tambien carpinteros, cortadores, pintores de carruages, muebleros y artesanos de toda clase, oficina de trabajo, San Martín 403. n26-1p

PROFESOR SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones para dar lecciones particulares de contabilidad y teneduría de libros, idioma español, francés é inglés General Viamonte 414 entre Artes y Cerrito. n26v12d

PERRO SE HA PERDIDO UNO, EN la calle Victoria, de Perú á Buen Orden, es chico, pelo negro largo, collar y punta de la cola blanca y responde al nombre de Chambord, al que lo entregue a su dueño, en la calle Perú 81, será gratificado. n26v29

PENSION Y CASA UN JOVEN serio desea encontrar una casa de familia decente donde le dén casa y pension. La casa que desea no deberá tener otro pensionista y deberá ser de familia de bien, sino reune las condiciones exijidas sera inútil molestarse, dirijirse por escrito Bolivar 38 á las iniciales X. X. n26v28

PHYSIOLOGIE ET hygiène DES hommes livrés aux travaux de l'esprit ou recherches sur le physique et le moral, les habitudes, les maladies et le régime des gens de lettres, artistes, savants, hommes d'état, jurisconsultes, administrateurs, etc..... par Reveillé.—Parisé, membre de l'Académie de médicine. Un tomo de 440 páginas, encuadernado, Paris 1881. Precio: $ 3,60 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 244. n26-1p

QUINTERO SE NECESITA, COMERcio n. 808. n26v27

SE NECESITA UN IMPRESOR FOtógrafo ocurrir Defensa 7. n26v3d

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO de comedor ocurrir á la calle Piedad 31. n26v27

SE NECESITAN OFICIALES SAStre practicos para pueblos de Campaña se pagan buenos sueldos ocurrir Victoria 91. n2 v1d

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para un matrimonio Charcas 956. n26v28

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA tiene 20 piezas en la calle Rivadavia 1632 á 1698 ocurrir Cangallo 1393. n26v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cuidar una casa con buenas recomendaciones calle Cangallo n. 784 darán razon. n26v28

SE VENDE UNA FABRICA DE PAStelería con buena clientela, Rivadavia 806 y 810. n20v2d

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, en la calle Rivadavia núm 491. 1er. cuarto. n26v28

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO de varas y se necesita un tapador de botellas de soda, Cangallo 1051. n26v28

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA caballero solo ó una señora, Moreno 39, bajos, en casa de corta familia. n26v28

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, para sombrerería ó sastrería para repartir, ocurrir Colon 243. n26v28

SE VENDE UNA máquina DE COSER de familia en 15 $ m|n en buen estado calle de Viamonte 980. n26v28

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion italiano para familia particular para tratar calle Cuyo 358 almacen Robert. n26v28

SE NECESITAN OFICIALAS MODIStas, calle Balcarce esquina Moreno n. 30. n26v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, Victoria 872, se pagara buen sueldo. n26v24

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con 2 ventanas para escritorio, ocurrir 119 San Martín (altos). n26v29

SE NECESITA UNA OFICIALA Y una aprendiza para modista de vestidos, Talcahuano 17. n26v28

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano para casa de negocio ó familia, Paseo de Julio 216. n26v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para el servicio de una señora sola, Independencia 503. n26v28

SE VENDEN DOS APARADORES [illegible]

SE NECESITA UN PEON SE PREfiere [illegible]

SE NECESITA UN BUEN CARRERO ocurrir Tucuman 717 de 11 á 12 [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA tienda ó mercería, de 12 años. Moreno 921. n26v28

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero ó un oficial, Chile n. 60, daran razon, urgente. n26v27

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano para familia, con buenas recomendaciones Piedras 524. n26v28

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes se necesita, en la calle Buen Orden n. 106 se prefiere española. n26v28

SE NECESITA UN MOZO PARA confitería que sea práctico. Rivadavia n. 1608. n26v28

SE OFRECE UN niño DE COLOR DE 12 años de edad, para algun escritorio, que sabe leer y escribir, á cualquier hora del día ocurrir calle Europa 455. n26v28

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE en casa decente, para hombres solos ó fuera sin familia; Piedad 737 primer piso á la izquierda. n26v28

SE ALQUILA UN SALON CON BAStante luz apropósito para negocio ó taller y comodidad para familia, Moreno 141, altos. n26v28

SE COMPRA UNA CONFITERIA ó bien café y billares que sea en buena posicion comercial, el que la tenga puede dirijirse calle Cangallo núm. 416 á la Sirena. n26v3g

SE ALQUILA UNA CASITA TIENE dos piezas propia para barbería por no haber en muchas cuadras, alquiler barato calle Solis 507. n26v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, de cinco meses con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle de Rincon 412. n26v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra ir al campo ó la ciudad, el marido cochero y la mujer para mucama ó cocinera, para tratar calle Sarandí n. 230, pieza núm 5. n26v27

SOCIO. SE DESEA ENCONTRAR uno con un pequeño capital para dar una extension á una industria acreditada y productiva. -Dirijirse para informes y ofertas por escrito á la lista de Correo á las iniciales F. B. T. n26v28

SE NECESITA UNA HABITACION amueblada y con pension, en casa de una familia decente y española, á cinco ó seis cuadras de la plaza, Piedras n. 48, dirijirse por carta R. M. n20v4d

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que tenga 10 varas de frente por 50 de fondo, á un precio módico, y que esté situada cerca de una línea de tramway, avisar en la calle de Cangallo 64, (altos.) n26v28

SE OFRECE UNA señora DECENTE con recomendacion, para acompañar á una persona ó para cuidar una casa, iría tambien á un pueblito cerca de la ciudad, ocurrir á toda hora Sarmiento 203. n26v27

SE ALQUILA TACUARI 240 2º PISO con cinco piezas modernas, empapeladas, aguas corrientes, oficinas, etc., etc. por 47 ps. m|n mensuales, para una persona ó matrimonio solo para tratar Junin 258, hasta las 12 m. n26v2d

SE NECESITAN EN LA FABRICA de calzado Franco Belga, calle Junin 706, oficiales para trabajo de niño, y medio oficiales de cosido y un muchacho de 16 á 17 años, como peon. n26v28

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN San José de Flores, á dos cuadras de la Plaza al Norte, la casa se encuentra en perfecto estado, para tratar 25 de Mayo núm 72, de 1 á 4 p. m. no se admite corredor. n26vd

SE DAN LECCIONES DE GUITARra y se enseña los aires andaluces (por lo flamenco) día y horas de lecciones los Lunes, Miércoles y Viérnes, de 6 á 9 1|2. p. m. Lavalle al Sud 19 entre Lima y Buen-Orden, precios módicos, Antonio Estets. n26v30

SE VENDE UN ALMACENCITO muy acreditado y con buena clientela ubicado en la calle Paraguay n. 507 siendo el local muy brillante al dueño lo vende por no poderlo atender, el capital que hay, de existencia es muy poco, aprovechen la oportunidad. n26v28

SOCIEDAD "ESTIMULO DE BELLAS Artes". No habiéndose efectuado por falta de número, la Asamblea General que debía tener lugar el 22 del presente mes, se cita nuevamente a los Socios para el Lúnes 29 del corriente á las 8 de la noche. Esta es la última citacion, El Secretario. n26v28

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Rosa Antola, en el cementerio de San Fernando, se sirvan retirarlos en el término de treinta días, no haciéndolo así serán pasados al osario general, Buenos Aires, Noviembre de 1886. Ros. Antola. n26v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Doña Juanita Respido natural de Bajos Pirineos (Francia) cerca de Muleon. Hace seis años que sus hermanos Catalino y Pedro no tienen noticias de ella. Se gratificará al que dé informes, en la calle de Tacuarí 475, al señor Pedro Videt. Se ruega á los diarios de la campaña la reproduccion de este aviso. n26v28

SE VENDE UNA CASITA CON DOS piezas de material hechas á todo costo á la moderna balustrada, con su correspondiente cocina, letrina y pozo de balde, el terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo, tiene el terreno plantas de peras, higueras como 40 plantas de parras, situada en un buen paraje y dista solo tres cuadras de la Estacion Merlo F. C. O, para tratar ocurrir en el mismo Pueblo casa de Cárlos Davico. n26v4d

SE VENDE EN EL LINDO PUEblo de Moron, una casa central, calle Ilustre, Gral. Brown núm 41, entre las de Coronel Brandsen y 25 de Mayo á 300 varas de la estacion, del mercado 60 varas, la casa es comoda, con portada para entrar carruage, con cochera, caballeriza, hoy estan hipotecadas por estar uno deshauciado, rica arboleda frutal, hay algunos muebles en ella que tambien se venderán, para verla allí mismo y para tratar en San José de Flores, calle Buenos Aires 69, entre lado Chacabuco y Alsina. n26v28

TERRENO SE VENDE EN LA calle Piedad de 20 varas de frente por 40 de fondo con empedrado y tramway al frente. Se previene que se quiere tratar con el interesado personalmente. Para tratar Gral. Viamonte 203. n26v4d

TELEGRAFIA MANUAL DEL TElegrafista por I. Morales oficial del cuerpo de telégrafos de España y de la Provincia de Buenos Aires, obra aprobada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: un tomo en 4º, con planchas, Buenos Aires 1886. Precio ps 1,25 m|n en la librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. n26-1p

UNA MAESTRA DIPLOMADA EN francés, inglés y aleman, desea comida en cambio de lecciones, Florida 317. n26v28

UNA MUCHACHA ALEMANA desea colocarse en una casa del país de mucama ó sirviente en la calle de Rio Bamba 461 entre Charcas y Santa Fé. n26v2d

UN jóven DE 23 años QUE SABE hablar y escribir el francés ó italiano y que comprende el español, desea emplearse en alguna tienda, almacen, escritorio ú otro negocio: dará buenas recomendaciones dirijirán Talcahuano 209 á V. D. n26v1d

UN MOZO francés. RECIEN venido, desea conchavarse como mozo de comedor, para la ciudad ó la campaña; conoce muy bien el servicio y un poco el español, Tiene excelentes recomendaciones, escribir á E. L. A, calle Alsina 887. n26v28

UN MOZO ITALIANO JOVEN INteligente en el comercio, desearía emplearse como dependiente ó ayudante de escritorio en una casa introductora ó almacen por mayor, tiene quien garante su conducta; por informes por carta Rivadavia 1401, bajo letras G. M. personalmente Venezuela 860. n26v2d

VIALE DE BUENOS AIRES, ESTE [illegible]

ZAPATERIA CHICA SE REMATA [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA una buena Chile 240. n26v28

AMA DE LECHE SE NECESITA [illegible]

AMA DE LECHE SE NECESITA [illegible]

[illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan. San José 118. n25v27

COCINERA CON CAMA SE NECEsita Moreno 966. n25v27

COCINERO SE NECESITA EN LA calle Piedad 479. n25v27

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, Matheu 59. n25v27

COCINERA BUENA SE NECESITA Cangallo 880. n25v27

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita una que sepa cocinar muy bien Libertad 591 n25v27

COCINERA CON CAMA QUE SEA buena se necesita. Montevideo 21 n25v27

COCINERA EXTRANJERA NECEsitase una con cama y buenas recomendaciones, Santiago del Estero 153. n25v27

COCINERA Y SIRVIENTA, QUE quieran ir á Belgrano, se necesitan con urgencia, calle Maipú 470. n24v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, ocurrir Piedad 660, se pagará buen sueldo. n23v30

COCINERA SE NECESITA UNA con cama, en la calle General Viamonte n. 710. n24v20

COCINERA CON CAMA SIENDO competente y llevando buena recomendacion puede ocurrir en la calle de Los Andes 190 entre Cuyo y Corrientes. n54v28

Cocinera extrangera con cama, se necesita, calle Ayacucho 490, se le pagará muy buen sueldo. n24v26

MUCAMO Y niñera SE NECESITAN con buenas recomendaciones, Suipacha n. 35. n24v20

MUCAMO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones calle de Suipacha 677. n24v20

MUCAMA SE NECESITA UNA para servicio de tres personas, en la calle Santa-Fé núm. 401, entre las de Uruguay y Paraná. n24v26

MUCAMA SE NECESITA, EN LA calle Piedad 912, ocurrase de 10 de la mañana en adelante. n21v28

MUCAMA SE NECESITA UNA Vasca español, dirijirse calle Rivadavia 261 altos. n13v28

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESItan calle Paraguay 243, se pagarán buenos sueldos, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n23v31

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE tenga buenas recomendaciones de su conducta ocurra Rivadavia 12 alt s n23v21

MUCAMA y niñera SE NECESITAN se les dará buen sueldo. Cuyo 1031. n24v26

MUCHACHA ITALIANA DE 12 á 15 años se necesita una calle Victoria n. 388. n24v28

MUCAMA Y niñera SE NECESITA con recomendacion, Perú 435. n24v28

MUCAMA SE NECESITA BOLIVAR 532. n25v27

MUCAMA SE NECESITA PIEDAD 726, se pagará buen sueldo. n25v26

MUCAMA SE NECESITA UNA jóven estrangera para el servicio de una familia en la calle de Córdoba 303. n25v20

MUCAMA SE NECESITA UNA calle Malavia casa C esquina de Santa Fé. n25v2d

MUJER DE JUICIO, SE NECESITA con cama, para el cuidado de la casa y cocinar para dos personas, se quiere que sea sola, ocurrir calle de Belgrano 939, de las 9 de la mañana para adelante. n25v26

MUCHACHA SE NECESITA CALLE Chacabuco 157. n21v26

MUCHACHO ó MUCHACHA de 10 á 11 años se necesita Santiago del Estero 410. n24v26

MUCHACHA SE NECESITA UNA para servicio liviano Suipacha 33. n25v27

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de dos señoras se necesitan en la calle Comercio 277, departamento 1º. n24v26

MUCHACHA DE 10 Á 12 años PARA servicio liviano de niñera, sin lavar ni planchar, se necesita, Belgrano 909. n24v26

MUCHACHA SE NECESITA PARA un corto servicio, se le dará un sueldo y se le enseñará á coser vestidos. núm 233 Venezuela. n25v27

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE necesita uno. Piedras 178. n25v27

MUCHACHO SE NECESITA UNO de edad de 13 á 15 años, dirijirse droguería del Aguila 91 Rivadavia 93. n25v27

MUCHACHO ESPAÑOL SE NECEsita uno para sirviente de 11 á 13 años ó un hombre formal ocurrir por la mañana hasta las 10 á la tarde de 5 á 7 á la calle Victoria 683. n25v2d

MUCHACHA SE NECESITA UNA muchacha de 12 á 15 años para niñera, ocurrir Charcas 1057. n20v26

MATRIMONIO SE NECESITA, EN la calle Piedad 912, ocurrase de 10 la mañana en adelante. n21v28

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE necesita en la calle San Juan 360, los dos para mucamos. n25v26

MATRIMONIOS, MUCAMOS Y MUcamas, cocineras y cocineros, se necesitan se paga bien, oficina de trabajo, San Martín 403. n25v2d

MATRIMONIO EL HOMBRE para cochero y la mujer para cocinera ó mucama se necesita para ir al campo. Rivadavia 1161. n24v26

NIÑERA, CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita, Santa-Fé 625. n24v26

NIÑERA SE NECESITA UNA, calle Tacuarí 183, con buenas recomendaciones. n24v26

NIÑERA, SE NECESITA CON RECOmendaciones, calle Cuyo 772, se le pagará buen sueldo. n24v26

NIÑERA SE NECESITA UNA, EN LA calle de Belgrano 350, (altos.) n25v27

NIÑERA SE NECESITA de 14 á 16 años en la calle de Libertad 406, se paga buen sueldo. n25v1d

PEON DE COCINA SE NECESITA calle Victoria 105. n14v26

SIRVIENTE español se NECESITA en la calle Piedad 470. n25v27

SE NECESITA UNA niña DE 12 á 14 años, para el servicio de una familia sin hijos, calle Piedad 309. n21v29

SIRVIENTE VARON DE 12 á 15 años se necesita para el servicio de una corta familia. Gral. Viamont 970. n24v26

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NEcesita Piedad 750. n25v20

SIRVIENTA, SE NECESITA CON urgencia para acompañar una familia á Europa. Victoria 238, daran razon de 8 á 11. n24v27

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita, para corta familia, se paga buen sueldo. Azcuénaga núm 537, entre Charcas y Santa-Fé. n21v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que entienda el francés, buen sueldo Rivadavia 452. n26v2d

SIRVIENTE DE 12 á 14 AÑOS, PARA el servicio de la casa de dos personas, se necesita, Venezuela n. 218. n24v26

SIRVIENTA Y niñera, SE NECESITA Buen Orden 381 1|2 altos esquina Méjico n24v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con urgencia para el servicio de una señora y dos niñitos y otra que quiera salir al campo Defensa 201. n24v27

SIRVIENTA,—SE NECESITA UNA para acompañar una familia al campo, [illegible] n25v26

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia alemana, calle [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA un matrimonio solo que sepa algo de cocina, [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA CAllao 22 urgente. n25v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, dirijirse en la calle Zeballos n. 841. n25v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo para una señora sola, Cangallo 132, altos. n25v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, ocurrir 1º Catamarca 245. n24v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, para una casa de campo á 5 leguas de la capital, para tratar Balcarce 95 departamento n. 11. n24v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para el servicio de una casa, se prefiere extrangera, se le pagará buen sueldo, Corrientes 1315 n23v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, persona formal, para hacer la cocina á un señor y á su hijo, 25 de Mayo núm 89, relojero francés. n25v2d

SE NECESITA UNA niñera, 25 DE Mayo 90. n24v28

SE DESEA TOMAR EN CASA DE familia sin criaturas una muchacha, se le enseñará y vestirá 1º Catamarca 101. n25v26

SE NECESITA UNA COCINERA Y mucama, calle Córdoba 808. n24v26

SE NECESITA UNA COCINERA, 25 de Mayo 90. n23v26

SE NECESITA UNA COCINERA PAra corta familia, en la calle de Entre-Rios 262. n24v26

SE NECESITA UNA COCINERA con cama que sea sola en la calle de Paraguay núm. 263, que tenga buenas recomendaciones. n25v26

SE NECESITA UNA COCINERA ó sirvienta que entienda de cocina, para Ramos Mejia, para tratar Rivadavia 1005 esquina Junin, almacen. n16v7d

SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y todos los servicios de una casa de muy corta familia ocurrir Maipú 353. n25v1d

SE NECESITA UN MUCHACHO EN la calle Cuyo núm. 15. n24v26

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 18 á 20 años, para limpieza y mandados que tenga buenas recomendaciones, calle Florida 20. n24v26

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos la mujer como mucama que sepa su obligacion y el marido para cuidar y ordeñar una vaca ocurrir San José de Flores quinta "La Paz" calle Constitucion pasando Circunvalacion n34v20

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Tucuman 375. n24v2d

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece uno, italiana, Paraguay 018. n25v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE Barcarce 327, pieza n. 7. n24v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE una italiana, fresca de 2 meses Comercio 507 pieza 10. n10v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con recomendacion, italiana, leche fresca y abundante, calle Paraguay 539, para criar afuera. n24v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche de dos meses. Buen Orden n. 681, cuarto n. 7. n21v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ama de leche superior de nacion española y de 23 años de edad calle Libertad número 67. n29v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven, italiana, con leche abundante y fresca, de 15 días, para criar en su casa, calle 68 B núm 7 entre Ancharena y Bermejo. n25v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española, con leche fresca y abundante y buena, calle Defensa núm 451, edad 20 años. n25v27

COCINERO REPOSTERO. SE ofrece con recomendaciones, Santa-Fé 266. n25v27

COCINERA SE OFRECE CHACABUco 394. n24v26

COCINERA SE OFRECE Y UN MUchacho, San Lorenzo 31. n14v26

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE Chacabuco 350. n24v20

COCINERA SE OFRECE UNA, ESpañola, sin cama, para poca familia, dará buenos informes de su conducta, ocurrir Buen Orden 427, cuarto n. 8, altos. n25v26

MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa de familia ó administrar una de inquilinato, se ofrece, Esmeralda 427. n25v26

MATRIMONIO español SIN HIJOS y con recomendaciones se ofrece para cuidar una casa Venezuela 26, cuarto 3. n20v26

MATRIMONIO francés SE OFRECE para cuidar una casa de una buena familia, puede dar buena referencia, calle Lima núm. 245. n21v26

MATRIMONIO CON UN HIJO. SE ofrece para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Corrientes 1033, pieza n. 16. n24v26

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos se ofrece para cuidar una casa ó la mujer sola para el servicio de una corta familia. Lujan núm 32. n25v1d

MATRIMONIO FRANCES SE OFREce el marido jardinero conoce bien su oficio y tambien de granja y rustica y la mujer sabe planchar, lavar ó mucama, entiende de cocina bastante: buena recomendacion, dirijirse calle Buenos Aires 70 San José de Flores. n25v2d

SE OFRECE UNA MUCAMA española, formal sabe de costura, para tratar Méjico 160, cuarto 7. n25v27

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIAna, con buena recomendacion para mucama ó cocinera, calle Balcarce n. 243. n25v27

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar una casa tiene buena recomendacion Uruguay 400. n25v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, para criar en su casa, calle Paraguay 547. n25v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa. de leche fresca y abundante de un mes, calle de Lorea 240 cuarto núm. 13. n25v27

SE OFRECE UNA MUCAMA ó SIRvienta formal, calle Libertad 183 daran razon. n24v26

SE OFRECE UNA ENFERMERA Aprobada con buenas recomendaciones para hospital ó casa particular ocurrir Comercio 336. n18v134

SE OFRECEN UN COCINERO PAra familia, un quesero y un jardinero, Constitucion 148. n23v28

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL italiano con buenas informaciones, para un servicio liviano ó mandados ganando poco sueldo en la calle Alsina núm. 985. n25v27

SE OFRECE UN HOMBRE anciano con una hija moza para el cuidado de una casa y con garantías de su conducta, ocurrir Comercio 781. n25v2d

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL de 10 años de edad para mucamo ó sirviente de una persona ó dos para la ciudad ó campaña para tratar calle Cerrito 91 iniciales P. I. n26v27

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal y de confianza con buenas recomendaciones [illegible] Piedad 379, dará razon. n26v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO SOLO, con una hija de 5 años, la mujer para mucama, y el marido para cochero. Perú 263 preguntar por Luis Widmann. n25v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cuidar una casa, [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo para cuidar [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PA[illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SOLO con una hija de cinco años, para mucamos de una buena casa de familia, conoce bien su obligacion, el hombre puede hacer de cochero en casa de necesidad, le es indiferente salir al campo, ocurrir Perú 263 preguntar Luis Widmann. n25v26

UN MATRIMONIO SUIZO FRANCES sin hijos se ofrece para cuidar una casa durante la ausencia del propietario. Buenas referencias. Dirijirse 25 de Mayo 362. [illegible]

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA de honradez y aseo, desean hallar una casa para cuidar en esta estacion, los señores que precisen dirijanse Moreno 923. con una tarjeta al señor F. P. n25v26

UNA FAMILIA DEL PAIS SE ofrece para cuidar una casa, dando recomendaciones de su conducta, ocurrir Gral. Viamonte 1006. n25v26

UNA CASA DE FAMILIA FRANCESA se reciben pensionistas y se ofrece para mandar comida al propio domicilio de las personas que lo desean, para tratar Alsina 859. n25v26

UNA señorita FORMAL DESEA COlocarse en alguna casa de familia como dama de confianza ó ama de llaves y aceptaría tambien niños para enseñarles las primeras nociones de francés y aleman, dirijirse Tucuman 437. n25v28

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA, SE NECESITA UNA medio oficiala y una aprendiza, Piedad 749. n22v28

BARBERO SE NECESITA UN medio oficial que sepa bien afeitar se paga buen sueldo Chacabuco 304. n25v24

BUENAS MAQUINISTAS (WILSON) se necesitan á sueldo 1.50 y 6 bilvanadoras 4.00 cent. camisería, Moreno 243. n21v26

BORDADORAS, — SE NECESITAN en la Lencería "Al Buen Ajuar" Artes 264. n10v29

CARPINTEROS SE NECESITAN para hacer cajones fúnebres en la cajonería Chacabuco esquina á Méjico. n25v26

CORREDORES DE VINOS SE NECEsitan, que sean prácticos del oficio, tengan buenas recomendaciones en plaza y ofrezcan referencias á satisfaccion de la casa, es inútil presentarse sin estos requisitos, se dará buena comision, Defensa 325. n25v27

COCHERO PARA EL SERVICIO DE una familia, se necesita con buenas recomendaciones, calle Tacuarí núm 670. n25v37

COCHERO, SE NECESITA QUE SEA inteligente y con buenas recomendaciones, Alsina 240. n23v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno, práctico, farmacia Robles Suipacha y Paraguay. n25v27

DEPENDIENTE español COMO DE 15 años de edad, se necesita pudiendo dar garantías de su conducta; Lorea 74 1|2 de 7 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. n24v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita un dependiente práctico en farmacia que sepa bien su obligacion se le pagará buen sueldo, casa y comida, exigiéndose recomendaciones de su buena conducta, dirijirse á F. Gallegos y hno. "Farmacia del Rosario" en el Rosario de Santa-Fé. n26v28a

HERREROS, SE NECESITAN OFIciales, talleres "La Plata" de H. L. Schultz La Plata calle 51, esquina 3. n25v30

INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA alemana, que sepa español y piano, para ir al campo, Montevideo 636. n25v27

LUSTRADOR SE NECESITA UNO Buen Orden 128, Fábrica de billares. n20v28

MAQUINISTAS HILVANADORAS planchadoras se necesitan camisería Bolivar y Venezuela. n25v28

MEDICO QUE QUIERA IR Á UN floreciente pueblo de campaña, en la parte Sud de la provincia, se le hará ventajosas proposiciones; por informes, ocurrir á la droguería "[illegible]" Victoria 352 y 354. n11v28

MUCHACHO, INTELIGENTE para almacen se necesita, se prefiere italiano; Independencia 122. n25v26

MUCHACHO para APRENDIZ sastre se necesita en la calle de Solis núm 171. n25v27

MOZO DE ALMACEN DE BUENA conducta se necesita. Belgrano núm 747. n25v27

MOZO SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años para el reparto de un almacen en La Plata, ocurrir calle Perú 659 de 8 á 10 de la mañana, es inútil presentarse despues de esa hora porque no habrá con quien tratar. n25v27

OFICIAL SALONERO SE NECESIta. Perú 341. n24v26

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita en la calle Paraná 314. n24v28

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la calle de Perú 211 y 213. n25v27

OFICIAL BARBERO PARA sábados y domingos ó medio oficial por mes se necesita Callao 361. n25v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sabado y Domingo se pagará buen sueldo calle Cuyo n. 1053. n25v27

OFICIAL DE HOJALATERO SE necesita y de gas, calle Estados Unidos núm 960. n25v26

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para el campo, para tratar Méjico n. 656. n25v20

OFICIAL BARBERO SE NECESITA que sepa cumplir con su deber es inútil presentarse si no sabe el castellano peluquería Rivadavia 401. n20v30

OFICIALA PLANCHADORA DE camisas nuevas se necesita en la calle Paraná 370. n24v26

OFICIALES PLOMEROS SE NECEsitan que sepan sus obligaciones, Defensa 63. n25v26

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPAtero se necesita calle Ecuador 368. n24v26

OFICIALA COSTURERA DE VEStido, se necesita, calle Santiago del Estero n. 56. n25v26

OFICIALAS MODISTAS DE vestidos se necesitan que sean buenas Piedad [illegible]

OFICIALES SASTRES PARA LA Plata sastrería del Correo de la moda calle 8 esquina 55 se les pagara buen sueldo sabiendo trabajar. [illegible]

OFICIALES albañiles SE NECESITAN para el campo cerca de la ciudad, para tratar Belgrano núm. 40. n25v20

OFICIALES MUEBLEROS Y UN peon, se necesitan, Buen Orden 128, fábrica de billares. n17v7d

PONE-PLIEGO SE NECESITAN que sepan su obligacion para maquinas Minerva en la Tipografía La Argentina; calle Florida n. 164. n25v26

PLANCHADORA SE NECESITA una medio oficiala, de preferencia estrangera. Uruguay 344. n23v26

PARA UN COLEGIO DE LA CAMpaña se necesita un joven formal y con buenas recomendaciones que pueda enseñar hasta el quebrado y conozca algo piano ó harmonium. Dirijirse á la secretaría de la sociedad católica de socorros mutuos Bolivar núm. 236. n24v26

PEON JOVEN ITALIANO, SE NECEsita. calle Cangallo 309. n25v27

PEONES PARA MANEJAR CARROS se necesitan. Matheu núm [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno, calle Santa-Fé esq. Rodriguez Peña [illegible]

PEON PARA TAMBO SE NECESITA Venezuela 841, se prefiere español [illegible]

PEON DE CONFITERIA PARA trabajo se necesita uno calle de Cuyo [illegible]

QUESERO SE NECESITA UN HOMbre que sepa hacer el queso [illegible] trabajar en una estancia en la Provincia de Buenos Aires; para tratar en la calle de Corrientes [illegible]

SE NECESITA una APRENDIZA [illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA [illegible]

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIALA [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora se paga bien y comida Rivadavia 447. n24v26

SE NECESITA UN JOVEN QUE HAble y escriba inglés debiendo saber algo de contabilidad calle Victoria 86. n24v30

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL para un medio para el campo, ocurrir calle Constitucion 273. n24v26

SE NECESITA UNA OFICIALA planchadora y muchacha de 12 á 15 años Independencia 300. n24v26

SE NECESITA OFICIALA MODISTA se le pagará buen sueldo calle Zeballos n. 60. n25v27

SE NECESITA UN JARDINERO Y cocinera para una casa de familia Victoria 81 piso 2 de 12 á 4. n24v26

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras para camisas nuevas, medio oficiala aprendiza calle Belgrano 41, (altos). n24v26

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 18 años para mozo de almacen, con buena conducta y que sepa leer y escribir, calle Rioja 306. n24v26

SE NECESITA UN HOMBRE soltero de 25 á 40 años de edad, que tenga conocimientos de contabilidad y alguna práctica en labranza, ocurrir Rivadavia 52. n21v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero para Sábado y Domingo, Méjico 925 n24v26

SE NECESITA UNA COSTURERA que sepa cortar, Moreno 576. n23v28

SE NECESITAN OFICIALAS planchadoras para camisas de hombre y para ropa de señora. Uruguay 474. n25v27

SE NECESITAN OFICIALAS MODIStas en la calle de Piedras núm 315, derecha. n25v28

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas de vestidos y se paga buen sueldo Libertad núm. 468. n24v27

SE NECESITAN OFICIALAS PARA vestidos y ropa blanca calle Garay núm. 192. n25v1d

SE NECESITA UN OFICIAL CIgarrero para cigarrillos finos, negro ordinario, al Avestruz, calle Gral. Hornos 56 plaza Constitucion. n25v27

SE NECESITA UN BUEN FOGUISta mecánico para dirijir una máquina de 6 caballos dirijirse General Hornos 102, Plaza Constitucion. n25v27

SE NECESITAN UN MAQUINERO para, masas de galletitas, un medio oficial para caramelos á máquina, y varios muchachos de 12 á 14 años Fábrica la "Colmena" Moreno 513. n25v27

SE NECESITA UN MOZO PRACTIco para una botilleria, con la obligacion de llevar artículos á domicilio, es preciso que se presente con buenas referencias, ocurrir Montevideo 22. n25v27

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 17 años que sea práctico en almacen y que tenga buenas recomendaciones, se prefiere español Santa Fé 739. n25v27

SE NECESITA PARA UNA QUINTA en los alrededores de la Capital un hombre para toda clase de trabajo, debe saber manejar una rolante es inútil presentarse sin una buena recomendacion ocurrir calle Reconquista núm. 118 escritorio núm 18 de 10 á 12 a m. n25v27

Tipógrafos SE NECESITAN EN LA Imprenta de Luis Maunier calle Moreno n. 240 se paga buen sueldo. n24v26

TIPOGRAFO SE NECESITA UNO Salta núm 113. n25v27

UNA GRAN CASA DE VINOS finos de Burdeos que tiene sucursales en cognac, champagne y bourgogne, necesita un buen agente viajero experimentado en el artículo, para visitar la gran clientela Bourgeoise. Condiciones ventajosas, escribir dando referencias á los Sres. Valentin y Guillaume, quai chartrons. — Burdeaux. n24v26

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A DIVINA FRANCESA, LA SEÑORA Rosalía Pégues tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle Mitre 167. n24v14d

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y propietarios se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuesto, para trabajar en su escritorio Paraná 473 n8v9d

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA Venezuela 641 (altos) Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato, Precios sumamente módicos, Venezuela 641, (altos). n22v7d

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos han sido hechos con el mayor gusto á satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires calle Paraguay 401.—C. Pini. o12v12d

CORREDORES PARA BUSCAR trabajo de plateador y dorador en la ciudad, se necesitan. Paraná 108. n24v26

COELHO y VIDELA—CORREDORES de Bolsa.—Se ocupan en operaciones de cambio descuentos, compras y ventas de oro, Cédulas Hipotecarias y solicitudes para los Bancos Hipotecarios. n24v10d

COCHERO SE OFRECE CON MUY buenas recomendaciones; sabe muy bien su oficio dará razon el encargado de la casa calle Belgrano n. 6. n23v28

CORTINAS Y COLGADURAS DE CAsa se limpian y se componen á nuevo sin plancha. Hnas. Grañoni, encajeras calle Montevideo 477. o30v30n

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de moda, confecciones vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novi y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero, sus precios serán módicos. j23-perm

DEPENDIENTE ITALIANO DE botica, se ofrece como aprendiz, sin sueldo. Perú 121. n24v28

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se ofrece un jóven muy práctico en el ramo de tienda y mercería, para la ciudad ó la campaña, hay quien garante su honradez, al que se interesa, Bolívar 98. n25v26

DEPENDIENTE SE OFRECE UN jóven de 18 años para auxiliar de escritorio en alguna casa de comercio, posee la teneduría de libros por partida doble, habiéndola practicado largo tiempo, garantías y recomendaciones á satisfaccion. Diríjase á E. F. Corrientes 362 y 364. n17v8dbre

EMILIA CHARLES. — PARTERA recibida en la facultad de medicina en Buenos Aires y Rio Janeiro, ofrece á las señoras del campo y de la ciudad una linda casa con jardin y todas las comodidades, recibe pensionistas á precios módicos, calle Piedad 767. n10v10d

ENCAJES BLANCOS Y NEGROS SE lavan y se componen. Hnas. Grañoni, encajeras calle Montevideo 477. o30v30n

ESPECIALIDAD EN LA COMPOStura y aplicacion sobre cualquiera clase de encajes calle Montevideo 477. Hnas. Grañoni encajeras. o30v30n

EDUARDO CASEY—CONSIGNATArio de frutos del país, calle de Reconquista 78, recibe consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

FARMACIA. SE OFRECE UN jóven de [illegible] edad para aprendiz de farmacia, [illegible] práctico y con recomendaciones, Independencia 171. n25v27

[illegible] ARREGEIRO, SE OCUPA PRE-[illegible] de solicitar préstamos en los Bancos Hipotecario Nacional y Provincial, tambien de [illegible] de casas y terrenos, tramitacion de [illegible] ante cualquier oficina del Gobierno Nacional [illegible] general, escritorio San Martin núm 34. n18v26

[illegible] GENZANO—PARTERA [illegible]

[illegible] ITALIANO SOLO VIUDO [illegible]

[illegible]

MOZO SE OFRECE UNO PARA hotel, ocurrir por carta, calle Artes corrida n. 111, I. V. G. para el campo se prefiere. n25v27

OFICIAL PELUQUERO PARA SAbado y Domingo, se ofrece uno muy bueno habiendo trabajado en los mejores salones, para tratar Esmeralda 427. n25v27

PROFESOR DE DIBUJO, NORTE Americano, se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, Esmeralda 53, 2º piso. o31v30n

PINTOR BLANQUEADOR, EMPApelador y vidriero se ofrece para estos trabajos en la ciudad y campaña á precios módicos y trabajos prolijos, para tratar ocurrir calle Rioja 300. n26v1d

PANADERO SE OFRECE UN hombre formal, practico y con buenas referencias, para dependiente, tambien sabe de repartidor y corredor, de otro establecimiento análogo, ocurrir calle Paseo de Julio núm 102. n24v26

PEINADORA española, LA INFRAScrita hace saber á las señoras en general, que desde esta fecha, pasará á domicilio á peinar por mayor, y teñir el cabello ó bien cuando necesiten de mis servicios, á precios sumamente económicos, ocurrir calle Comercio n. 412, Maria Alvarez. n21v26

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y constructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de confeccionar planos de casas tanto para la ciudad como para la campaña. Buen Orden 404. Nota: Se encarga tambien de alquilar casas de inquilinato. n20v29D'bre

PARTERA DE VALTELINA RECIbe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, seran bien atendidas con toda clase de comodidad, los precios seran sumamente reducidos Independencia 588. o27v30n

S. HOMBERGER.—RETRATISTA á lapiz y al pastel.—Recibe órdenes. Esmeralda 53 2º piso. o31v30n

SE OFRECEN PARA BLANQUEAdores dos españoles ó para cualquier trabajo de albañilería. Cerrito 61. n25v27

SE OFRECE UN OFICIAL platero, sabe algo de joyería, para la campaña, razon Méjico 337. n25v27

SE OFRECE UNA JOVEN planchadora para planchar afuera de su casa. Independencia núm. 100 cuarto 5. n24v26

SE OFRECE UN MAQUINISTA para máquinas trilladoras. Salta núm 608. n24v26

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años para una caballeriza particular para cuidar 4 ó 5 caballos, Buen Orden núm 581, darán razon. n24v27

SE OFRECE UN jóven INTELIGENte para dependiente de alguna casa introductora ó barraca. Tiene buenas garantías, ocurrir Junin 234. n24v26

SE OFRECE UN jóven DE 29 años DE edad español para corredor ó dependiente de bazar ó en alguna casa de comercio, recomendaciones de su conducta, peluquería, Victoria 493. n24v26

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para repartidor de panadería son jardinero ó para cochero de un caballo solo en casa particular ocurrir Venezuela 40 cuarto n. 1 altos de 10 á 2 de la tarde á las iniciales V. T. n24v20

SE OFRECE UNA señora PARA COser en alguna casa de familia ó para acompañar alguna corta familia ó para cuidar alguna casa durante la estacion del verano, dará los mejores garantías, calle de San Juan n. 143. n1?v27

SE OFRECE UN MOZO DE 21 años de edad, español, para corredor, cobrador ó dependiente de almacen, es práctico en su ramo y tiene garantías de su conducta, para tratar Artes 280, por carta ó personalmente á las iniciales P. J. S. n21v20

SE OFRECE UN HOMBRE ESPAÑOL como para sacristan de una parroquia sea en la ciudad ó campaña entona lindo el canto llano y sabe bien su obligacion el que le interese dirijirse Buenos Aires calle Paseo 214. n25v26

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y muy práctico se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocios ó importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, dirijirse profesor calle Victoria 780. n25v27

UN JOVEN FORMAL PRACTICO en la teneduría de libros y como dependiente de casa comercial desea emplearse en la ciudad ó al campo, tiene buenas referencias; dirijirse por carta D. L. calle Cuyo 4?8 (peluquería). n25v1d

UNA INSTITUTRIZ EXTRANGERA con buenas referencias desea encontrar un empleo en casa de familia, ocurrir para mas informes calle Charcas 1178 bajo l. e iniciales P. R. n24v26

UNA SEÑORA EXTRANGERA PROfesora de piano y de canto que posée el inglés, el francés y el italiano y conoce bastante el aleman y el español desea acompañar en calidad de compañera de viaje intérprete ó institutriz á una familia que se dirija á New-York. Puede dar las mejores referencias. Diríjase á la Administracion de este diario bajo las iniciales A. Z. n23v26

PERSONAS BUSCADAS

AL público. DEBIENDO PROCEDERse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado don Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á su estraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al Osario General Buenos Aires Noviembre 1º de 1886. n3v30d

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ildefonzo Aguirre y de Fabio Aguirre por asuntos de familia, dirijirse por carta del fuerte Victoria á nombre Nicolas Aguirre. n8v6d

SE AVISA Á LA PERSONA QUE EL dia 15 del corriente, compró un banco de carpintero y algunas herramientas por 24 $ m/n. y que dió á en seña y que sabia que había que desocupar la casa para el 17 y que no vino á buscarlos, se le avisa que si quiere sus objetos pase Suipacha 378, á retirarlos y abonar el importe que es 20 $ m/n en el término de 3 dias, pasando los cuales no tendrá ningun reclamo y perderá la garantía que dió. B. Aires 25 de N'bre de 1886. n25v27

SE RUEGA Á LAS PERSONAS QUE sepan el paradero ó puedan dar noticia de Celestino Rebon, francés de veinte ó veinte y dos años de edad, se le dará una gratificacion al que lo avise á Bernardino Belasquez en la calle San Martin núm. 576, para poderle comunicar importantes noticias para su bienestar. n9v9d

ESTRAVIOS

GRATIFICACION. SE DARA UNA buena, á la persona que entregue en la calle Estados Unidos 267 un perrito faldero, blanco, con dos manchas, cafés, pequeñas en el costado derecho y que se ha perdido en la noche del 22, en las calles Méjico ó Bolívar. n24v26

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Francisco Degana. Al que la haya encontrado se le ruega la devuelva á su dueño calle Solis 924. n10v10d

PRESTAMOS

DINERO SOBRE HIPOTECA HAY para colocar, ocurrir Bolívar 59 1/2 escritorio n. 5 de 12 á 3. Manuel Pequeño, Esteves corredor. n21v29

DINERO SOBRE HIPOTECAS DEL Banco hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo calle Bolívar n. 75. n7v7d

CENTROS SOCIALES

SOCIEDAD COSMOPOLITA de Proteccion Mútua, Chacabuco 265.—La Comision Directiva en vista de las circunstancias anormales porque atraviesa esta capital, avisa á los Sres. socios que necesiten médico ó otro auxilio, que la Secretaría de la Sociedad queda abierta diariamente de 8 á 8 a. m., de 12 á 2 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Ademas el Gerente estará á las órdenes de los socios á cualquier hora de la noche en su casa particular, Chacabuco 655—El Secretario. n18v26

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROmo Nacional".—Se llama á licitacion por el término de doce dias, á contar de la presente publicacion, para la ejecucion de las obras del edificio de las tribunas del Hipódromo Nacional y de sus dependencias con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del ingeniero D. Pablo Dumangin, calle Corrientes 77 todos los días de 1 á 6 p. m. Las proposiciones deberán ser remitidas en casa del Gerente de la Sociedad, Sr. D. Juan Oliver, Florida 209. Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1886. n16v27

SOCIEDAD española DE SOCORROS Mútuos de Moron. Comision de Fiestas.—Aviso—Las fiestas que esta Sociedad debia celebrar el 10 del ppdo Octubre y que se suspendieron por causas ajenas á nuestra voluntad, han sido transferidas para el 8 del próximo Diciembre, así como tambien la rifa de alhajas. El programa de las fiestas [illegible] el 8 de Diciembre próximo es el siguiente [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al comercio que con esta fecha hemos conferido poder general al Sr. Alejandro Franco.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1886.—Drabble Hn. y C. n11v6d

AL COMERCIO, HE VENDIDO EL almacen y fondo de mi propiedad sito en la calle Industria esquina 1?6, Barracas al Norte, si hay acreedores á la misma casa se presentarán en el término de tres dias pasados los cuales no serán atendidos, Buenos Aires, N'bre. 23 1886, Isidoro Tosto. n24v26

AL COMERCIO — AVISO HABER vendido á don Antonio Bosirio, las existencias del negocio de "Fonda Piamontesa", sito en la calle de Gral. Hornos n. 3?, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1886.—Damiano Bo. n24v26

AL COMERCIO PARTICIPO QUE con fecha 22 del corriente don Alfredo Montegut ha cesado en la gerencia de mi casa de comercio, segun escritura otorgada ante el Escribano C. Rynal. Buenos Aires Noviembre 23 1886—Juan Lamaison. n25v27

AL COMERCIO — AVISO HABER vendido á Don Fidel Pintos las existencias del negocio de mi propiedad sito en Belgrano calle de Tucuman y San Martin; los reclamos que tengan que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1886.—Luis Maiallanes. n25v27

AL COMERCIO, HAGO SABER POR el presente aviso que he vendido al señor don Luis Nepole todas las existencias del almacen de mi propiedad sito en la calle Perú n. 682, y si alguno se considera con algun derecho lo hará dentro del término de tres dias pasando dicho término no atenderé reclamo alguno, Buenos Aires Noviembre 24 1886 Nicolas Nelello. n24v26

AL COMERCIO, AVISO HABER vendido á los señores don Ignacio Tagliasucchi y Cia. todas las existencias de mi negocio de vino y licores situado en la calle San José n. 30, ruego á los que tengan reclamos ó cuentas pendientes á presentarlas en el término de 3 dias desde la fecha, que serán atendidos en el acto, despues de dicho término no serán atendidos por parte de los compradores. Domingo Repetto, San José n. 30, vendedor, Ignacio Tagliasucchi y Cia. compradores. Buenos Aires 23 de N'bre. 1886. n24v26

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que en el Registro Mercantil del Escribano Terry con fecha 4 del corriente, fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la razon comercial de Juan Aphesa y compañía, quedando separado de ella don Juan Labarraque, y á cargo del activo y pasivo los abajo firmados.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886.—Juan Aphesa—Martin Suzanne.

OTRO

Participamos tambien al comercio y á nuestra clientela, que á fin de continuar los negocios mencionados en el aviso anterior, el doce del corriente y ante el mismo A. D. Terry, hemos firmado el respectivo contrato social siendo la firma con que giran los negocios en lo sucesivo de Aphesa y Suzanne.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886.—Juan Aphesa—Martin Suzanne. n10v29

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma participa á sus amigos que pueden enviarle sus títulos para solicitar préstamos de la letra A con 1% de interés 1% de amortizacion y 1% de comision segun lo resuelto por el Directorio para la primera série. Por mas datos á S. Martin 90 escritorio 16 y 18. Daniel C. Amadeo. n?v?d

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA La Cámara de Comercio Francesa tiene el honor de avisar al Comercio que pone á la disposicion de los interesados el nuevo reglamento indicando las condiciones de entrega por el Gobierno Francés de las pólvoras destinadas para la exportacion. Por informes diríjase á la Secretaría de la Cámara de 4 á 5 p. m. calle Esmeralda 108. n18v20

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n17-perm

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO Paraguay 595. n23v27

ALERTA! SE VENDE UNA Fonda Y café, calle Bolívar núm. 313. n25v26

ALMACEN SE VENDE UNO CON poco capital en un parage de inmenso porvenir, contrata por cuatro años; Reconquista 105 darán razon. n2v1d

A LOS FARMACEUTICOS, SE vende en esta capital una botica bien situada y con buena clientela, Rivadavia 44 señor Gallardo. n23v27

A LOS BARBEROS. SE VENDE la barbería y peluquería sita Méjico 731, su dueño la vende por ausentarse del país, se dá garantida, el pago se hará á plazos, su precio es muy módico, para tratar hoy. n24v27

ALERTA SE VENDE UN CAMBAlache, de compra y venta, se encuentra muy central alquiler módico, para tratar Maipú núm. 466, desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde. n25v17

ATENCION SE VENDE UNA BARbería en muy buen paraje se da á prueba y se garante muy buen diario el dueño la vende por enfermedad, para tratar calle Méjico n. 27 de 12 á 3 p. m. n25v27

BARBEROS OJO! SE VENDE LA barbería y peluquería Méjico 731, su dueño la vende por ausentarse del país, se dá garantida el pago se hará á plazos, su precio es por demas módico, para tratar en la misma. n24v26

FOTOGRAFIA SE VENDE UNA FOtografía en una importante capital de provincia con todos los instrumentos y útiles necesarios, para mas datos dirigirse Florida 205. o2?v29n

GRAN PICHINCHA SE VENDE EL hotel Concordia sito en el Paseo de Julio y Cangallo 6, con 3 años de contrato, se vende por disolucion de sociedad. n20v20d

OJO. SE VENDE UNA SASTRERIA en un barrio muy central, clientela espléndida, el dueño la vende por tener que ausentarse del país ocurrir para tratar Chacabuco 133, de 10 á 12 m. n25v1d

SE VENDE EL CAFE CALLE CORrientes 503, el dueño lo vende por no poderlo atender. n24v27

SE VENDE LA FONDA, CALLE RIvadavia 1035, para tratar en la misma á toda hora del dia. n24v26

SE VENDE LA POSADA DE LA BElla Venecia, situada en la calle Cuyo n. 603, la casa tiene numerosa y buena clientela, para tratar en la misma á toda hora del dia. n23v28

SE VENDE UNA FONDA CENTRAL tiene contrato, por ausentarse su dueño del país toda ó la mitad. Daran razon Cuyo 212. n24v26

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE, con muy poco capital y buena clientela, su dueño la vende por que no la puede atender, para ver y tratar Talcahuano n. 478. n24v26

SE VENDE EL ALMACEN Y FONda, por tener que atender á otro negocio, se le dejará el capital que le convenga al interesado, Cangallo 1431, daran razon. n24v26

SE VENDE UN CAFE CON TODAS sus existencias en perfecta situacion entre Corrientes y Libertad y muy buena clientela ocurrir 97 calle Lima á Don Dubois. n25v1d

SE VENDE LA ANTIGUA FONDA y posada, situada en la calle Paraguay 20, frente á la aduana de las Catalinas, tiene contrato, 8 piezas y alquiler 29 $ n'les, para ver y tratar en la misma. n25v27

SE VENDE LA ACREDITADA FONda Garibaldi, situada en la calle Reconquista 148, á precio muy conveniente, para tratar en la misma á toda hora del dia, tiene contrato por 3 años. n25v28

SE VENDE UN NEGOCIO DE VINOS cuenta con buena clientela. El dueño lo vende por no poderlo atender, porque tiene otro negocio; y tomaria tambien un socio para dicho negocio en la calle Talcahuano 474 daran razon. n25v27

SE VENDE LA TIENDA Y MERCEría ubicada en la calle Corrientes 1009, siendo el local muy brillante el dueño la vende por no poderla atender, el capital que hay de existencias es muy poco, aprovechen la oportunidad. n2?v1d

SE VENDE POR DISOLUCION DE sociedad el Café Restaurant, denominado el Casino de los Bancos, calle Piedad 7?, frente al Banco de Italia, la casa tiene contrato y el alquiler muy módico para tratar en la misma casa. n19v27

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE TRES HERMOSAS piezas independientes, en casa de familia decente [illegible] muy baratas, Garay [illegible]

ALQUILANSE DOS PIEZAS SEGUI-[illegible]

ALQUILASE UN LOCAL COMO PA-[illegible]

[illegible]

ALERTA MUEBLEROS Y CARPINteros, el que quiera comprar un galpon de 25 metros largo y 6 de ancho y una pieza de madera con altillo á propósito como para fábrica con contrata de 4 años se vende en 500 n'les Larrea 502 la casa tiene 6 piezas grandes. n18v3d

ANTI-COLERICO! NO HAY MEJOR preservativo contra el Cólera, que vivir en una casa higiénica y en un paraje alto, todo esto reune la hermosa casa que se alquila sita en la calle de Europa entre Matheu y Alberti, tiene sala, tres piezas, comedor, cocina, letrina, y demas comodidades necesarias, todas con cielos-rasos de yeso, Estados Unidos núm. 1029, darán razon. n24v28

CASA CON 18 PIEZAS, SE CONTRAta por tres años, ocurran Chacabuco 516, altos. n16v28

CASITA CHICA PARA FAMILIA se alquila una, situada en la calle Alberti n. 385, la llave en el almacen de al lado, para tratar ocurrir calle Méjico n. 307. n25v27

CASAS HIPOTECADAS, SE VENden varias casas que reconocen créditos en cédulas á favor del Banco Hipotecario. Pueden pagar facilmente el 1 1/2 por ciento. Condiciones ventajosas, ocurrir Chacabuco núm 74 pieza núm 8 de 12 á 4. n7v7d

CUARTOS PARA HOMBRE SOLO se alquilan en una casa de familia en la calle Montevideo 477. o30v30n

CASA CENTRAL SE ALQUILA LA casa grande calle de Rivadavia núm. 381 entre Artes y Cerrito, ocurrir calle Lavalle núm. 673. n20v30

CASA ESQUINA EUROPA Y Alberti recien construida á la moderna expresamente para almacen, dotada de sótanos, mostradores y comodidad para familia se alquila con ó sin contrato, para ver y tratar en la misma. n21v27

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una calle Defensa 492 1/2 con dos salones y seis piezas gas, aguas corrientes, etc. y oficinas necesarias, las llaves al lado para tratar Córdoba 610 ó Victoria 31, pieza 15. n25v29

CASA MODERNA SE ALQUILA ó SE vende, en el boulevard Belgrano núm 1150, con 5 piezas, empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios y azoteas embaldosados, cuarto para baño, gas en toda la casa, umbrales de mármol, recamadore, cocina, parral, higueras y demas oficinas necesarias, para tratar en la misma calle Belgrano num 939, de las 9 a. m. para adelante. n25v26

CASAS PARA ALQUILAR OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad [illegible] propiedades en venta: oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez n21-perm

ESCRITORIOS ó ESTUDIOS PARA alquilar. Se alquilan algunas piezas en uno posicion central, para tratar, Rivadavia 140. n20v20

EN CASA DE FAMILIA DECENTE se pide alquilar una, dos ó tres piezas para un matrimonio solo, se prefiere vivir en familia del país, se acepta pension, se darán referencias y garantías á satisfaccion dejar señas bajo sobre en esta imprenta iniciales D. B. n25v27

GALPON Y CONTRATA SE VENDE para tratar á cualquier hora Chile 785. n25v27

GRAN PICHINCHA SE VENDE una pequeña contrata de una casa de inquilinato en la mejor condicion de higiene con dos años de contrata, dá de utilidad de 95 á 100 n'les por mes y todo en muy buena condicion; para mas informes en la misma calle Bolívar 414 y 16. n21v21

NO SE ADMITE CORREDORES— Se vende una casa en la calle Junin entre Arenales y Juncal 509, tiene 10 varas de frente por 35 de fondo todo edificado hecho con cal, con sala comedor con estufa de marmol y sótano grandísimo con 5 piezas que son 7, cocina económica con fogon y hornallas, aljibe, cielo raso de yeso en todas las piezas y comedor, letrina y cuartito de baño y gas en toda la casa, con piso mosaico en el patio, en el zaguan de mármol y vereda de piedra, casa nueva; para tratar en la calle Paraguay 1132. No se admite corredores, casa garantida hecha á la moderna, títulos de primer órden. n24v28

PIEZAS Y una SALA, CON PENSION se alquilan en casa de familia, con grandes comodidades. Para tratar Buen-Orden 96. n24v26

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada Reconquista 251. n25v27

SE ALQUILA UNA PIEZITA EN casa de familia Moreno 115. n25v27

SE ALQUILA UNA PIEZA MUY bien amueblada, con muebles ó sin muebles, ocurrir Cangallo 502. n25v26

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con dos ventanas con ó sin muebles en la calle Piedad 581. n25v27

SE ALQUILA CERCA PALERMO CAllo Malavia casa C esquina Santa Fé piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos. n2?v1d

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON cocina sótano, despensa y agua corriente, el todo independiente para matrimonio en casa de familia, ocurrir Venezuela 550. n25v2d

SE ALQUILA LA CASA, CALLE Santa-Fé núm 1210, tiene 8 piezas, aljibe, gas y agua corriente, ocurran Santa-Fé núm 1406. n15v5d

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS para hombre solo con pension ó sin ella en casa de familia Chile núm. 024. n21v26

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con dos ventanas á la plaza de la Recoleta calle Gral. Guido 140 á un caballero ó señora sola único inquilino. n17v11a

SE ALQUILA UNA PIEZA, PRECIO muy módico. Defensa 593 darán razon. n23v1d

SE ALLUILA EN CASA DE UNA familia alemana, la sala y dormitorio contiguos, bien amueblados á hombre solo, ocurrir Cochabamba n. 407. n21v29

SE ALQUILA UNA CASA Á MEDIA cuadra de la Avenida Montes de Oca; para tratar Montes de Oca núm. 42, la casa es á la vuelta. n19v27

SE ALQUILA PARA UNA CORTA familia, un departamento en altos, compuesto de 3 piezas y cocina, calle Cangallo 900. En la misma casa encontrarán con quien tratar. n19v27

SE ALQUILA UNA PIEZA CON balcones á calle, con pension y á precios muy acomodados, es casa muy decente y hay comodidad para el baño. Estados-Unidos 168, esquina Perú. n19v20

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO habitaciones, moderna y con todas las comodidades, en los suburbios de esta capital, rodeada de tramways, calle 24 de Noviembre 152, en la misma darán razon. n20v29

SE ALQUILA UN DORMITORIO con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado para hombre solo, parage muy central Tucuman 59 esquina á Reconquista. n23v8d

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con pension y balcones á la calle, á precio muy acomodado, Es casa bien decente y el inquilino tendrá opcion al baño: Estados Unidos 158. n24v26

SE ALQUILA PARA UN Señor DEcente una ó dos piezas muy bien amuebladas tienen gas persianas y mucha ventilacion en casa de una corta familia y sin niños único inquilino Rivadavia 563 altos. n24v26

SE ALQUILA MUY CENTRAL 2 piezas (una muy grande) una gran cocina, con patio, casa muy aireada é higiénica, hay jardin en la casa. Solis núm. 27 darán razon Victoria núm. 580 Al hijo pródigo. n24v26

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Cangallo 54 y 56, con treinta varas de fondo por 8 de ancho, aljibe y letrina en 150, pesos mensuales ocurrir Victoria 74, pieza 33, de 8 á 11 de la mañana. n24v2d

SE ALQUILA LA HERMOSA ESquina calle Belgrano y 2a. Catamarca con [illegible] armazon á precio módico, sirve para cualquier clase de negocio, ocurrir allí mismo á toda hora del dia. n24v26

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Balcarce, 580 con ocho piezas y demas comodidades para familia; para tratar Estados-Unidos 54. n25v27

SE ALQUILA UN ALMACEN CON un cuarto y un patio que puede servir para una casa de negocio, calle Alsina 184 entre Santiago del Estero y San José. n25v27

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de diez y ocho piezas (18 piezas) por 64 $ m/n en perfectísimo estado y todo alquilado con excelentes inquilinos, daran razon calle Mathes 1? (altos). n25v28

SE ALQUILA LA MODERNA Y ESpaciosa casa Alsina 963, reune todas las comodidades deseables calle empedrada y rodeada de tramways. n25v27

SE VENDEN DOS CASAS MODERnas en la Calle Real del pueblo Valentin Alsina compuestas de cuatro piezas cada una. El tramway pasa por enfrente de ellas, darán razon. Bolívar 81. [illegible]

SE ALQUILA UN ESPACIOSO local [illegible]

SE ALQUILA UN CUARTO MAGNIFICO [illegible]

[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA en una casa de familia preferiblemente dentro de las [illegible] de la Capital ó en un pueblo de los alrededores para una señora con pension. Dirijirse con las condiciones á Juan Gonzalez, Alsina 140 por correo. n25v27

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con siete piezas y cocina con cielo-raso de yeso y escalera de mármol, con persianas de cedro, con celosías, al frente del gran boulevard Callao y Paseo de Julio y demas comodidades. Para tratar en la misma casa ó en el almacen. n25v1d

SE ALQUILA UN GALPON CON altos, propio para cualquier industria y tres piezas de azotea, con contrata por 7 años, situado en la calle Santiago del Estero 744 entre Brasil y Progreso, formando esquina, á dos cuadras de la estacion ferro-carril del Sud, haciendo frente con el gran taller que está construyendo, don Federico Marty, para tratar en la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. n25v10d

SE VENDE LA CASA CALLE Saavedra 117 para tratar en la misma á toda hora del dia. n23v28

SE VENDE UN CONTRATO DE UNA casa central con ocho piezas por dos años para tratar dirijirse calle Cerrito núm. 3?8. n24v2d

SE VENDE UN GALPON EN BUENA posicion con 8 varas de frente por 35 de fondo, y se vende una fonda y posada calle Reconquista por tratar Cerrito 330 1/2. n24v28

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA compuesta de ocho piezas y toda comodidad, es pintada al óleo y los cielos-rasos son de yeso y pisos de maderas, tambien se vende junto con la casa las arañas y piezas de cristal, para verla y tratar en la misma Azcuénaga 588 á todas horas del dia. n21v27

SE VENDE UNA CASA AL NORTE 10 de frente por 40 de fondo 8 piezas toda edificada, ó se alquila para tratar Córdoba 95 se dara barato. n21v7d

SE VENDE UNA CASITA CALLE de Acevedo al llegar á Paraguay, tiene 3 piezas, el terreno mide 10 de frente por 45 de fondo, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa, la dará barata, para tratar en la misma á cualquier hora del dia. n11v26

SE VENDE UNA ó DOS CASAS CAlle Pavon n. 158 y 160 á cuadra y media de la plaza Constitucion y 29 Noviembre 18 varas de frente por 52 de fondo 7 piezas, sala, ante-sala con portada comedor con sótano, cielo-rasos yeso, piso de madera patios embaldosados, cocina aljibe y demas comodidades, se puede visitarlas todos los dias, están desocupadas, por las llaves verse su dueño en la calle Entre Rios núm. 265 no se admite corredor. n17v1d

SE VENDE UNA CASITA CALLE Garay núm. 566 y 568, frente á la gran plaza veinte y nueve de Noviembre; con calle adoquinada y tramway á cuadra y medio, se vende muy barata. su terreno se compone de 16 varas de frente por 38 de fondo; con seis piezas edificio antiguo: pozo y letrina y dos parrales. El terreno se presta para edificar dos buenas casas para renta, ocurrir Alsina 151 escritorio del señor Diego Ramsey y preguntar por M. Sanchez. n25v30

SE VENDEN DOS CASITAS UNA en Marcos-Paz y la otra en el partido de Moreno. Para informes Cerrito núm 1. n16v31

TERRENO SE VENDE UNO EN LA calle Gazcon entre Cuyo y Corrientes, mide 10 vrs. de frente por 50 de fondo con infinidad de arboles frutales y cercado con alambre; para tratar ocurrir todo el dia calle Paraguay 1358 entre Bustamante y Billinghurst ó en la calle Bolívar 131 de 2 á 6 de la tarde. n24v2d

UN JOVEN FORMAL DESEA ALquilar en casa de familia una sala ó pieza grande sin muebles, que haya aguas corrientes y que esté situada en el perímetro de Estados-Unidos á Rivadavia y de Peñá á Salta, dirijirse por carta á J. B. C. casilla del correo 743. n19v20

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ALERTA SE VENDE UNA CASA en Moron en la calle San Martin núm. 31 y 33, mide 25 varas de frente por 50 de fondo 8 piezas para tratar Maipú 466, de 8 á 12. n25v27

AL HOGAR DEL POBRE—VENTA de terrenos en Zárate pagaderos en diez mensualidades y con escrituras gratis 25 n'les. el lote de 10x50. Las esquinas valen 30. Ocurrir Rivadavia 111, de 12 á 5. n3v3d

AVISO á LOS ESTANCIEROS. PARtido de Las Heras, cuartel 3o. una legua de la estacion, campo de Rodriguez, se venden 6 á 7 mil ovejas, mestizas Rambouillet finas, haciendo flor con mucha capuneda, rendimiento de lana 23 o/o, se vende en un solo lote ó en lotes chicos al corte, el comprador puede tener en el campo hasta el 10 de Febrero; ocurrir en Buenos Aires, calle Rivadavia 1103 y Las Heras á don Bernabe Dagnero, para tratar en el mismo establecimiento estancia chica de Dolor. n10v19d

CASA-QUINTA EN LOMAS, SE vende una grande, con todas las comodidades deseables, en la confitería frente á la casa municipal darán razon. n23v1d

CAMPOS EN BAHIA BLANCA, Guamini y Trenque-Lauquen, de buenos pastos y aguadas dulces: se arriendan baratos Bolívar 61. n25v27

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA hermosa casa-quinta en uno de los parajes mas pintorescos del Tigre, amueblada y con árboles frutales de todas clases; para tratar calle Independencia n. 128, de 8 á 11 a. m. n19v7d

CAMPO—SE OFRECE EN ARRENdamiento ó en venta tres leguas de campo en el partido de Olavarria, distante cinco leguas de la Estacion Roca, para informes Alsina 475. n4v30

CAMPO SE ARRIENDAN 7 leguas en 450 ps m/n cada una jagüeles abundantes pastos buenos, poblaciones hechas, cerca del pueblo General Acha, lotes 6 y 7 seccion 3a. ocurrir á Viña Victoria 11. de 11.30 á 12.30 n14v14d

CAMPO EN MERCEDES. SE ARriendan 160 cuadras de buenos pastos, daran razon, Bolívar 61. n23v26

CASA-QUINTA SE VENDE UNA EN la ciudad de Mercedes á siete cuadras de la estacion del F. C. O. con seis bien construidas piezas cómodo como para familia y un gran jardin de plantas frutales. Para tratar en la ciudad de Mercedes casa de M. Cilder y Ca. n20v30

CASA-QUINTA, SE VENDE UNA hermosa casa-quinta en San José de Flores, calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al Sud, que mide 12 varas por 60 de fondo, rodeada de edificios. Dicha casa es recientemente construida de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, y wat closet y demas comodidades. para tratar, ocurrir calle Rivadavia 1062. n23v30

CASA QUINTA EN EL PINTORESco pueblo de Moreno se vende con todas las comodidades para familia la posicion mas alta frente á la Estacion Ferro Carril, frente á la plaza, media cuadra de la iglesia mucho terreno y árboles frutales, jardin etc. etc. Por ausentarse el dueño del país se ofrece en venta esta hermosa propiedad en condiciones ventajosas para el comprador. Para tratar con José Segarra Bolívar 121. n20v28

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN dos leguas y cuarto, lindando con Caramalan y alambrado de ese costado. El campo está á dos y media cuadras de la estacion "Pigüé", por mas informes. dirijirse á Don Enrique Bruzza, estacion "Pigüé", Ferro-Carril del Sud, ó en Buenos Aires á la calle Reconquista 80. n24v24d

CASA-quinta en FLORESTA, se vende 1 de primer órden con terreno de 70 por 100, 12 piezas, cochera carruage, caballos, vaca etc, y recientemente amueblada. Esta magnífica propiedad que tiene cuantas comodidades desee el mas exigente, está lista para habitarla y se venderá privadamente por un precio equitativo. Escusamos recomendaciones que son inutiles y nos referimos á los informes que daremos á los interesados ocurriendo á Coelho y Videla, San Martin n. 90, escritorio núm 10 y 12. n4v2d

CASA POR 18.000 PESOS SE VENDE una nueva, hecha á todo costo y con todo el confort para una familia, edificada al estilo anglo-porteño, con jardin al frente. Sala; ante-sala, comedor y cinco dormitorios, gran cocina con sumidero, cuarto de baño, aljibe, cañería de gas y aguas corriente, letrina, interior y exterior, en un lindo barrio, y en el punto mas alto é higiénico de la ciudad Moreno 1030 para tratar Victoria 887 n16v13

CASA-QUINTA EN FLORES CON frente á las calles Vis-Férres y General Lavalle entre Porvenir y Circunvalacion al O. se vende un elegante chalet, listo para ser habitado, tiene siete piezas altas y siete bajas, cuarto de baño, letrina etc., independiente del edificio, piezas para el servicio, cocina, cochera, caballeriza, etc. El terreno tiene 40 varas de frente por 70 de fondo, con verja y porton de hierro en los dos frentes, aljibe, gas en todo el edificio, aguas corrientes, un hermoso jardín y en el fondo variedad de árboles frutales, un extenso parral y huerta, su situacion es inmejorable, á dos cuadras de la Estacion y á una del tramway, linda con la quinta del Sr. Arana y al frente la del Sr. Maderna. Para tratar Belgrano 69 de 11 á 12 y de 5 á 7 p. m. n19v4d

EN ADROGUE, UNA señora QUE dispone de dos piezas, cocina, etc. desea alquilar una de ellas á otra señora ó matrimonio sin familia á fin de tenerse mutuamente en compañia, quien se interese ocurra en Adrogué calle Coronel Toll esquina de la Escuela, en el almacen. darán Razon, no hay mas inquilinos. n26v27

ESTACION FLORENCIO VARELA [illegible]

[illegible]

EN LA FLORESTA, SE ALQUILA una casa con quinta compuesta de cuatro lindas piezas á cuatro cuadras de la estacion, dirijirse al almacen Umberto 1º, en la misma Floresta. n21v30

EN SAN ISIDRO TIENE JOAQUIN Sicardi 2 casas y 2 terrenos cercanos á la estacion del Ferro Carril del Norte tambien ofrece su negocio de hornos de ladrillos que tiene enfrente de la estacion Martinez del Ferro Carril del Norte en Sociedad con uno de los Santos y cincuenta [illegible] n21v29

GRAN PICHINCHA! SE VENDE en el salubre y pintoresco pueblo de Merlo, la bonita casa calle Constitucion 39, de 20 metros y pico de frente por 60 de fondo, el fondo está todo cercado de pared. En esa parará todos los trenes. Se dará barata. Mas datos Bolívar 740. n23v27

OJO; SE VENDE UNA CASA, EN el pueblo de San Justo F. C. O. compuesta de 3 piezas cocina, pozo y letrina, y demas, en la calle de San Justo entre Tucuman y Mendoza, para tratar en el mismo pueblo, con Santiago Ezcurdia. Por mas datos calle de Artes núm 20. n19v30

MORON—SE VENDE UN TERRENO á pocas cuadras del pueblo de 65x50 con una pieza de material, pozo, etc. Es el paraje mas alto de Moron; por informes ocurrir calle Suipacha 361. n30v27

PLAYA DEL MAR DEL PLATA, estacion Balnearia. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos del Mar del Plata, en la linda Barranca bañada por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas: ocurrir Chacabuco núm. 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n6v6d

PLAYA MAR DEL PLATA. ESTAcion Balnearia Argentina. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Sanatorium Argentino, sitos sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya no hay terrenos para vender, condiciones ventajosas. Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n7v7d

QUINTA SE VENDE UNA EN EL pueblo de Moreno á cuatro cuadras de la Estacion, su area se compone de una cuadra cuadrada cercada y zanjeada, tiene muchos árboles frutales vid, cuatro grandes parrales jardin y gallineros y todas las comodidades apetecibles para una familia. El edificio se compone de 8 hermosas piezas de azotea piso de tablas todo en perfecto estado, para tratar calle Victoria n. 93 altos escritorio n. 2 de 12 á 4 p. m. n20v30

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Isidro, compuesta de seis piezas, jardin, quinta aljibe etc. Para tratar ver á Dn. Juan Diaz en el mismo pueblo. n21v29

SE VENDE EN BELGRANO CALLE 25 de Mayo 243 una finca con 3 casas á la calle Real con árboles frutales de todas clases, mas de 8?0 parras de buena clase, el terreno mide 38 varas de frente á la calle 25 de Mayo por 100 á la calle Rioamba, para tratar calle Lavalle y Suipacha n. 143 en Belgrano. n3v8d

SE VENDE ó ARRIENDA UNA chacra bien situada y muy próxima á la estacion Los Heros (F. C. O.) Cuyo terreno mide 1100 vs. por costado. Por informes y tratar Defensa 582. n18v26

SE VENDE EN EL PUEBLITO DE Saavedra, una quintita de 40 varas de frente por 50 de fondo, con casa de dos piezas y cocina, con corredor y puertas en frente al lago. n9v9d

SE VENDE UN TERRENO CON DOS piezas de material y techo de tejas con 20 varas de frente por 53 de fondo en el pueblo de Merlo muy cerca de la estacion que no dista mas de dos cuadras para verlo y tratar calle de Cuyo 523, pieza núm 2. n24v26

SE VENDE UNA CHACRA UBICAda en el partido de Quilmes paraje denominado "Tablada Vieja" compuesta de 10 cuadras todas sembradas de alfalfa del año pasado, quinta con árboles frutales, jardin etc. el edificio se compone de 10 piezas de material, techos de azotea, tres piezas también de material techos de zinc, cocina, gran sótano y demas dependencias, tambien se venden 16 caballos de tiro, 5 vacas lecheras, 2 carros nuevos y un boleto de marca, ocurrir Bolívar 21. (Cabildo) Secretaría de Juan Rodriguez. n7v7d

SE VENDE AL SUD EN SAN VIcente á 10 leguas 3 trenes por dia se vende una hermosa casa á 4 cuadras de la Plaza 5 piezas, cocina cuarto de baño letrina cercado de pared. Todo de material los salones que resulta 45 metros por la calle Industria y 40 por Comercio, en 2,100 ps. m/n aprovecharse que aun es tiempo, pueblo comercial y de preciosa temperatura su dueño lo vende por ausentarse del país. n11v27

SE VENDE UNA CASA SITUADA en el 2o. Cuartel del Partido Lomas de Zamora, á cuatro cuadras al sud este de la Estacion Banfield frente á la quinta de Don Pedro Blanco 6 cuadras y media al este de la hermosa quinta del señor Pla, compuesta de ocho habitaciones construidas á todo costo, madera dura, con corredores interiores, un gran parral y jardin con su glorieta correspondiente, todo construido en terreno de 41 vs. de frente al sud por 50 varas de fondo, formando esquina, Para tratar en la oficina del Escribano Espinosa. Pasaje Roverano, pieza n. 10 de 11 á. m. á 5 p. m. n21v5d

TERRENO SE VENDE UNO ENTRE el Caballito y Almagro mide 14 varas á la calle Cangallo por 50 de fondo precio 1,50 vara cuadrada para tratar Maipú 466. d23v15

TIERRAS DEL PUERTO, BAHIA Blanca. Intendencia Municipal. De acuerdo á lo resuelto por el H. Concejo Deliberante, se llama á los compradores de terrenos en el Puerto para que se presentaren antes del 31 de Diciembre del corriente año solicitando la escrituracion correspondiente, la que se acordará con arreglo á la Ley, del 3 de Noviembre de 1870, prévia oblacion en Tesorería del precio de venta. Los que no comparecieran en el término fijado quedarán sujetos á los perjuicios que correspondan segun la citada ley. Bahia Blanca, Octubre 12 de 1886.—L. Caronti, Secretario, Octavio Zapiola. o24v5d

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALAMBRE USADO DE FARDOS SE vende en el corralon de limpieza pública, Sarandí esquina Constitucion. n28v28

AL COMERCIO SE VENDEN 150 porrones de cerveza vacíos, las personas interesadas pueden, ocurrir calle Gral. Hornos núm 157. n21v29

Arañas Y FAROLES PARA CORREdores, para gas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

ARMAZON GRANDE Y DE POCO uso, propio para tienda ú otro cualquier negocio, con dos mostradores, espejos, aparatos de gas y demas instalaciones se vende. Buen Orden 134, con accion al local, Ocurrir Victoria núm 853. n24v26

ACABA DE RECIBIRSE UN SURtido completo de calzado para señoras y niñas de todas formas y clases, es última moda, lo mismo que zapitos de prunela de taco bajo para señora, lo que se venderá á un precio acomodado en la Zapatería de A. E. Manpelli Cangallo 300. n5v5d

A LOS AFICIONADOS DE LOS VInos y de los productos italianos: en la calle Alsina n. 124, se halla un abundante y variado surtido de vinos italianos de mesa y claves especiales á precios módicos sin competencia. En la misma casa hallarán aceite de oliva del mas fino de "Luca" y puntos mejores de Italia, queso de Gorgonzola, Mortadela de Bologna, salame de Milano y un surtido completo de licores, se sirve con actividad á domicilio. n3v3d

ATENCION A 3 PESOS M/N trajes de punto Jersey para niños de 2 á 8 años, idem muy finos de 2 á 8 años á precios de 5 á 10 m/n, de cada cruda á la marinera con gorra de 2 á 8 años de ps. 7 á 9. m/n. de [illegible] 2 á 5 m/n [illegible] muy finos á pesos 4. Gran surtido en corset de colores ballena á ps. 0'90 centavos [illegible] Gros de fantasía de lana finos á ps 0'15 y 0'20 centavos vara, de algodon blancos y color á [illegible] de ps. 0'10 y 0'20 centavos vara tienda La Guerrera Argentina, Artes 315 15 entre Corrientes y Gral Lavalle n3v3d

BOMBAS PARA JARDINES Y [illegible] de goma para riego en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

Bañaderas. GRAN SURTIDO EN EL Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BALDES HIGIENICOS CON PORcelana en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BALIJAS, NECESARIOS Y OTROS artículos de viaje casa introductora por mayor exclusivamente. Valle y Ca. Suipacha 79. n25v20

BAZAREROS FUERTE SURTIDO de artículos de fantasía exclusivamente por mayor Valle y Ca. Suipacha 79 casa introductora. n25v20

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly 734 al 740 calle [illegible] agente de D. y W. Gibbs fabricantes del [illegible] bom de Windsor, 3,75 caja de 48 [illegible] de limon y de naranja 3 ps libra, [illegible] 1,60 frasco de libra, vainilla 16 ps libra [illegible] tido lo mejor que sale de Londres. [illegible]

CAJAS FRIGORIFICAS ó [illegible] DE hielo, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

CALZADO DE TODAS CLASES [illegible]

CIGARRAS PARA [illegible]

[illegible]

ESCOPETAS, CARABINAS, REVOLvers, pistolas, [illegible] artículos para la [illegible] se vende y se cambia, A las tres Bolas Cuyo 30. n13v13d

EL BAZAR BOULENNAIS—CALLE Piedras 88 y 92, acaba de recibir por el vapor "Paraná" del Havre un nuevo surtido de cristalería, porcelana y demas artículos especiales para restaurants, confiterías y cafees, tambien porcelanas y cristales finos como para familias. n7v8d

EL "Café MISIONERO" ES EL MAS saludable para los de estómago de difícil digestion, (se advierte que la digestion mala es causa generalmente por enfermedades epidémicas). Se vende en los almacenes Piedad esquina San Martin y San José esquina Rivadavia por mayor y menor. n17v12

FILTROS INGLESES Y GALVANIcos en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

GRAN LIQUIDACION DE TODAS las existencias de la casa, ventas generales á todo precio, se hacen trajes desde ps 13 hasta ps 25, pantalones finos pesos 8 antes 10, id id ps 6 antes 8, chalecos de seda, pesos 6 antes ps 10, id de piqué ps 3.50 antes ps 5, chimiat azul y negro especial precio de trajo ps 25. Ropa hecha, trajes de niños buena clase sumamente baratos de lustrina y de seda á cualquier precio, 430 Piedad 480. n24v20

FABRICA DE BANCOS DE CARPINteros de todas clases, se venden y se alquilan y todo lo concerniente al ramo, Piedras núm 361 puerta 2a. n20v27d

FILTROS GALVANICOS PARA adoptar al agua corriente en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v0d

GRAN SURTIDO EN BATERIA DE cocina de hierro esmaltado y artículos de menaje en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

HELADERAS PARA FAMILIAS gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Centone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos rebelde. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm 501. 17-perm

Máquinas SE VENDE UN BANCO con sierra circular y sin fin, y una máquina de escoplear en muy buen estado y precio módico Boca del Riachuelo calle del Crucero n. 4 y 6. n25v27

MOTOR ó VAPOR SE VENDE LA caldera de seis caballos y el motor de cuatro, y se venden los galpones y se alquila la casa con contrato de tres años y tres meses, en la misma tercería del Boulevard Callao, núm. 129. n16v3d

PIANO COMO PARA EL CAMPO SE vende uno en la calle de Moreno 468. n25v27

PERSIANAS PARA PUERTAS Y ventanas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

Pañuelos FINOS VESTIDOS Y VEStiditos de encajes, puntillas de Inglaterra, valencianas, punto alenzon y chantilly, etc. Se limpian se componen y se arreglan á nuevo, sin plancha, en la calle Montevideo 477. Hnas Grañoni, encajeras. o30v30n

PIANOS LA CASA INTRODUCTORA de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes. Los que venderá en vista de la gran baja del oro á precios muy bajos. En la misma casa se componen pianos usados y se cambian por nuevos 95 Tacuarí 95. o26v26n

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanes, francesas y genovesas, y encajes de hilo. Acabamos de recibir, una especialidad de puntillas de hilo para ropa de criatura, gran surtido en albas de hilo y un variado surtido de festones, no equivocar con la tienda, de San Juan, es mercería. San Juan entre Piedras y Tacuarí. Alsina 325. n17v17d

REGALOS PARA NAVIDAD FUERte surtido exclusivamente por mayor Valle y Ca, Suipacha 79. casa introductora. n25v27

SE VENDE UN ARMAZON de confitería ó de almacen con mostrador y chapas de mármol, E. Unidos 341. n25v26

SE VENDE UNA REJA COMO PARA una casa-quinta, ocurrir Tucuman 612 1/2. n24v20

SE VENDEN TRES MESAS DE PEluquero y un hermoso lavatorio y otros muebles de barbería todo ó separado al gusto del comprador calle Esmeralda 205 (bajos). n25v27

SE VENDEN DOS MOSTRADORES con armazon, como para confitería ó almacen y tambien varios muebles para habitacion y puertas de calle usadas, ventanas y picos de gas, dirijirse á toda hora Reconquista n. 457. n19v27

SE VENDE EN CASA DE FAMILIA un rico juego de comedor, roble y nogal, nuevo flamante; compuesto de un buen aparador, mesa grande de comer, magnífico espejo con marco igual al juego, y 6 sillas ricas; se vende juntas ó separadas Talcahuano 89 bajos. n25v1d

TIPOS EN VENTA—SE VENDEN cuarenta lotes chicos de tipos titulares en buen estado, como para hacer tarjetas, cuentas, etc. etc. á precios sumamente baratos. Ademas una máquina para hacer sellos de goma con todo lo necesario especial para el campo; ocurrir calle Venezuela 736 desde 11 a. m. hasta las 3 p. m. n31v26

TARJETAS DE FELICITACIONES y para año nuevo, mayor y menor á precios baratos. Se ha recibido un gran surtido de alta novedad: estampas, grabados, laminas, con 25 o/o de rebaja, Cuyo 247. Librairie Pernon, libros sobre derecho y medicina, hijiene, ingeniería, arquitectura, dicc (Larousse) viajes, historia, literatura; novelas, obras argentinas, americanas y revistas. n7v7d

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS DEPENDIENTES, SE ENseña en pocas lecciones, la teneduría de libros, cálculo etc. Liceo Mercantil, Belgrano 301. n24v26

A PS. 4 MENSUALES, LECCIONES de piano, con solfeo, canto, idiomas ó ramos generales, por un excelente profesor diplomado, recien llegado de Europa, 174 calle Córdoba. n20v29

CLASES COMERCIALES, DIURNAS y nocturnas; especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n24v26

COLEGIO NACIONAL, A LOS ESTUdiantes libres y regulares, repaso de todos los cursos y preparacion para los exámenes por profesor entendido. Corrientes 315, de 6 á 10 p. m. n20v27

DOS señoritas SUFICIENTEMENTE preparadas en el ramo de enseñanza ofrecen hacerse cargo, en su propia casa, de dos á cuatro niñas de corta edad de familia decente para su cuidado é instruccion incluso labores, francés, inglés, dibujo y piano asegurando el mayor esmero en su cumplimiento, dirijirse calle Ombú n. 301. n25v26

Enseñanza MERCANTIL, TEORICA, práctica, clases para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n24v26

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Carrito 94.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Carrito 94 entre Cangallo y Piedad.—A. Castagnola.

ESCUELA DE BAILE.—GRAN SAlon de lujo. Lima 66 entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de perfeccionamiento [illegible] Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de día. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa. Alberto de Giovanni. n31v31d

LA TENEDURIA DE LIBROS, ENseñada en pocas lecciones, por sistemas fáciles, Liceo Mercantil, Belgrano 301. n24v26

LECCIONES. JUAN VON FRANCkenberg, profesor habilitado por una práctica de 15 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones en Colegios, casas de familia, y en su domicilio, calle Cuyo núm. 1130. n21v28

TENEDURIA DE LIBROS POR 30 ps. m/n, se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de 3 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa [illegible] á su satisfaccion calle Montevideo [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS, POR [illegible]

COMPRAS

COUPE DE DOS ASIENTOS [illegible]

CASA DE 6 Á 8 PIEZAS SE DESEA comprar una casa con fondo, de 6 á 8 piezas, que se halle situada á la parte norte de esta ciudad. [illegible], ocurrir calle Charcas núm 186. n16r26

CASITA SE DESEA COMPRAR QUE sea central y un terreno de 800 á 1000 ps. vara, ocurrir por escrito á las iniciales E. P. Artes 350. n24r24

CONVENIENTE PARA TODOS EN casa de Juan Rodriguez, calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó señora, libros, halajas, brillantes y piedras finas, relojes de oro, plata etc, monturas, riendas, ponchos, herramientas, calzado, y algunos muebles, todo lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450. Se va á domicilio. o7perm.

PIANOS, FLAUTAS, VIOLINES guitarras y toda clase de instrumentos en buen uso se compra y se vende. Alas tres Bolas calle Cuyo núm. 90. n13v13d

PÓLIZAS DEL MONTE de PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino. Se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. n18r18d

SE NECESITA UN CARRITO DE hielo, puede ser nuevo ó usado, por ofertas calle Artes 336. n25v27

TRAPOS BLANCOS LIMpios se compran en esta Imprenta.

TERRENOS SE DESEAN COMPRAR 2 fracciones una grande y la otra pequeña, no importa la cantidad de varas con tal de que el interesado esté dispuesto á vender, es necesario que ambas fracciones estén inmediatas á la Capital y con tramway; para tratar Rivadavia 997 de 8 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde allí mismo. n23v29

VNTS DE ANIMALES Y [illegible]

AMERICANA EN PERFECTO ESTADO, se vende una, acudir Piedad 751 de 5 á 6 p. m. n23v27

ATENCION Á LOS AFICIONADOS al canto, se vende un mirlo muy cantor, el dueño lo vende por ausentarse á Europa, calle Paraguay n. 20. n25v27

BREACK SE VENDE UNO NUEVO y fuerte como para el campo, para verlo, calle Azcuénaga 386 [illegible] á 12m. n3v26

CHIVAS CON LECHE SE VENDEN calle Alberti y Garay. n25v27

CABALLOS MARCA PIÑEIRO SE venden una yunta diestros en el tiro y mansos Santiago del Estero 401 darán razon. n20v26

EN EL CAMPO DENOMINADO San Ignacio de Agüero partido de Pila se venden 4000 ovejas mestizas finas y 500 vacas lecheras, los interesados podrán dirijirse en el mismo establecimiento á Don Bernardo Noblia. n25v31

SE VENDE UNA JARDINERA EN buen uso con un caballo y sus guarniciones, calle Independencia 954. n24v27

SE VENDEN DOS CARRITOS EN buen estado como para changador, tienen buenos caballos; para tratar Estados-Unidos 650. a12v13d

SE VENDE UN cupé DE POCO USO materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderías, con un caballo superior con sus correspondientes guarniciones, como tambien una americana casi nueva con asiento á la inglesa, lindo caballo y arneses completos, ocurrir á la calle Independencia 400, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. o30v30d

VICTORIA Y GUARNICIONES flamantes 2 caballos del mismo color, elegantes en el tiro superiores, que tiran solos y en yunta: se venden ocurrir Salta 16 de 4 á 5 de la tarde solamente. n23v27

AVISOS VARIOS

ATENCION, COMPLETA DESTRUCcion de las hormigas, por el Hidrocarburos sulfurados, vea certificado y modo de usarlo en otro lugar. n20v10d

ABASTO DE CARNE. "LA ABAStecedora" necesita tomar en arrendamiento, varios potreros que no disten mas de diez leguas de Buenos Aires. Se reciben propuestas en el Club Industrial, Defensa 74 de 2 á 3 p. m. n6v26

AVISO OFICIAL DE LICITACION Se llama á licitacion pública en el término de treinta dias, para la construccion del edificio que se destina para la Escuela Naval. Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de Diciembre á las 2 p. m. en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares, en el Estado Mayor General del Ejército, esquina de Tucuman y Libertad. Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado á nombre del Presidente de la C. Inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de dos mil $ moneda nacional hecho en el Banco Nacional, á nombre del Presidente de la Comision y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares de 2 á 4 p. m. En dicha Oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite. La Comision. n16v16d

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia" Corrientes 234. Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 85 cts. se envian por cuenta del Establecimiento. El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m. Los lunes están á disposicion del público á las horas indicadas. Nuevas adquisiciones: Farina Cabellos rubios, Quevedo Poesias, Balaguer La damisela del castillo, Sarva crimen legal, Belot La pecadora, Claretie Kadja, Zola El vientre de Paris, Cerveg Dias sombríos, Vega Armentero La ralea de la aristocracia, Garcia, Ramon Dos amores, Daudet Dolores, Degetau y Gonzalez El secreto de la madona, Montépin La celestina, Id Dinah Bluet, Anónimo El ex-abrupto de Don Cándido, Alarcon El [illegible], Sinués La rama de Sándalo, [illegible] Los abrojos de una flor ó el desengaño, Dach Los leones de Paris, Saint Patrice Los pájaros de Clichy, Mayé Flores y perlas, Sandeau Magdalena, Vega Carpio Novelas, Scott Baladas, [illegible] Leyendas y tradiciones, Carnegie Le triomphe de la démocratie, Pons Riegel, [illegible] El camino de presidio, Claretie Noris (en español). Buenos Aires Noviembre de 1886. perm

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL, BIlletes de Tesorería. Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre próximo de 11 á 3 de la tarde se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma. Buenos Aires Octubre 26 de 1886.—El Secretario Cantado. 5v13n

HOTEL LA DELICIA, ESTACION Adrogué. Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio repartido en cómodos departamentos sean de una ó mas habitaciones, extenso parque bien poblado de pinos, casuarinas que no las hay en otra parte, ventajas por lo saludable que es esa localidad y tambien economía si es que los ocupantes no son exijentes en sus pedidos, pudiéndose hacer el servicio cómodo, particularmente á las familias que residen en los meses del invierno. La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y á mas el servicio [illegible] con que estamos ligados bajo el núm. 4059 hace mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown, Noviembre de 1886.—Domingo Rivara. n3v24

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Luea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantidas por su solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios, con que se distingue. o31pm.

JAIME CIBILS BUXAREO—Ha trasladado su escritorio á la calle Corrientes n. 268. n19v1d

J. Muñiz, CORREDOR, SE HA MUdado á San José de Flores, calle Ferro-Carril núm. 47. Se le vé todos los dias de una á dos de la tarde, en la calle Victoria núm. 466, ó en la Bolsa de Comercio. n24v3d

LA ALPARGATERIA DE Prudencio que estaba en la calle Buen Orden 967 1/2 se mudó á la calle de Entre Rios núm. 402 en la que encontrarán siempre un inmenso surtido de alpargatas de todas clases, plantillas de señora y niño, hechas en el país y trenzas para hacer plantillas á precios sumamente baratos. No olvidarse Entre-Rios esquina Cochabamba. n23v29

LICITACION. SE SACA Á LICITAcion por el término de 45 dias la construccion de la Iglesia parroquial de este pueblo. Los planos y demas detalles de la obra á practicarse se suministrarán á los interesados en Secretaría Municipal, y las propuestas serán abiertas el dia 8 de Diciembre á las 10 a. m.—[illegible], Octubre 20 de 1886.—[illegible].—Vice Presidente.—[illegible], Secretario. n26v2d

RECUERDOS—EL MAS PRECIOSO [illegible]

SE [illegible] AL PÚBLICO [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1886

EN PLENO DESQUICIO

El boletin sanitario de la Asistencia Pública, lisongero: el cólera no avanza.

La anarquía de las autoridades sanitarias, de mal en peor.

Estas son, en síntesis, las novedades culminantes del dia.

Es decir, la epidemia, el flagelo terrible, el azote pavoroso, se presenta benigno y generosamente con la poblacion: los elementos ciegos é inconscientes nos son propicios. Y los hombres, los distinguidos con la autoridad pública, y remunerados por el pueblo, los responsables del manejo de las armas defensivas de la salud pública, se conducen como enemigos de Buenos Aires: de ellos por el momento debe defenderse mas el municipio.

Esto, que es inverosímil, es sin embargo la espresion pura de la verdad de lo que está pasando.

Si no viésemos, tocásemos y palpásemos los hechos producidos, jamás, ni en una vida de mil años, nuestra mente habria admitido que en Buenos Aires las pasiones extraviadas ó las ineptitudes administrativas, pudieran haber llegado á condensarse, en las fórmulas mas perfectas del desquicio que todos contemplamos, en presencia de los terribles peligros que amenazan á la vida de la poblacion.

Reconcéntrense sobre sí mismos los hombres favorecidos con el poder y responsables de su uso, larguen la sonda en la situacion, penetren su naturaleza y digan despues si creen que cumplen con su deber: un grito de la conciencia resonará en sus oidos y los lanzará por el camino de la sensatez, del patriotismo, y, digamos tambien, de la honradez institucional en el manejo del mando.

A los que no dan importancia al gobierno municipal, á los que no se inscriben en el padron electoral de la comuna, á los que miran en menos sus comicios, á los que sacrifican la administracion local en aras de efímeros intereses políticos, los apercibimos á que contemplen de hito en hito lo que ocurre y los conminamos para que opinen sobre su importancia. Digan si vale ó nó la pena de fundar una autoridad experta que vele por la salud y la vida de los hijos, de las esposas, de los padres, de los amigos, de sus semejantes.

Ahora comprenderán porqué en todos los países bien constituidos, con hábitos de gobierno, se dá un rango tan elevado á la administracion municipal.

En vez de preocuparse del cólera y de pensar en precauciones contra sus asechanzas, se nos obliga á todos á preocuparnos de la guerra civil de las autoridades sanitarias, y á escogitar los medios de hacerla cesar á fin de dotar al pueblo de la proteccion pública y oficial que ha menester.

¿Se ha visto jamás un escándalo como éste?

La Intendencia y el Concejo, en vez de ocupar su puesto, se contraen á atacarse y á defenderse, estrechados en un conflicto que no tiene desenlace honorable.

No se necesita prueba de ningun genero para afirmar que esas dos entidades ocupan hoy dia todo su tiempo en los trabajos usuales para triunfar en ese conflicto culpable,—criminal, mejor dicho.

El Concejo, entre los muchos errores que lleva cometidos, ninguno reviste la irreflexion del último, que quizá sea el último viaje del cántaro al agua.

El Concejo, con la conciencia de su origen ilegal, no ha debido, movido siquiera por el instinto de la propia conservacion, poner al P. E. en el caso inexcusable de destruirlo, de extinguirlo.

La razon es obvia.

El Concejo, compuesto de personas particularmente estimables, como colectividad es la fórmula sintética de la violacion flagrante de una ley vigente.

El Intendente reconoce un origen legal, pues procede de las fuentes creadas por la Ley orgánica del municipio, si bien no pudo sobrevivir á la muerte del régimen municipal.

El Concejo, ilegal, pretende arrebatar al Intendente, legal, las atribuciones que la ley le acuerda; esto es, el dueño de casa es arrojado á la calle por un estraño.

Sometida la cuestion al P. E. ¿cuál será su fallo?

El Congreso ha creado un juez para el Intendente, y ese juez hoy no existe; el actual Concejo, que no es el del Congreso, no puede ejercer las atribuciones del ausente, y por lo tanto, no puede juzgar al Intendente.

El Congreso ha conferido al Intendente el derecho de vetar las ordenanzas del Concejo, y á éste el de rechazar el veto por dos tercios de votos; pero, no existiendo el Concejo del Congreso, ni el Intendente puede vetar las sanciones del actual, ni éste invalidar el veto por dos tercios de votos.

El Intendente, cuando ha sentido el acero dentro del pecho, recien se acuerda, con carga de dos años de mora, que el Concejo actual no es Concejo Deliberante, sino una simple Comision Municipal. ¿Y porqué usó contra su sancion el derecho del veto? La reaccion es el fruto de la lógica de los principios, que más tarde ó mas temprano son confesados por los mismos que se retiraron de su obediencia. Pero, conste que estas consideraciones no mejoran en lo mas mínimo las condiciones del Concejo ante el tribunal del derecho.

¿Cuál es la consecuencia del desbarajuste, llamado "conflicto de atribuciones" entre las ramas de la administracion municipal?

Sencillamente ésto: que no hay tal conflicto legal, sino una riña deplorable entre hombres sérios, que no se dan cuenta de las responsabilidades tremendas que su posicion les impone.

Es fácil presumir la resolucion del P. E., la que no puede ser otra que suprimir lo existente y organizar de otro modo la administracion municipal, dando á sus funcionarios atribuciones definidas.

Esto es lo que ha debido hacerse hace tiempo, ya que existia el propósito, hoy palpable, de que el Congreso no despache las reformas á la ley orgánica.

La solucion, entonces, fluye espontáneamente: el Presidente de la República debe sin mas tardanza asumir el gobierno municipal.

Un Concejo sin ley, y una Intendencia sin Concejo y sin Juez, que es como un Presidente sin Congreso, es un verdadero desquicio, una dictadura, sin ninguna de las ventajas relativas del sistema, como es la concentracion de la autoridad en una sola mano.

Eso sí que es un conflicto y no el choque en [illegible] de juicio, que es personal y no institucional.

La posicion del Gefe del Estado es evidente, [illegible]

[illegible]

Hablando con perfecta propiedad, el gobierno municipal de la Capital es en la actualidad un trozo de masa blanda, puesta en las manos del Presidente quien puede darle la forma que quiera, dentro de los poderes administrativos que por la Constitucion le corresponden.

De esto está convencida la poblacion y es por esto que hoy dia todos los ojos se dirigen á él, esperando con ansiosa impaciencia la solucion radical y valiente que la solemnidad de las circunstancias imperiosamente reclama.

Y tal posicion crea al Presidente responsabilidades inapreciables, deberes de un peso enorme, de que la opinion empieza á pedirle cuenta, en presencia del desquicio imperante.

A grandes males, grandes remedios—esta es el único programa salvador en la hora angustiosa porque cruza este pueblo.

COMISARIOS ELECTORALES

La designacion de comisarios extraordinarios para presidir el cumplimiento de las leyes en los actos electorales, se ha incorporado ya, puede decirse, á los hábitos políticos del país; y por esto mismo es necesario definir con claridad su objeto y la naturaleza de sus funciones.

Un suscritor ilustrado nos llama la atencion, con el espíritu inquieto y alarmado, sobre el decreto del P. E. de Buenos Aires, nombrando funcionarios de aquella clase para las próximas elecciones de Gobernador, creyendo ver en él un conculcamiento de las leyes y un avance á la libertad electoral.

Y si el decreto tuviese el sentido que él le asigna, así seria en efecto.

A su juicio, el decreto convierte á los comisarios extraordinarios en la autoridad suprema del comicio, anulando la de las Mesas.

Temerosos de que á la lectura primera que hicimos del documento se nos hubiese ocultado un vicio tan profundo como ese, lo hemos leido de nuevo con mayor atencion, persuadiéndonos de que nuestro "suscritor" está en error.

La autoridad soberana de las Mesas queda intacta,—y es bueno que se aperciban de esto.

Los Comisarios extraordinarios concentrarán en sí todos los resortes administrativos tan solo, como ser la Policía, la Justicia de Paz y la Municipalidad, en todo lo que sus funciones ordinarias se relacionen con el acto electoral.

Pero los comisarios no penetran, ni pueden penetrar en la esfera de las atribuciones que la ley confiere á las Mesas. Ninguno de los tres altos Poderes del Estado puede modificar ó amenguar la autoridad de ellas, miéntras la ley de elecciones vigente subsista.

La fuerza pública estará bájo las órdenes del Presidente del comicio, como la ley lo manda; pero en vez de solicitarla del Comisario de Policía, la requerirá del Comisario extraordinario, depositario de la autoridad local segun el decreto.

Se dispone que esos funcionarios han de rubricar los registros electorales en blanco, medida que el "suscritor" juzga invasora del poder propio de las Mesas. Así seria, en efecto, si á esa formalidad se subordinase la validez de la eleccion; pero el decreto no tiene tales alcances.

La rúbrica se hará antes de que los Registros sean entregados á las Mesas, y su propósito visible es poner un obstáculo á la falsificacion ulterior al acto electoral, suplantando unos con otros, segun es de práctica. La rúbrica, entónces, es una marca, una señal, que aparecerá ante el juez de la eleccion, que es la Asamblea Legislativa, como una presuncion de autenticidad ó de fraude, segun que los Registros lleven ó no aquel distintivo.

En lo que positivamente el decreto es invasor de atribuciones que no pertenecen al P. E., es en la parte en que prohibe la formacion de comicios dobles, atribuyendo á los comisarios extraordinarios un derecho propio para disolver con la fuerza pública los que á su juicio no revistan las formas legales.

Esto y convertir á esos funcionarios en jueces de la eleccion, es la misma cosa. Solamente á la Asamblea Legislativa es permitido fallar sobre la validez de un registro, y por consiguiente, es un deber del P. E. no interrumpir un acto electoral que se realiza en órden.

Es una cuestion muy controvertida en los pueblos regidos por instituciones representativas la de si un comicio, clasificado como doble, producto de una desavenencia entre los escrutadores, celebrado fuera del sitio designado por la ley para que tenga lugar, es nulo por ese solo hecho. Es perfectamente posible que ese segundo, y no el primero, entraña la verdad republicana y que sus incorrecciones externas no sean suficientes para invalidarlo. Todo depende de las variadas circunstancias que rodeen el hecho.

¿Y á quién corresponde apreciarlas? ¿Al P. E? No seguramente, porque no es el juez de la eleccion, y por consiguiente, no pudiendo dar á nadie lo que no tiene, él no ha podido conferir á los Comisarios extraordinarios el poder de que los inviste para fallar, sobre el mismo campo electoral, la validez de las mesas dobles.

En las elecciones de Febrero y Abril últimos celebradas en esta Capital, hubo comicios dobles, garantidos en sus funciones pacíficas por la fuerza pública; y su legalidad fué á debatirse en el Congreso.

Este es el único procedimiento correcto y el que corresponde adoptar al P. E. de la Provincia si desea ajustar sus actos á la ley y si quiere evitar escenas de violencia en las elecciones. Le llamamos, ademas, la atencion sobre las responsabilidades enormes que se echa encima con la ilegítima medida decretada.

La primera y mas fundamental regla de criterio en la ocasion solemne en que el pueblo gobierna con su sufragio sus propios destinos, es dejar amplia libertad á los ciudadanos para que voten, dejando librado el juicio de su validez á los jueces constitucionales. Si están apasionados, como es natural suponerlo, déjeseles ancho campo para que se desahoguen, formulando su voluntad electoral en tranquilidad.

Si esto lo consiguiese el P. E., tendrá la gloria de presidir un acto electoral con la libertad deseable.

Hay una tendencia marcada en los espíritus, que los impulsa á entregar la suerte de una eleccion al que manda, so pretexto de solicitarle garantías. El gran principio democrático es que el pueblo debe bastarse á sí mismo en esos casos, al calor de un civismo bien templado.

Los Comisarios extraordinarios no son para dar libertades, sino para garantir el cumplimiento de las leyes que las reconocen y consagran. Bastaría para esto que las autoridades ordinarias llenen sus deberes, pero, suponiéndolas contaminadas con las pasiones políticas ó sin suficiente discrecion é respetabilidad para llevar la confianza á los ánimos, se recurre al expediente de dichos funcionarios especiales, elegidos entre los ciudadanos mas prudentes y de alta posicion social.

Por lo tanto, lo que se busca por ese medio es garantir mejor el mas estricto cumplimiento de las leyes, [illegible]

[illegible] hacer, colocados arriba de las mismas Mesas, ellos representarian el atropello mas irritante de la libertad electoral y la violacion mas profunda de los principios republicanos; seria constituir al P. E. en el gran elector, en el supremo árbitro del sufragio libre, ó lo que es lo mismo, seria erigir la dictadura en los momentos solemnes en que el pueblo ejerce los poderes mas augustos de su soberanía inalienable.

Esto es lo que el "suscritor" ha creido leer en el decreto, y con razon se ha alarmado, y nosotros lo acompañaríamos, á ser eso cierto, pero por fortuna no dice semejante cosa.

No seria concebible, por otra parte, que ningun ciudadano consciente aceptase el rol de instrumento de un avance tan rudo y hasta criminal á las libertades públicas y á todo el régimen institucional del país.

Lo único criticable que contiene el decreto, en nuestro sentir, es la parte relativa á los comicios dobles, que debiera suprimirse, y en todo caso, los Comisarios no debieran usar de las facultades que se les confieren, porque son una agresion á las facultades mas evidentes de la Asamblea Legislativa.

PRODUCTOS AGRARIOS DE AUSTRALIA

La produccion de los cereales aumentó en estos últimos años notablemente en Australia.

El clima de Victoria es muy favorable al cultivo de los cereales que resultan de superior calidad. Mucha parte de los terrenos está reservada á esa industria.

Los trigos de esta colonia son muy apreciados en Francia, Bélgica, Alemania é Inglaterra á donde la mayor parte de los cargamentos fué expedida hasta hoy dia.

745.000 quarters de 480 libs. inglesas (1.016,655 quintales métricos de cien kilos.) El trigo es pleno, consistente y siempre muy seco y por consecuencia apto para la exportacion.

La cosecha en Victoria se recolecta en principio de Diciembre, así que el trigo empieza á llegar á la ciudad en Enero continuando hasta el fin de Mayo para ser vendido ó embarcado.

Este comercio estaba al principio en manos de agentes, los cuales adquirian de los "farmers" el trigo trasportado á las estaciones del ferro-carril del interior y despues hacian contratos á consignacion con los cargadores de la ciudad.

Las facilidades ofrecidas á los "farmers" por parte de las grandes compañías financieras, y de los Wool Brokers recibiendo sin gastos los cereales en sus anchos almacenes y haciendo sobre ellos anticipaciones en dinero, dieron por resultado que los farmers pudieran controlar los precios de los mercados y asistir tambien á las ventas semanales que se hacen en las auction-rooms casas de remate.

Las facilidades para cargar son muy grandes. Los ferro-carriles recorren los muelles de Hobson's Bay á del rio Yarra donde están los vapores y los buques á vela y permitiéndolo el tiempo, pueden ser cargados con mucha prontitud.

La calidad de cada saco se controla miéntras se hace el descargo del vagon y cada saco que resulta inferior ó averiado es llevado aparte.

El trigo se vende á peso bruto, saco incluido. Los pagos se efectuan sin descuento y á cada recibo de 1000 sacos, si el trigo se carga, ó después de las veinte y cuatro horas si se consigna en almacen.

El precio es calculado por cada "bushel" de 60 libras inglesas (kilos 27.18.)

La produccion de la lana ha asumido proporciones vastísimas. La exportacion que en 1861 era de solo 694.305 fds en 1885 alcanzó á la cifra de 1.100.000 fdos.

El completo desarrollo de la produccion no se alcanzó todavía. Hay aún vastas áreas de terreno en el norte como en el oeste que se van ocupando para el pastoreo.

La caida de la lluvia en todo el continente es muy irregular y los distritos del interior están sujetos á secas periódicas, duraderas á veces algunos años.

Los colonos gastaron sumas enormes para construir cisternas ó aljibes para conservar las aguas, excavaron pozos artesianos y semisurgentes para precaverse contra estas calamidades; pero en general donde el terreno no es refrescado por lluvias periódicas, el pasto se muere y desaparece causando así graves pérdidas á los propietarios de así males con la pérdida de millones de ovejas. Lo que ha sucedido en 1883-84.

La misma calidad de la lana sufre mucho y resulta inferior.

Cerca de las costas del mar los terrenos están inmunes de estas calamidades y en Victoria, donde el clima es templado, si la yerba no crece se la hace crecer artificialmente.

El distrito oeste de esta colonia produce los merinos mas finos.

Las lanas producidas en las diferentes colonias difieren entre ellas, segun el clima y el suelo.

Si bien las ovejas-merinas puedan ser criadas en todas partes, su producto se deteriora por efecto del calor del clima.

Hay en algunas lanas de Australia ciertas particularidades que disgusta á los fabricantes europeos.

Las lanas del Queensland se diferencian en el aspecto como el tacto de la de Mudgee ó Riverinas y estas á su vez son diferentes de las de sud Australia, Victoria y Tasmania.

En la parte oeste de Australia (Swan River) la exportacion es todavía casi nula.

El clima templado de Victoria facilita la introduccion de razas inglesas, de la lincoln especialmente, las cuales en seguida á una cruza juiciosa con los merinos dieron un "crossbred" ó sea una lana de carácter especial y brillante muy apreciada en Inglaterra.

La época de la esquila varia segun las localidades y el clima: en la parte norte New S. Wales y Sud Australia, empieza en Agosto, algunas veces antes y en la parte Sud de Victoria no empieza hasta Octubre.

El trasporte á los puertos de mar de Melbourne, Sidney y Adelaide que antes se hacia por medio de carros gruesos arrastrados por bueyes ó caballos, ahora, gracias á la extension de los ferro-carriles, el producto viene del interior rápidamente y las consignaciones son tan activas que la mayor parte del producto ya está pronto para ser cargado entre el 20 de Setiembre y el 31 de Diciembre.

Para el almacenaje de esas grandes masas de productos se fabricaron inmensos locales construidos con piedras y ladrillos, de manera que en la sola Melbourne hay espacio para recibir en una sola vez 100,000 fds de lana.

Las mismas comodidades existen tambien en Adelaide y en Sidney.

En todas esas ciudades la exposicion de las lanas que estan en venta se hace en locales espaciosos de gran luz.

Estan todas catalogadas y los principales corredores hacen ventas durante la estacion de 6000 á 10.000 fds diariamente.

El sistema de las ventas es el remate público.

En Melbourne durante la ultima temporada se pusieron en venta 237,500 fds.

En Adelaide se hacen tambien remates públicos para las lanas lo mismo en Newcastle de Australia, pero en menor escala.

Como la destinacion de las lanas es lejana y con frecuencia lo que se adquirió allí debe ser vendido otra vez en los mercados de Amberes, Hamburgo ó Lóndres el sistema, devisita á los preferentes lotes difiere do el adoptado en otros paises.

Hecha excepcion de los pequeños lotes de los "farmers" que estan todos en exposicion, para los otros se toman al acaso muestras á razon de 10 á 15 por cien.

Se ponen despues en vista, se cortan regularmente para permitir al comprador examinarlas internamente y con detencion.

Si el monte está compuesto de diferentes calidades de lanas como por ejemplo las "combing, cloting, corta, tierna, pedazos, locks" en ese caso buena parte de cada lote se expone en la sala de las muestras.

El adquirente puede en seguida visitar el "Monte" y tomarse la satisfaccion de ver si corresponde en todo á la muestra.

Despues de la venta las lanas que sirvieron para formar la muestra se ponen bajo la máquina (wool press) y se reducen á su volúmen y peso original.

La consignacion en las estaciones de ferro-carril de la ciudad ó en las calas del muelle de la Yarra wharf se hace por los mismos broker con un gasto de 1/8 de penny por cada libra de lana; peso neto (1/5 de centavo.)

Este gasto es reconocido é igual para todos y aunque parezca excesivamente gravoso, es admitido que los compradores están beneficiados por ser el servicio hecho bien con buenas reglas y con órden. En los otros mercados, Sydney por ejemplo, donde no existe esta costumbre, el comprador tiene muchas molestias y pierde mucho tiempo debiendo observar él mismo sus lanas, vigilar el peso de los fardos.

En Sydney es costumbre exponer las lanas en montones y un cierto número de fardos están cortados á la cabeza para que puedan examinarse.

La lana extraida de estos fardos se coloca despues sin algun órden, sin regla y sin distincion en un fardo cualquiera, lo que es causa muchas veces de variaciones entre el peso de destinacion y aquel de factura, el cual está basado sobre el peso original del almacen, [illegible]

[illegible] depósito del 25 0/0 sobre el valor, apenas concluido el remate, si tiene dudas sobre la solvabilidad del comprador.

Estas reglas son comunes á todas partes.

La lana dejada en el almacen, es asegurada contra el incendio hasta las 24 horas despues de los cinco dias acordados para retirarla.

El precio de los trasportes sea por ferro-carril, sea por chatas, varian segun las tarifas fijadas de tiempo en tiempo por el Gobierno y los propietarios de las chatas; al presente es de 8 peniques (0,183 pesos.)

Es costumbre de los corredores encargados de las compras, de tasar con una cifra general sus competencias para su mision de llevar las muestras, asistir la mercadería hasta su carga y pequeños gastos personales. Todo esto alcanza á un total por fardo de 0,251 pesos.

Si los compradores quieren tener diferentes marcas en los fardos destinados á la carga, deben tomar acuerdos especiales con el almacenero.

Se discutió mucho sobre la costumbre introducida en las colonias, de firmar las pólizas de carga antes que las lanas sean cargadas.

El acuerdo establecido es que el capitan del buque firme la póliza de carga apenas las mercaderías sean consignadas al ferro-carril, á las chatas ó en el lugar donde se suelen depositar las lanas para el segundo aprieto, á la órden del buque y por su cuenta, y eso es considerado como si la mercadería fuese consignada á bordo del mismo.

Esta costumbre ha obtenido la aprobacion de las autoridades, al objeto de facilitar los negocios de mar.

El rápido crecer del servicio de los vapores para trasporte, y sus cortas paradas en los puertos hizo sentir la necesidad de almacenar el total cargamento ya en las estaciones de ferro-carril ó en los almacenes y galpones donde la lana espera al buque, el cual apenas llega, carga sin interrupcion dia y noche.

Es evidente que si el expedidor debe esperar que su lana esté á bordo, antes de obtener su póliza de carga encontraría muchos inconvenientes.

El agente está autorizado á firmar por el capitan en cuanto la lana es consignada á la órden del buque.

Frecuentemente este sistema ofrece el inconveniente de que durante la época mas activa, y cuando hay muchas cargas esperando buques en la premura de cargar, hay fardos cargados por equivocacion y otros olvidados.

El seguro marítimo en Australia se haya á bajo precio.

Las principales compañías sean inglesas como coloniales tasan las lanas por vapor 16 shilling por ciento (ps 4 á 031 por cada ps 504 ó sea 4/5 o/o) neto, incluido el riesgo del tránsito en ferro-carril ó chatas y aseguracion de incendio en el caso que la mercadería sea detenida esperando la carga.

En los buques á vela el premio es de 20 shillings por ciento ($ 4.03 por cada 504 $ ó sea el 1 por o/o) y en las mismas condiciones.

Sebo (tallow). El sebo es tambien un importante artículo de comercio en las colonias australianas.

La sola exportacion de Victoria en 1884 superó las 6000 toneladas avaluadas 180000 £ ó sea $ m/n 907.200.

De Sydney, Queensland, Adelaide y New-Zealand se exportaron tambien grandes cantidades.

La mayor parte de negocios en este artículo se hacen por medio de las "auction rooms" (lugares donde se efectuan los remates).

En Melbourne, esas ventas se hacen regularmente cada Martes y muchas ventas se efectuan tambien particularmente.

El sebo se pone en barricas de la capacidad de siete á ocho cwt. de sebo ó sea de 350 á 400 kl. por cada una.

Las barricas se construyen en la colonia con madera apropósito fuerte y duradera.

El tonelero que las fabrica escribe su peso verdadero sobre cada una y este es aceptado sin observaciones por todos los compradores y siempre se encuentra justo. Se llenan cuando el sebo está todavía caliente y la madera no puede absorber mas que el uno por ciento mas ó menos.

El tipo de sebo mas especialmente producido en Victoria es "mixed" mezclado: entra en él pequeña parte de grasa de vacuno siendo el usado en las manufacturas de la manteca artificial, fábrica de bizcochos, etc.

En Sydney y en Queensland donde hay número grande de vacuno, y donde están obligados á hacer hervir los animales para extraerles el tallow, el puede decirse sea casi todo beef.

En Sud Australia y Nueva Zelandia la mayor parte del sebo exportado es de ovinos ó mixto.

La produccion del sebo se hace continuamente todo el año, pero generalmente es desde Diciembre (despues de la esquila) hasta Julio que los depósitos son mayores.

De este mes en adelante pocas ovejas se mandan al mercado, sea porque los criadores quieren aprovechar de la lana, sea por la mala condicion de los caminos.

Pieles de ovinos. Los importantes establecimientos de talabartería y curtiembre que existen en las varias colonias y especialmente en Victoria, impiden que la exportacion de este artículo se haga en vasta escala.

La concurrencia que se hacen lleva los precios á una altura que no permiten provechos á los exportadores.

Las pieles se producen:

1° Por el carneo en las carnicerías públicas de las ciudades y de los varios centros de poblacion.

De los pueblos de campo se expiden á Melbourn las pieles mas ó menos secas y allí se venden bajo la denominacion de pieles frescas.

2° Por la matanza de lo que se hace en el interior del campo para la comida y estas se secan al sol sin cuidado alguno y difieren mucho las unas de las otras segun las condiciones del nervio.

3° De la muerte eventual de animales en el campo.

Estos no sirven para otra cosa que para la lana.

Esas dos últimas categorías se clasifican bajo el nombre de "dry station skins" la primera bajo el de "butchers skins". Las "dry station skins" se envían al mercado en fardos apretados con cercos de hierro y de diferentes calidades y se vende á un tanto por libra.

Las "butches'skins" sea secas ó frescas, se distinguen por su calidad y cantidad (los merinos se separan de los cross-bred) y la venta ha lugar en remate dos veces por semana.

Los Selling Broker tasan la consignacion 2 shilling (ps. 0,502) para cwt. (50 kilos) las pieles secas y frescas.

El trasporte fuera del almacen está á cargo del comprador.

El precio de las "station skins" varia segun la procedencia de 3 1/2 á 7 d por libra (ps. 0,072 á 0,149 para libras inglesas kilos 0,45359 ó sea de ps 0,161 á 0.302 por kilo).

Este último precio se paga solo para las pieles que provienen de establecimientos muy afamados por sus lindas razas.

La exportacion que se hace es la de los "butchers'skins" pero de las que fueron convenientemente peladas, secadas al reparo y que no tienen dañado el nervio.

Antes de enfardarlas se pintan con una preparacion de jabon arsenicado para preservarlas de los gusanos.

Estas manipulaciones aumentan el precio y es por eso difícil obtener las pieles de merinos "full voolled (con la lana del año) de buena calidad á menos de 7 d la libra. Las calidades llamadas "cross bred" valen de 4 1/2 á 5 1/2 d la lb. (ps 0,204 á 0,252 el kilo).

Mas ó menos todas las pieles contienen humedades grasosas y por consiguiente están sujetas á disminuir su peso durante el viaje.

Las condiciones de pago son las mismas que para las lanas.

La estacion de la esquila siendo de Agosto á Octubre, las pieles que tienen las tres cuartas partes ó por entero la lana del año, se venden de Julio á Noviembre, las que tienen el cuarto ó la mitad de Marzo á Junio y las otras de lana corta de Diciembre á Febrero.

Además de estos productos la Australia hace comercio de bastante notable exportacion de otros dos productos de la "cocoa-nut" y del "bark".

La cocoa-nut es una nuez que se cosecha del árbol del mismo nombre, abunda en Noumea y en las islas de Friendly, Navigators, Gilbert, Salomon, Jizi New-Britain.

El artículo que los ingleses llaman bark no es otro que la corteza de una mimosa muy conocida en el comercio y que se aprovecha para la curtiembre.

LAS MUJERES.....

Una de ellas me lo decia anoche.

Una muy guapa, pero muy guapa, dicho sea sin menosprecio de las demas.

—Nosotras valemos mas que Vds.—me decia.

Yo asentia á la aseveracion.

—Somos mas ingeniosas que Vds. y mas valientes.

—Y aun infinitivamente mas hermosas y mas dulces y preferibles en todo á los hombres: el sexo feo es insoportable para mí.

—Lo creo.

—Pero ¿qué quiere Vd. decir?

—Quiero decir que urge una reforma social.

—Convenido.

—La mujer tiene cerradas las puertas del porvenir.

—No todas, señora, no todas.

—El gobierno abrió el teléfono á las muchachas, ellas cumplian como buenas.

—Es verdad.

—Pero llegó un dia en que, merced á los manejos de los hombres, se pensó en suprimir á las chicas. Esto es una iniquidad.

—[illegible] una iniquidad con pantalones.

[illegible]

—Si ya lo sé: "Pobre chi-ca, la que tiene que servir."

—¿Usted cree que no nos perjudican los hombres?

—Algunas veces.

—¿No somos nosotras las llamadas á servir la dependencia de los establecimientos comerciales de género de lujo? ¿Quién mejor que nosotras puede rizar el pelo y aun afeitar á los hombres?

—Nadie, señora, como las mujeres.

—Cierto es que podemos estudiar, seguir una carrera; pero expuestas continuamente...

—Es verdad.

—Déjeme Vd. concluir: expuestas á la murmuracion, á la maledicencia, á las sátiras de los hombres. Aun voy mas allá.

—¿Adónde?

—Nosotras seríamos en la prensa y en la tribuna mas útiles que ustedes.

—Particularmente, mas que algunos hombres; yo, por ejemplo, aún no me he visto, á Dios gracias, en una tribuna.

—Las mujeres seríamos excelentes noticieras.

—Es verdad.

—¿Que director de ramo, qué sub, qué ministro nos negaría uno ó mas *interview*?

—Lo creo.

—Diga Vd. al señor ministro que está aquí la *reportera* de "El Imparcial", ó del periódico á quien prestáramos nuestro concurso. El ministro se apresuraría á despedir á cuantos personajes le acompañasen en su despacho, y diría luego al ordenanza. "Que pase esa jóven".

Y aquí el diálogo entre el ministro y la *reportera*.

—¿Cómo sigue vuecencia?—preguntaría ella.

Y él responderia:

—¡Ole, las rubias!

U

—¡Ole, las morenas con injundias!

—¿Tenemos algo?

—¿Que si tenemos? ¿Conque si tenemos?

—¿Hay algo de órden público?

—De órden privado es de lo que no hay.

—¿Han hecho ustedes la combinacion de gobernadores?

¿Tiene usted algun recomendado?

—No, señor, pero esa es una noticia importante.

—¿A Vd. no le gusta la manzanilla?

—No, señor. ¿Y de crisis? Hoy se ha hablado en las "Heladas de Viena" (porque entonces serian "heladas") de la salida del de Ultramar.

—No haga usted caso; ese sale por peteneras cuando menos se piensa.

—¿Han recibido ustedes la nota de Francia?

—Sí, ahí la tengo en el pupitre, ¿quiero Vd. verla?

—Si vuecencia me indicara la síntesis.

—Pues no hay inconveniente. ¿Quiere Vd. que nos bebamos una botella de champagne?

—Gracias.

—Y tomaremos una friolera. ¿Quiere usted una friolera?

—¿Qué hace usted ahora?

—Renuevo el personal.

Y así sucesivamente.

La mujer vive postergada, es verdad.

Merece mas, muchísimo más.

Y eso que hay hombres que dan á las suyas cada pió de patiza que "enciende el pelo".

La mujer es superior al hombre.

El dia en que ellas se apoderasen de los primeros puestos del Estado, ¿qué representaríamos nosotros?

Como no representáramos comedias.

De regreso de la Venta del Espíritu Santo venian en un coche del tramway algunas jóvenes de la corporacion de pitilleras públicas.

En las coplas que cantaban noté marcadas tendencias de emancipacion.

Hubo alguna muera á la clase de hombres.

Y el mayoral repetia:

—A... que las den todas—E. DE PALACO.

LA CONFESION DE INES

La capilla tenia esa luz misteriosa que convida á buscar en el fondo de la conciencia los pecados. Una lámpara de plata, suspendida del techo con larga cadena de rameados eslabones, cabeceaba suavemente en medio de la capilla; la luz sobrenadaba sobre el aceite y alrededor revoloteaban blancas mariposas.

Eran los pecadillos de las vírgenes que buscaban la llama para purificarse.

Junto al sagrario, en el altar de la comunion, habia dos cirios que chisporroteaban á cada momento, como si quisieran justificarse de ser quemados.

En el resto de la capilla habia sombras, misterio, recogimiento. De vez en cuando solo se oia el siseo expresivo con que las beatas suelen pronunciar el santo nombre de Jesús, y luego chocaban la cuenta del Rosario.

No habia mas que un confesonario, y sentado en él veíase un clérigo jóven, de aspecto venerable, que separaba el instante de cumplir con sus deberes. Las beatas acudieron á recibir la absolucion de sus quimeras y de sus murmuraciones, y acudieron *zumbando* oraciones. Parecian abejas que buscaban la entrada de la colmena.

El clérigo, con la cara oculta por la ventanilla del confesonario y el cuerpo inclinado hácia las penitentes, escuchaba las culpas impasible.

Una mujer se detuvo bajo el dintel de la puerta de la capilla. Era hermosa, esbelta, distinguida. Como venía de la luz y tropezábase con las tinieblas, abrió desmesuradamente los ojos. ¡Qué lindos eran! Grandes, rasgados, llenos de reflejos azulados y puntos áureos, dos gotas de agua sobre planchas de oro. La boca, entreabierta, hubiera engañado en el campo al más experto conocedor de las rosas. Las mejillas tenían ese color rosáceo y trasparente que tienen los melocotones maduros; el cabello negro, rizoso, le daba más vigor y energía á aquel agraciado rostro.

¡Cuán diferente era del rostro de aquella santa que estaba en el nicho del altar! Inés, porque la recien llegada era Inés, parecía uno de esos frutos que maduran en el campo combatidos por los vientos y tostados por el sol, y la santa una de esas flores de estufa que se abren merced á los cuidados del jardinero. Inés representaba el deseo, la pasion, el amor; la santa el arrepentimiento, la penitencia, el sufrimiento. La una miraba timidamente la luz que la bondad divina enviaba á su cueva; la otra condenaba con audacia las tinieblas; con la santa se podía soñar, con Inés no quedaba mas recurso que amarla.

—

Inés movió la cabeza á un lado y á otro como pájaro abandonado que busca su nido, y por fin se hincó de rodillas ante el altar. Sus labios se agitaron movidos por la oracion y debió su frente poblarse de recuerdos tristes, porque dos lágrimas brillantes, dos gotas de luz resbalaron por sus mejillas.

Y los malditos cirios chisporroteando, haciendo estallar en mil chispas su mecha, parecían burlarse de aquellos rezos y de aquellas lágrimas.

—¡Ah, pícaros! ¡Han perdido con la costumbre el respecto á las imágenes!

—Cerróse la ventanilla del confesionario, escuchóse la absolucion del clérigo con unos latines tan tímidos, que apenas se atrevian á salir de dientes afuera, y luego la pecadora, absuelta, se alejó rápidamente haciendo sonar con estrépito la falda de seda.

Inés se levantó y acercóse al confesonario. Ya sus ojos se habian acostumbrado á la luz y examinaban por la ventanilla la reposada cabeza del clérigo, inmóvil, con expresion beatífica, dulce y simpática.

Quizá el espíritu agitado de Inés se sintió atraido por aquel reposo casi divino, porque murmuró temblando un *¡padre mio!* en el cual salió envuelta toda la ternura y todo el respeto de su alma.

¡Caprichos de la voz humana tal vez!

—

Pero habia que confesarse, decir lo que habia en el pensamiento, lo que la hacía derramar lágrimas de tristeza y de dolor, y aquella tranquilidad majestuosa del enviado de Dios para atar y desatar las cosas de los hombres, detenía en su garganta las palabras.

—Decidlo todo, hija mia,—insinuó el representante de la justicia eterna en un tono que parecía un ruego y un mandato á la vez.

La penitente obedeció y comenzó la narracion de sus culpas. Era una historia larguísima, en que los amores, como en todos los accidentes de la vida humana, representaban la principal parte. Ella, Inés Fernandes de Velasco, se habia enamorado de un jóven militar de agradable presencia, á quien habia conocido casualmente en un viaje. Por él hubiera dado su vida y su alma; pero sus padres miraron mal los enamoramientos de su hija. Un teniente de húsares, sin aditamento de fortuna, era bien poca cosa para una Fernandes de Velasco, heredera de títulos y grandezas. Sin embargo, ella hubiera sido feliz con aquel jóven, apuesto militar de bigote retorcido, que hacía caracolear su caballo delante de los miradores de su palacio.

Los hombres que tienen experiencia de la vida creen á pié juntillas que los viajes son el mejor antídoto del amor, y en virtud de este aforismo, los padres de Inés le hicieron visitar toda Europa museo por museo, ciudad por ciudad.

Inés quería volver á España, vivir en este Madrid tan alegre y lleno de luz, pasear por la Castellana y por las umbrosas alamedas del Retiro, volver á ver á su enamorado militar; pero sus padres le impusieron un triste sacrificio. Para retornar á España habia que casarse. Inés se negó al principio, pero luego, juzgando inocentemente que el casamiento no le impedia seguir amando á su teniente, aceptó. ¡Infeliz! Parecía que su juramento ante el altar habia roto la varita mágica de sus ilusiones. Inés no fué feliz, su marido se limitó simplemente á quererla, y bien pronto buscó en la ociosidad del club el remedio al fastidio que la devoraba en el hogar doméstico.

¿Y el militar? El militar habia desaparecido. ¡Tal vez, como ella, buscaría infructuosamente en el matrimonio la felicidad soñada!

Entonces hizo lo que hacen todas; consultar [illegible] mirar á los cuatro ó cinco [illegible]

[illegible] por irresistibles [illegible] no perdonar hasta [illegible] tener un amante, ¡quizás varios!

Aquí la voz de la pecadora fué ahogada por los sollozos; los pecados subian de punto y de color. Grande injuria debió hacerse con ellos al Supremo Dios, porque la cara beatífica del clérigo se endureció, y de su pecho salieron tristes suspiros.

—¡Oh!—decia Inés—si yo me hubiese casado con el militar, seguramente no hubiera llegado nunca á este terrible envilecimiento. Yo había nacido para volar por los cielos y así me he visto sin darme cuenta. Si al volver de mi viaje al extranjero, se lo juro á V., padre mio, hubiése encontrado aquel jóven que supo conmover mi corazon, á mi Juan, mi falta seria grande, inmensa, pero única. Sus brazos hubieran sido mi escollo y mi salvacion. ¡Piedad, piedad!

Bajó la cabeza implorando la bendicion. Tambien lloraba el clérigo. Por fin, extendió las manos para absolverla y murmuró palabras de perdon.

Inés se irguió y salió de la capilla como una reina.

Al llegar á la pila del agua bendita, Inés recordó con espanto que al sacerdote se le habia olvidado echarle la penitencia y se fué hácia la capilla con ánimo de consultarle el caso.

En el mismo momento, el confesor atravesó la iglesia é Inés reconoció en el sacerdote que había oido sus culpas al teniente Juan.

RAFAEL COMENGE.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se declara abierta la sesion, siendo las 2 1/2 p. m.

Se dá cuenta de los siguientes asuntos:

El Presidente del Senado remite modificado el proyecto de Presupuesto.

Por mocion del señor Demaria se resuelve tratar este asunto sobre tablas.

El señor Sosa indica que se dén por aprobadas las partidas que no se observen.

El señor Villamayor dice que no le parece correcto ese procedimiento, en este caso.

El señor Mansilla hace mocion para que la Cámara en una sola votacion resuelva si insiste en su sancion sobre aumentos de sueldos y acepta los aumentos votados por el Senado. Pero en vista de la observacion del Presidente, de que no es reglamentaria la mocion, desde que cada uno de los diputados tiene derecho de pedir que se vote en particular una partida, la retira.

Se consideran las modificaciones votándose partida por partida siendo rechazadas con excepcion de las siguientes:

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR

Inciso 3°, item 2, partida 12. Para la galería de los retratos de los Presidentes y Vice-Presidentes de la República, etc., etc. ps 5000.

Inciso 3°, item 2, partida 13. Para la publicacion en un volúmen de las leyes sancionadas desde 1854 á 1885 (suprimido) ps. 300.

Inciso 4°, item 1, partida 7. Cuatro escribientes á ps 60. (Estendiéndose este aumento estensivo á todos los que gozan igual sueldo en los 5 Departamentos de la administracion).

Inciso 4, item 25, partida 3: tres escribientes á $ 50, 150.

Inciso 4, item 37, partida 5: alquiler 40.

Inciso 14, item 6, partida 3: Inspector de trenes $ 100.

Inciso 19, item 1: la supresion de las partidas 7 y 31.

Inciso 22, item 8, partida 23 (nueva): á la Sociedad de San Vicente de Paul de La Rioja para la construccion del Hospital (por una sola vez), 16,000.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Inciso 2, item 1°, partida 5: oficial mayor y gefe de la oficina de letras, 300.

Inciso 9, item 1°, partida 6: tres escribientes á 52.

DEPARTAMENTO DE J. C. É I. P.

Inciso 4, item 1°, partida 5 1/2 (nueva): oficial 3°. $ 73.

Inciso 4°, item 13, partida 3: tres oficiales primeros á 93.

Inciso 6°, item 7, partida 5 1/2 (nueva): oficista $ 50.

Inciso 6°, item 8, partida 2 1/2 (nueva): fotoguista $ 30.

Inciso 6°, item 9, partida 2: alumbrado á gas y compra de combustible, etc, $ 1.500.

Inciso 6°, item 9, partida 8: herramientas, etc., etc., 300.

Inciso 6°, item 9, partida 14 (nueva): Para cubrir gastos de higiene ps. 2500.

Inciso 6, item 10, partida 7 1/2 nueva: cocinero ps 30.

Inciso 6, item 10, partida 10: para manutencion de presos 1400.

Inciso 7, item 7, partida 1 (nueva): para la publicacion del Boletin Judicial 200.

Inciso 7, item 7, partida 1 (nueva): para gastos de instalacion de las Cámaras y Juzgados de Paz 14,400.

Inciso 7, item 9, partida 1 (nueva): para alquiler de casa etc. 1400.

Inciso 8, item 3, partida 1: dean 125.

Inciso 11, item 3, partida 17 1/2 (nueva): catedrático de enfermedades nerviosas 200.

Inciso 11, item 3, partida 27: preparador, jefe de Histología Normal 120.

Inciso 11, item 5, partida 37 (nueva): para el pago de las obras de refaccion etc. 5000.

Inciso 11, item 7, partida 4 1/2 (nueva): profesor de Anatomía Patológica 200.

Inciso 14, item 8, partida 26 (nueva): para pago de las obras de ensanche, etc. 5000.

Inciso 15, item 4, partida 1: para edificacion etc. etc. 20,000.

Inciso 10, item 1°: Consejo de Educacion.

DEPARTAMENTO DE GUERRA

Inciso 2°, item 9, partida 23. Capellan $ 80. (Estensivo á todos los capellanes del Ejército).

Inciso 8°, item 2, (nueva). Provision de vestuario, etc ps 105,000.

DEPARTAMENTO DE MARINA

Inciso 1°, item 1, partida 1 1/2 (nueva), Auditor de Marina ps 400.

Inciso 17, item 1, partida 7. Veterinario ps. 150. Partida 5, médico secretario ps 220.

Concluido así el presupuesto, sale la Cámara á 1/4 intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se dá cuenta de las siguientes comunicaciones oficiales:

El Presidente del Senado devuelve el proyecto sobre obras del Riachuelo, habiendo dicha Cámara rechazado las modificaciones que introdujo la de diputados.

El señor Figueroa hace mocion para que se trate sobre tablas este asunto y el señor Villamayor pide que se llame al señor Ministro de Hacienda.

El señor diputado Mansilla se opone á esta mocion porque cree que, con la presencia del señor Ministro no se va á adelantar nada por que su opinion es ya bien conocida.

El señor Villamayor despues de las razones dadas por el señor Mansilla retira su mocion la que es vuelta á repetir por el señor Araus, y despues de un cambio de ideas entre este señor y el señor Demaria se resuelve rechazar la mocion, insistiendo la Cámara en su sancion anterior.

Se da cuenta de varias notas del Senado comunicando la sancion definitiva de los proyectos sobre Código de Minería y Código Penal.

Habiendo terminado con esto la consideracion de los asuntos que se hallaban antes, la Cámara, se resolvió levantar la sesion, convocándose á los señores Diputados para mañana á la una á objeto de considerar la insistencia del Senado en las partidas del Presupuesto.

Eran las 7 y 1/4 p. m.

CAMARA DE SENADORES

Abierta la sesion á la hora de costumbre, se da cuenta de varios despachos de Comision que mas adelante mencionamos, pasándose luego á considerar el proyecto que autoriza al P. E. para emitir diez millones de títulos de deuda interna para pagar la deuda del Gobierno al Banco Nacional, el que es aprobado sin discusion, quedando así definitivamente sancionado.

Se trata luego sobre tablas y son aprobados los siguientes despachos de Comision:

De la del Interior, aconsejando el aplazamiento de la propuesta de la empresa del F. C. Central Argentino para construir un ramal de la estacion Armstrong (Santa-Fé) hasta la Concepcion del Tío (Córdoba), y la propuesta de los señores Azrael Bell y Ca. para la construccion de puentes y canales en el Chubut.

De la misma aconsejando la sancion del proyecto en revision sobre obras domiciliarias de salubridad en la Capital.

Se dá cuenta de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto del Senado sobre obras del Riachuelo.

Se dá cuenta del proyecto en revision sobre expropiacion de terrenos en Corrientes para las obras del puerto.

Se trata sobre tablas ambos asuntos, siendo el segundo se aprueba sin discusion.

En cuanto al de las obras del Riachuelo suscitó una larga discusion, y se resolvió [illegible] al Ministro del Interior, pasando la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el señor Ministro del [illegible] hizo mocion de reconsideracion [illegible] que había tomado la Cámara, [illegible] para el año próximo la consideracion de los Códigos de Minería y Penal [illegible] indicacion.

Estando presente el Ministro [illegible] indicó á la Cámara [illegible] el proyecto del Senado [illegible] las obras del Riachuelo [illegible] por la Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

[illegible] siendo las 3.30 [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

PARIS, Noviembre 24—El Almirante Aube Ministro de Marina y el General Boulanger Ministro de la Guerra anunciaron en la reunion del Gabinete de hoy que habian reducido el presupuesto de gastos tanto en el departamento de guerra como en el de marina por dos millones de francos uno.

LONDRES, Noviembre 24—Habiendo recibido seguridades de los votos unionistas, liberales y radicales en el distrito de Brighton, Mr. G. O. Trevelyan ha consentido en disputar el asiento vacante por el nombramiento á juez del abogado general Mr. Marrioth.

Mrs. Mildred Adams ha entablado una causa por difamacion contra su padre Lord Coleridge, Lord Grin juez, por sus observaciones dañosas al justificar su conducta para con su marido Mr. Charles W. Adams.

TIENHSER, Noviembre 24—Sir Untchang, presidió la apertura formal de la linea experimental del ferro carril de Decauville.

Hubo mucha ceremonia con motivo de dicho suceso y la línea fué inaugurada con mucho éxito.

BERLIN, Noviembre 24—A pesar de la mas estricta vijilancia ejercida en los cuarteles de Berlin, Spandar y Potsdam han sido encontrados miles de panfletos socialistas entre las tropas.

La mayor parte de los panfletos confiscados invitan á los soldados para unirse á los obreros á fin de apurar la llegada de una revolucion social.

Se sabe que los panfletos fueron repartidos por varios hombres en los depósitos de cerveza frecuentados por los soldados.

Varios de dichos hombres han sido arrestados.

Herr Schwarabach, socio de Herr Von Bleichröder, el banquero ha vuelto de San Petersburgo, despues de haber suspendido las negociaciones, para un proyectado empréstito ruso por 125,000 marcos.

Se dice que desde su entrevista con el príncipe de Bismarck, Bleichroder exijió condiciones mas onerosas para el empréstito prometido á lo que negó á acceder la Rusia.

BERLIN, Noviembre 25—Murió Johann Schorr, escritor historiador político y de otros temas.

CONSTANTINOPLA, Noviembre 25—El general Kaulbars dará instruccion al embajador ruso en esta, Mr. Nelboff, sobre todos los detalles de la situacion búlgara y se guiará en todo lo concerniente á la eleccion de un nuevo Príncipe de Bulgaria.

El Gobierno turco continúa remitiendo material de guerra á Adrianópolis y á reforzar las fortificaciones de los Dardanelos.

LONDRES, Noviembre 25—Los embajadores aleman y ruso tuvieron hoy una larga entrevista con Lord Salisbury.

Se discutieron cuestiones de importancia.

PARIS, Noviembre 25—Dice "Le Paris" que Mr. de Freycinet antes de discutir las proposiciones de Inglaterra referentes al ejército, exijirá que se fije una fecha para el retiro de las tropas británicas del Egipto.

ODESA, Noviembre 25—El crucero ruso "Alyraka" ha llegado á ésta llevando á su bordo al capitan Nabokoff y otros caudillos de la revuelta de Bourgas.

LONDRES, Noviembre 25—Oficiales rusos de guarnicion en Odesa comentan indignados la humillacion del general Kaulbars durante su comision en Bulgaria.

Uno de los generales dijo que lo mas sensible de todo era el pensamiento de que la Rusia pudiese ser amenazada impunemente por una potencia como el Austria.

NUEVA YORK, Noviembre 25—La pequeña cortina de paño que durante el dia cubre los vidrios de la luz eléctrica de la estátua de la libertad, se incendió el Lúnes en la noche, cayendo sobre la madera liviana de la escala del interior de la estátua. Solo con muchísimo trabajo se consiguió evitar un terrible incendio y salvar de la ruina á esa gran estátua.

BERLIN, Noviembre 25—Hoy fué abierto el Reichstag.

(De la Agencia Havas)

VIENA, Noviembre 25—La candidatura del príncipe Nicolás de Mingrelia propuesta por la Rusia para suceder al príncipe Alejandro encuentra serias resistencias en Bulgaria y parece tendrá que ser finalmente abandonada.

PARIS, Noviembre 25—La anexion á Inglaterra de la isla de Socotora á la entrada del golfo de Aden es vivamente comentada por parte de la prensa europea. Especialmente en Italia la noticia no ha causado buena impresion.

LISBOA, Noviembre 25—Las últimas noticias de Mozambique son mejores.

El país está casi completamente pacificado.

(De nuestros corresponsales)

CORDOBA, Noviembre 25—Hasta esta hora, 1.10 p. m., dos casos nuevos.

El Lazareto está desocupado completamente. [illegible] anoche todos los enfermos.

CORDOBA, Noviembre 25—Hasta ahora los informes particulares difieren unos de otros pues hay algunos médicos que no creen [illegible].

El Presidente del Consejo de Higiene se dirigió al Dr. Pardo comunicándole oficialmente la existencia del cólera morbus.

[illegible] el telegrama que el [illegible] Presidente del Consejo de [illegible] de la provincia, ha hecho hoy al [illegible] Consejo Nacional de Higiene [illegible]:

[illegible] A. Pardo.

[illegible]

CORDOBA, Noviembre 25—Ayer llegó con los pasajeros del Rosario y B. Aires.

El proceder del Gobernador Olmos acatando las órdenes del Ministro Dr. Wilde de dejar libre la circulacion de la correspondencia y pasajeros es muy criticada.

ROSARIO, Noviembre 25—Hoy clausuráronse las agencias de loterias y la policía ordenó á sus agentes cumplan estrictamente con la ley.

El parte de los lazaretos es el siguiente: Existencia de ayer 42, entrados 16, fallecidos 6, de alta 2. Desde ayer hasta hoy fallecidos de cólera 28.

Anoche copioso aguacero con viento Sud. Hoy fuerte sol; termómetro marca 26 centígrados á la sombra.

El Vice Rector del Colegio Nacional sigue mejorando.

Entre varios caballeros extranjeros se ha organizado una comision y ha pasado circulares para levantar una suscricion á fin de establecer un nuevo lazareto.

En la Cámara de Comercio francesa reuniéronse anoche sus miembros y se formó una comision de socorros á los súbditos franceses que fueran atacados de la epidemia.

Murió el práctico del puerto D. Climaco Roldan.

MONTEVIDEO, Noviembre 25—*El Dia* dá como noticia de último momento que el General Santos ha sufrido un fuerte ataque al corazon. Su estado inspira temores. El viaje ha sido aplazado.

Muchas personas no dan completo crédito á la noticia.

El General Santos vá directamente á Génova, luego á Roma, Nápoles, Palermo, Turin, Milan, Venecia, Niza, Marsella, París, Burdeos, Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Granada, Jerez, Córdoba y Lisboa.

El viaje durará cuatro meses.

—El 8 de Diciembre tendrá lugar en la Matriz un *Te-Deum* por la conciliacion.

La Legacion del Paraguay previene al comercio que el Gobierno Paraguayo ha clausurado los puertos para las procedencias argentinas y á las demás procedencias observacion sanitaria.

—El *Uruguay* y *Mondego* salen mañana para esa.

La patente del *Rio Apa* trae anotaciones del Cónsul Oriental.

En la Asuncion el estado sanitario era malo, el dia 19 se produjeron cinco casos sospechosos de cólera y el día 20 dos casos.

Al *Rio Apa* se le intimó la órden de salir cinco millas afuera imponiéndose una cuarentena de quince dias á los pasageros en el Lazareto.

En la Legacion Paraguaya hubo una espléndida recepcion diplomática.

El Consejo de Higiene ha dirigido una larga nota al Ministro de la Guerra sobre el mantenimiento rigurosísimo del cordon sanitario en Martin Garcia que constituye un foco grave en caso de un próximo peligro y pide el envio á aquella de los pasageros del *Nord-América* destinados á esa.

LA PLATA, Noviembre 25, 11 p. m.—Regresaron de la Ensenada el comisionado municipal y sus acompañantes. Han visto tres enfermos: uno grave, otro fuera de peligro y el tercero en regular estado.

Todos ellos estaban sin ser atendidos debidamente y en malas condiciones de higiene. Tomáronse las medidas para remediar esa situacion desagradable.

No hay casos nuevos.

CORDOBA, Noviembre 25—Desde ayer á las 5 de la tarde hasta hoy á las 10 de la mañana fallecieron los cuatro enfermos que habia en el Lazareto.

Dos casos nuevos se han presentado hoy.

La poblacion está alarmada por que los que se enferman hasta ahora mueren todos.

CÓRDOBA, Noviembre 25 á las 5.25 p. m.—Desde la una de la tarde hasta este momento no hay defunciones ni casos nuevos de cólera.

Segun telegrama del Gefe Político de Rio IV se ha producido allí 1 caso de cólera.

NOTA—Los telegramas de Córdoba insertos mas arriba, han sido espedidos antes de la 1 p. m.

(Oficiales)

ROSARIO, Noviembre 25, 12 1/2 p. m.—Al señor Presidente de la República.—Ayer hemos tenido 38 defunciones siendo de estas 28 de cólera y sesenta y dos casos nuevos. Existen en el Lazareto 50 enfermos; la mayor parte en estado satisfactorio.

Saludo á V. E. atentamente—*M. Maciel*, Gefe Político.

CORDOBA, Noviembre 25 — Al señor Presidente de la República.—Desde anoche hasta ahora se denunciaron cuatro casos, murieron los cuatro.

Todos los que se han enfermado, hasta la fecha, se han muerto.—*Marcos N. Juarez*.

ASUNCION, Noviembre 25—A. S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Quirno Costa.—Por telegrama anterior comuniqué á V. E. medidas sanitarias adoptadas aquí. El Gobierno decretó hoy clausurar todos los puertos de la República á buques de procedencias argentinas hasta nueva disposicion; produjéronse ayer seis ó siete casos que el Consejo de Higiene clasificó gastro enteritis aguda.

La poblacion alarmada.

Espero instrucciones de V. E. Saludo respetuosamente á V. E.—*Leopoldo Diaz*—Encargado de Negocios.

ASUNCION, Noviembre 25—Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dr. Quirno Costa.—Sin perjuicio de lo que al respecto pueda comunicarle el S. Encargado de Negocios, creo de mi deber dar cuenta á V. E. que habiendo ocurrido desde ayer seis ó siete casos sospechosos de afiliados de gastro enteritis por el Consejo médico, esta poblacion se encuentra alarmada estando tambien cerrados los puertos de esa nacion para nuestras procedencias segun decreto de hoy.

Saludo atte.—*Julian del M. Torre*. Cónsul General.

BOLETIN DEL DIA

Revista para el Exterior—En el número de mañana publicaremos la acostumbrada revista política y comercial que ha de conducir á Europa el paquete francés Senegal.

Salud pública—He aquí el boletin sanitario de la Asistencia Pública.

BOLETIN SANITARIO

El Boletin de la Asistencia Pública contiene los siguientes datos:

[illegible]

[illegible] Pastor, está situado á poca distancia del Hospital de las Mercedes.

En el mismo terreno y á pocas cuadras unos de otros, están el Asilo de Inválidos, el Manicomio de Mugeres, el Asilo del Buen Pastor y, como decimos, el de las Mercedes que es el mas extenso.

Tambien llamamos la atencion sobre los casos nuevos de la ciudad, dos de los cuales están sobre ese foco de infeccion tantas veces denunciado, que se llama vaciadero de basuras.

Otro está en el Paseo de Julio 1110 paraje en el que hubo otros casos y parece que exigiría medidas radicales para evitar repeticiones peligrosas.

Es un fenómeno digno de atencion, que, habiéndose iniciado el cólera en este municipio, sea aquí donde menos se desarrolle, yendo á adquirir mayor intensidad en el Rosario y Córdoba.

El flajelo va dando grandes saltos, yendo hasta Corrientes y al Paraguay.

Nuestro corresponsal de La Plata nos trasmite las siguientes noticias:

No se ha tenido noticia que el estado higiénico de esta ciudad haya sido alterado en las últimas 24 horas.

Varias de las comisiones seccionales de higiene han dado cuenta á la comision central que se han practicado las visitas domiciliarias ordenadas. Solicitan se ordene la clausura de algunas casas de inquilinato y desalojo de casillas por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Entre los desalojos pedidos figuran las 14 provincias y las casillas de la calle 12 y 46.

El inspector general de la Municipalidad hizo ayer una visita al canal del Oeste, cerciorándose de que las basuras y demás desperdicios de los buques surtos en el puerto eran arrojadas al agua ó en los malecones, infeccionando las aguas y la costa del canal.

Conferenció el señor Ferrando con el subprefecto, conviniendo con él que las basuras sean colocadas á los costados de los buques y que un carro que enviará la inspeccion diariamente se encargue de recogerlas, evitando así la descomposicion de esas materias.

La inspeccion solicita de la Comision de Salubridad que se solicite de quien corresponda que los buques sean provistos de letrinas portátiles.

Hasta las 8 y 30 que sale esta correspondencia no se tenía noticia ninguna de la Ensenada de donde no ha regresado el comisionado municipal ni las personas que lo acompañaban.

Bajo la direccion del antiguo vecino D. Julian Viola trabaja activamente en Barracas una cuadrilla de veinte hombres que en los ocho dias que llevan de labor han cegado una docena de pantanos de gran extension y profundidad y continúan haciendo otro tanto con los muchos que aún quedan por rellenar.

El Intendente Municipal estuvo ayer tarde en Barracas y pudo cerciorarse de la marcha de los trabajos que el señor Viola impulsa vigorosamente.

Por la Asistencia Pública se dirigió ayer una nota á los Hospitales del Municipio indicándoles que se ha instalado ya en aquella oficina el Laboratorio Microbiológico y que pueden remitir para su exámen las materias normales y patológicas que deseen.

La Asistencia Pública hará presente al público por medio de un manifiesto que no se conducirán á la Casa de Aislamiento sino las personas que carezcan de medios de Asistencia.

El Sr. D. Juan Boerr Presidente del Centro de San Nicolás de los Arroyos, se ha dirijido á la Asistencia Pública ofreciendo los servicios de esa asociacion y pidiendo que se le indique el medio de prestarlos.

Por la Asistencia Pública se ha pasado una nota al Instituto Frenopático á cargo del Dr. Perez, pidiéndole que admitan dementes por cuenta de la Municipalidad mientras duren las circunstancias anormales.

El doctor del Hospital San Roque ha resuelto prohibir las visitas á los enfermos los dias Jueves y Domingos pues considera que esa es la causa de haberse introducido el mal reinante entre los asilados del Hospicio de dementes.

La Direccion de la Asistencia Pública ha resuelto hacer en distintas horas la inspeccion de las circunscripciones para reconocer de mejor manera el servicio de ellas.

Ayer á las 2 a. m. el doctor Llovet Inspector General acompañado del doctor Otaño se dirijió al local de la 1a. circunscripcion (Boca del Riachuelo) no encontrando ninguna novedad.

Luego pasaron á la 5a. circunscripcion de la que quedaron satisfechos.

El doctor Llovet comisionó á los doctores Rodrigues de la Torre y Allende para que visitaran las circunscripciones 6a. y 8a.

La primera se encontró sin novedad y en la segunda les comunicaron que durante los últimos cinco dias se han inspeccionado 110 conventillos encontrándoles en su mayor parte en buenas condiciones. Se ha calculado que el término medio de los habitantes de aquellas casas es de 3 1/2 por cuarto.

La misma circunscripcion ordenó el blanqueo de 17 casas, en seis que se construyeran pisos de concreto y compostura de letrinas.

La situacion del Rosario ha dado lugar á la siguiente nota:

Buenos Aires, Noviembre 24 1886—Señor Intendente Municipal—La situacion del Rosario se agrava dia á dia. En vista de ello consecuente con lo que expuse á V. S. ayer de palabra, creo indispensable que V. S. disponga que en algun punto inmediato á los límites del Municipio por donde pasa el ferro-carril del Rosario se establezca una estacion cuarentenaria donde los pasageros puedan ser sometidos á una severa inspeccion médica, debiendo tomar nota de los que entran á la ciudad y de los domicilios que adopten para continuar la vigilancia sobre ellos.

Al médico ó á los médicos que designe V. S. para ese servicio, sírvase invitarles á una conferencia conmigo.

Con igual propósito, me he dirigido al señor Gobernador de Buenos Aires, indicándole la conveniencia de que en los trenes viaje un médico. Esto es mejor que los cordones sanitarios.

Saluda al señor Intendente con mi mas particular aprecio—*Pedro A. Pardo*—*M. Sousa*, Oficial.

En la seccion correspondiente van en este número varios avisos sobre disposiciones cuarentenarias que ha dictado la Municipalidad del Azul y medidas sanitarias tomadas por esa corporacion.

Conviene que las personas que se dirijan á ese partido se enteren de dichas disposiciones.

El Intendente Municipal se dirigió ayer al Ministerio del Interior por medio de la nota que publicamos á continuacion, la cual se refiere al saneamiento del Arroyo de Maldonado y sus alrededores:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Eduardo Wilde.—Tengo el honor de dirigirme á V. E. poniendo en su conocimiento que en la visita practicada personalmente por el que suscribe, acompañado de uno de los ingenieros de la Municipalidad al Arroyo Maldonado, ha tenido oportunidad de constatar el estado antihigiénico en que se encuentra.

Segun el Ingeniero municipal es indispensable la limpieza del cauce del Arroyo, pero como la mayor parte de él pertenece á la jurisdiccion de la Provincia, me dirijo al señor Ministro á efecto de que si lo cree conveniente se sirva solicitar del Exmo. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ordene su limpieza, haciendo la Municipalidad dado los que corresponden para que por medio de las cuadrillas que tiene á su servicio se continúe haciéndola en la parte sometida á la jurisdiccion de la capital.

Esperando que este pedido merezca la aprobacion del señor Ministro, me es grato saludarlo con mi alta consideracion.—*Torcuato de Alvear*.—Narciso Estrada, Pro-Secretario.

Ayer empezó á funcionar el horno de desinfeccion que los Sres. Schwartz han construido por órden de la Intendencia Municipal en el Hospicio de las Mercedes.

Los Dres. Melendez y Arata informarán sobre ese horno, segun lo cual será aceptado ó rechazado por la Municipalidad.

Para utilidad del Hospicio de las Mercedes se entregó ayer á la Intendencia Municipal la cantidad de ps. 930 m|n, pertenecientes á la testamentaria de D. José Portuguez.

Hoy se hará funcionar por primera vez el horno de desinfeccion construido por disposicion de la Intendencia Municipal en el Hospital San Roque.

El Presidente del Concejo Deliberante nombró ayer para integrar á la Comision de Higiene de la seccion 15 á los señores General Antonio Donovan, Daniel Mackinlay y Angel Elia Rivarola en reemplazo de los señores Daniel Donovan, Ignacio Lopez Suares y Miguel A. Lima.

El Intendente Municipal remitió ayer á la municipalidad del Rosario seis pipas de desinfectante.

[illegible]

Se ordenó ayer el desalojo de la mitad de los vecinos de ochenta conventillos por ser el número de aquellos escesivo.

El Intendente Municipal resolvió ayer prohibir las ventas de aves muertas en los mercados hasta tanto no hayan pasado las anormales circunstancias presentes.

Se ha dispuesto que los médicos municipales de seccion visiten todas las tardes los mercados á fin de que no se espendan alimentos en mal estado.

En la visita que el Sr. Alvear practicó ayer á la Boca del Riachuelo despues de terminadas las horas de oficina, pudo cerciorarse que una gran parte de las aguas servidas que se notan en las calles de aquella localidad proceden del Hospital Militar y la escuela graduada.

Ordenó inmediatamente el arreglo de los desagues, empleándose una numerosa cuadrilla.

Por la Intendencia Municipal se pasó una nota al Ministerio de la Guerra quejándose del proceder de la direccion hospital.

Se ha procedido ayer á la compostura de pantanos situados en la vía pública y se terminó de arreglar los situados en las calles Moreno entre Soria y Liniers, 24 de Noviembre entre Alsina y Moreno, dos en la calle Belgrano á la altura de los anteriores, uno en la calle Mejico próximo al H. San Roque, otro en la calle Constitucion entre Pozos y Entre Rios y en la calle Sarmudi y Pozos entre Constitucion y Garay.

El señor don Federico Lacroze se dirijió ayer al Intendente ofreciéndole sus servicios, é indicándole que sería conveniente establecer ya el servicio fúnebre del Enterratorio General y el trasporte de las basuras del municipio por medio de los coches del tramway rural de que es empresario.

Publicamos á continuacion la contestacion que el Director de la Asistencia Pública ha dado al Jefe de Policía, al pedido que éste funcionario hizo de aguas corrientes para los habitantes de Barracas al Norte:

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1886—Señor Jefe del Departamento General de Policía, coronel don Aureliano Cuenca—Acuso recibo de su nota fecha 12 del corriente, acompañando otra del Comisario de la seccion 19, relativa á la provision de aguas corrientes á los habitantes de Barracas al Norte. Al mismo tiempo tengo la satisfaccion de hacer saber á V. S., que en la fecha solicitó del señor Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, la colocacion de los caños por la calle Presidente, á los efectos indicados en la nota del señor Comisario.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Jefe con mi consideracion mas distinguida.—*J. M. Ramos Mejía, J. A. Pillado*, Secretario.

El Jefe de Policía dirigió la siguiente nota al Intendente señor Alvear, con motivo de rechazo de la demente de que hablamos ayer:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Al Sr. Intendente del Municipio de la Capital, D. Torcuato de Alvear.—Tengo el honor de dirigirme á Vd. haciéndole saber que á consecuencia de la órden verbal dada por Vd. ayer, reiterada en la nota de la misma fecha, para que se remitan los insanos que existan en este Departamento, los hombres al Hospital San Roque y las mujeres al Asilo de Mendigos, se envió al último de estos establecimientos á la mujer Josefina Gilardone.

La demente fué remitida por primera vez á las 4 p. m. y no fué recibida por oponerse á ello la hermana Maria, superiora de este establecimiento, segun consta de los antecedentes que acompaño.

En seguida se lo volvió á mandar nuevamente acompañando la órden escrita del señor Intendente y manifestándole la órden verbal dada por Vd. al Comisario de dejarla en el patio en caso que fuera rechazada.

Esta órden tampoco pudo cumplirse por cuanto la Superiora ordenó que se cerrara la puerta de calle, dejando á la demente en la vía pública y arrojando por la ventana la órden del señor Intendente y la nota de remision del Alcaide de este Departamento.

Horas despues se envió la demente al Hospital de Mujeres y de allí fué igualmente rechazada, hallándose hasta el dia de hoy en la Policía.

En presencia de estos hechos me dirijo á usted para que se sirva adoptar las medidas del caso á fin de que en lo sucesivo no sean burladas las órdenes dictadas por esa Intendencia y para q' el Departamento á mi cargo sepa á la vez con seguridad á donde puede remitir los insanos mientras dure la clausura de los manicomios, sin esponerse á rechazo, por el estilo del que motiva la presente.

Casi escuso recomendarle al señor Intendente la necesidad de una pronta resolucion al respecto, pues la mencionada demente se halla expuesta á morir de inanicion por negarse á recibir alimentos y esta reparticion carece de los elementos necesarios para prodigarle los cuidados que su estado requiere.

Con este motivo saludo al señor Intendente atentamente.—*Aureliano Cuenca*.

El veterinario municipal, entre otros animales que rechazó en el matadero, dice que halló una vaca atacada de gastro enteritis.

Valdria la pena que en el intestino de ese animal se estudiara si había algun microbio de semejanzas sospechosas.

Esa vaca debe buscarse y la oficina química municipal hacer en ella las investigaciones del caso.

El Jefe de Policía se dirigió ayer á la Asistencia Pública preguntando el proceder que se debía adoptar por las Comisarías cuando se produzcan muertes repentinas ó se encuentren cadáveres en la vía pública sin poderse obtener datos sobre la enfermedad que haya producido la muerte.

Esta nota fué contestada por la Asistencia Pública indicando que se proceda como en los casos comunes debiendo el médico de la reparticion examinar el cadáver y practicar la autopsia en caso que se tengan sérias sospechas de crímen, etc.

Al inhumarse el cadáver deberá ser envuelto en una sábana impregnada de bicloruro de mercurio en una proporcion de 2 por 1000 y llenarle los huecos del cajon con cal viva.

Oficina de informaciones—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Habiendo asignado en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el año próximo, una partida para el establecimiento de oficinas de informacion y propaganda con el objeto de aumentar el conocimiento de la República en el exterior.

El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1.° En los primeros dias de Febrero del año próximo, á mas tardar, se abrirán al público oficinas de informacion y propaganda, en París, Lóndres, Berlin, Viena, Nueva York, Bruselas y Berna, debiendo éstas:

1.° Suministrar gratuitamente á todos los individuos, sociedades ó corporaciones, personalmente ó por escrito, en francés, inglés, aleman, italiano, castellano, ó portugués, cuantos informes y noticias se soliciten sobre las condiciones físicas de la República, códigos, leyes, tratados, estadística en general, tarifas, aranceles, productos, precios corrientes, finanzas, industrias, y, en general todo cuanto se relacione con las condiciones y progresos de la República Argentina.

2.° Reunir, extractar y coordinar comparativa y metódicamente los datos y noticias mas importantes del país donde ejerzan sus funciones, que se relacionen con los intereses económicos, comerciales y financieros de la República, que se trasmitirán quincenal ó mensualmente al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conveniente distribucion á los centros comerciales é industriales y Gobiernos de Provincia y Territorios Nacionales.

3.° Trasmitir al Ministerio de Relaciones Exteriores los informes especiales que les sean pedidos por intermedio de éste, por las oficinas públicas de la Nacion y por los Gobernadores de Provincia.

4.° Servir de agente de los Bancos Nacional é Hipotecario Nacional para todo asunto ó informe que crean conveniente confiarles los directores de estos establecimientos.

5.° Prestar iguales servicios á las administraciones de los ferro-carriles y otras empresas públicas de la Nacion.

Art. 2.° En el mismo local de cada oficina se organizará una biblioteca de publicaciones sobre la República, abierta gratuitamente al público, conteniendo las publicaciones oficiales y particulares mas interesantes de este país, mapas, vistas, planos y los principales diarios de la Capital y de las Provincias.

Art. 3.° Se organizará igualmente en el mismo local de la oficina, un muestrario ó exposicion permanente de productos naturales é industriales de la República, para cuyo fin se solicitará el concurso de los centros y asociaciones industriales, y el de los Gobiernos de Provincia y Territorios Nacionales. Siempre que sea posible la coleccion de productos deberá componerse de muestras por duplicado, á fin de que una de las colecciones pueda servir para que la República concurra á las exposiciones locales y regionales que con frecuencia se organizan.

Art. 4.° Tanto de la Biblioteca y Archivo como del Muestrario se organizarán catálogos y se pondrán á disposicion del público, remitiéndose anualmente una copia de dichos catálogos al Ministerio de Relaciones Exteriores.

[illegible]

mente en los centros de poblacion donde mas convenga propagar el conocimiento de sus condiciones.

Art. 6.° Nómbrase Director de la Oficina de París al señor don Pedro Lamas, con retencion de su empleo de Comisario de Inmigracion; de la de Nueva York al Dr. D. F. King; de la de Lóndres al Ingeniero D. Agustin Gonzalez; de la de Berlin á don Ernesto Bachmann; de la de Viena á don Ricardo Napp; de la de Bruselas á don Santiago Alcorta y de la de Berna á don Eduardo Weber.

Art. 7.° Nómbrase Inspector de las oficinas de informacion en Europa al Director de la Oficina de París don Pedro Lamas.

Art. 8.° Asígnase por el año próximo á cada uno de los Directores de las oficinas de informacion y propaganda, con excepcion del de París el sueldo mensual de 300 ps m|n.

Art. 9.° El Director de la oficina de París é inspector de los otros, ademas de su sueldo como Comisario de Inmigracion recibirá una compensacion de 200 ps m|n.

Art. 10. Acuérdase á cada uno de los Directores la cantidad de 400 ps m|n por una sola vez para gastos de instalacion de sus respectivas oficinas y 150 ps m|n al mes para alquiler de casa y demas gastos que demande el sostenimiento de las mismas.

Art. 11. El inspector vigilará que los Directores cumplan estrictamente con las obligaciones que les impone este decreto é impartirá las instrucciones necesarias sin limitar la libertad de accion de los mismos para el mejor y el mas pronto desempeño de sus funciones.

Art. 12 Los sueldos que fija este decreto empezarán á correr para los directores que residen en Europa desde el dia en que la oficina quede abierta al servicio público, y para los que se hallen en esta Capital desde la fecha en que se pongan en viaje á su destino, debiendo estos mientras tanto, concurrir á la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores á preparar los libros, mapas, etc. que han de ser remitidos.

Art. 13 Las oficinas públicas de la Nacion pondrán á disposicion del Ministerio de R. E. para ser distribuidas á las oficinas de propaganda, las publicaciones relativas á la República que existan actualmente en sus depósitos ó que en adelante hubiese.

Art. 14 Diríjase la nota acordada á los Ministros y Cónsules generales argentinos, á los Gobernadores de Provincia y de Territorios Nacionales, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional—JUAREZ CELMAN, *A. Quirno Costa*.

Criminalidad de la Capital—Se ha distribuido ayer el Boletin Mensual de Estadística que publica la Policía de la Capital, correspondiente al mes de Octubre último.

Los crímenes y delitos para cada 100,000 habitantes entran en el citado mes en la relacion de 20.41 y para el mismo período del año anterior en la de 47.36.

Los individuos aprehendidos por esas causas representan un 59.50 o|o del total de los autores probables. El 40.50 o|o restante ha eludido la accion policial inmediata.

Los crímenes y delitos contra las personas han ascendido á 55, siendo 1 asesinato, 1 imprudencia (?), 3 homicidios simples, 50 lesiones corporales.

Para consumarlos se han empleado 4 armas de fuego, 25 cortantes, 19 contundentes, 1 punzante y 6 sin especif.

Esos hechos reconocen 63 autores probables, de los que 51 han sido aprehendidos.

De estos son 25 argentinos, 1 austriaco, 3 españoles, 2 franceses, 15 italianos y 4 orientales.

Segun edad: 2 menores de 14 años, 10 de 16 á 20, 14 de 21 á 25, 13 de 26 á 30, 5 de 31 á 35, 4 de 36 á 40, 1 de 41 á 45, 1 de 51 á 60 y 1 de 61 años adelante.

Segun estado: 36 solteros, 14 casados y 1 viudo.

Segun ocupacion: 4 comerciantes, 1 industrial, 27 de profesion liberal, 17 jornaleros, 1 sirviente y 1 sin ocupacion.

Saben leer y escribir 27, no saben 24.

Los delitos contra la propiedad particular han alcanzado á 81, clasificados así: 8 estafas, 1 tentativa de id, 28 hurtos, 1 tentativa de id, 49 robos y 3 robos con violencia.

Lo robado, hurtado y estafado ascendió á 23.397 pesos con 09 centavos, siendo 13.682.83 en efectivo y 9714.87 en especies.

La policía restituyó á los damnificados 3.011.62.

Los autores probables de esos hechos son 24 y solo 39 fueron aprehendidos.

De estos son 12 argentinos, 1 brasilero, 1 belga, 6 españoles, 1 francés, 16 italianos, 1 oriental, 1 suizo.

El sexo está representado por 35 hombres y 4 mugeres.

Segun edad: 2 menores de 15 años, 7 de 16 á 20, 10 de 21 á 25, 6 de 26 á 30, 7 de 31 á 35, 1 de 36 á 40, 8 de 41 á 45, 2 de 51 á 60 y 1 de 61 años adelante.

Segun estado civil: 27 solteros, 11 casados y 1 viudo.

Segun ocupacion: 5 comerciantes, 12 de profesion liberal, 8 jornaleros, 5 sirvientes y 9 sin ocupacion.

Saben leer y escribir 25, no saben 14.

Los atentados contra la honestidad han sido 1 estupro y 1 sodomía.

Los delincuentes son un argentino y 1 italiano; ambos fueron presos.

1 es soltero y 1 casado.

Los delitos contra el órden público llegaron á 4, siendo 3 atentados contra la autoridad y 1 desacato.

Los cuatro autores de estos hechos fueron aprehendidos.

Son argentinos, 2 solteros y 2 casados, 2 de profesion liberal y 2 jornaleros.

De 21 á 25 años 1, de 26 á 30 2, de 36 á 40 1.

Ninguno de los 4 sabe leer ni escribir.

Los suicidios ocurridos en el mes de Octubre fueron 6 y las tentativas 4.

Las causas que los han determinado han sido: amores contrariados en 1 caso, demencia en 1, hastío de la vida 1, padecimientos físicos 2, y se ignora 2.

Se han empleado para llevarlo á cabo las armas de fuego en 6 casos, cortantes en 2, veneno en 2.

Los suicidas han sido 8 hombres y 2 mugeres.

Segun edad: 2 de 21 á 25 años, 2 de 26 á 30, 2 de 31 á 35, 1 de 36 á 40 y 3 de 41 á 45.

Segun nacionalidad: 2 argentinos, 1 español, 1 francés, 4 italianos y 2 suizos.

Todos eran católicos, 3 de condicion social mediana y 7 humilde.

Su ocupacion: 3 jornaleros, 1 de profesion liberal, 4 industriales y 2 sirvientes.

Sabian leer y escribir 8, no sabian 2.

Durante el mes citado han tenido entrada en la Policía por contravenciones 543 hombres y 93 mugeres, en esta forma:

Por ebriedad: 306 hombres y 61 mugeres, por desórden 179-11, por uso de armas y otras contravenciones 63-21.

Ademas han sido presos y puestos en libertad en las Comisarías 2963 hombres y 63 mugeres por ebriedad, 397-24 por desórden y 474-21 por uso de armas y otras contravenciones.

Los incendios han sido 4 y causaron pérdidas por valor de 32200 pesos.

De esta suma estaba asegurada la de 10125.

Los perjuicios sufridos por el material de bomberos se estiman en 300 pesos.

Los accidentes ascendieron á 42 y causaron 1 muerto y 51 heridos.

De los 97 individuos aprehendidos por crímenes y delitos ocurridos durante el mes, han sido enviados 24 á la Penitenciaría, 56 á la Correccional, 11 han cumplido arresto por no resultar mérito á juicio de la Jefatura para ser sometidos á los Jueces, 3 han sido entregados á sus jefes respectivos, 2 se han suicidado despues de cometer el hecho y 1 ha muerto á consecuencia de heridas recibidas en pelea.

El incendio de anteanoche—El Comisario de la Seccion 5a. persigue la averiguacion á fin de esclarecer el orígen del incendio que se declaró en la tienda *La Beldad*, calle Montevideo núm. 103.

Como dijimos, el negocio estaba cerrado y sus dueños ausentes cuando se notó el fuego, que felizmente fué sofocado á tiempo.

Como se encontrara allí varios tarros con aguardiente y mechas quemadas en las puntas, se sospecha que el incendio ha sido intencional por lo que se recomendó la captura de los dueños de la tienda.

Estos son Juan y Agustin Cágnoni, los que se presentaron en la Comisaría poco despues y se hallan detenidos, como igualmente varias otras personas.

Segun aquellos no estaba asegurado el negocio.

Duelo—Ayer hubo de verificarse un duelo entre un conocido comerciante de esta plaza y un jóven hermano de un abogado que hace algunos años defendió á un capitalista en un pleito que contra éste entabló una artista.

El lance debía llevarse á cabo en una casa de la calle San Martin; pero la Policía tomó cartas en el asunto y se nos dice que ahijados y padrinos se trasladaron á San José de Flores.

Registros del Banco Hipotecario Nacional—Hace algunos dias el Presidente del Banco Hipotecario Nacional, presentó una nota al Ministro de Hacienda designando á los escribanos B. Ruiz, O. Saavedra, F. Miñones y A. Cordero, para que autorizaran los contratos de préstamos de ese establecimiento, é indicaba ademas la conveniencia de crear registros especiales para el establecimiento.

Pasada esta nota á la Cámara de lo Civil para su dictámen, el fiscal Dr. Cortés se ha espedido [illegible]

[illegible] Cámara.—El Fiscal se ha instruido [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo, manifiesta la conveniencia q' habria para aquel en la creacion de varias escribanías de registro, destinadas esclusivamente para autorizar dichas escrituras, cuyos registros serian propiedad del Banco, se guardarian en el establecimiento, y serian servidos por escribanos públicos que el Directorio nombraría á ese objeto; estando por lo demas sujetos á las prescripciones de la ley orgánica de los tribunales.

No puede ponerse en duda seguramente la conveniencia que existiria para el Banco de que todas las escrituras que otorgue, por los contratos q' celebre, se encuentren reconcentradas en determinadas oficinas; y no es dudoso tampoco el derecho con que propendiendo á este objeto el Director ha determinado las oficinas de registro, en que deban estenderse los contratos ó escrituras del establecimiento á su cargo.

El Fiscal no considera sin embargo procedente la creacion que se propone, en los términos que se indican, de nuevos escribanos de registro con el esclusivo objeto de autorizar los contratos del Banco.

El número de escribanos de registros que deben existir en la Capital se encuentra arreglado por la ley orgánica de los Tribunales, en la cual se previene que debe haber tantos escribanos de registro, como oficinas habia cuando se federalizó esta ciudad; no pudiendo aumentarse en lo sucesivo, sinó por el crecimiento de la poblacion, á razon de una por cada diez mil habitantes.

Siendo esto así, la creacion de nuevas oficinas de registro no puede motivarse por las necesidades ó la conveniencia del Banco ú otro establecimiento cualquiera, sinó únicamente por el aumento de la poblacion constatado por el censo oficial.

Si la ley calcula la proporcion entre el número de oficinas de registro á razon de una por cada diez mil habitantes, existiendo en la actualidad cincuenta oficinas de registro civiles, fuera de las diez mercantiles, cuando la poblacion de esta Capital, está distante todavía de ascender á quinientos mil habitantes, no puede en manera alguna reconocerse ó admitirse la necesidad de la creacion de nuevas oficinas de registro.

El Fiscal considera este punto sumamente delicado y de gran trascendencia respecto á los intereses públicos; pues á su juicio sería perjudicialísima la excesiva competencia entre los escribanos; y en atencion á lo cual, jamás esta profesion, ni aquí ni en otro país alguno, ha sido libre, sinó que los individuos que la ejercen se han encontrado siempre sujetos á un número fijo.

Este debe ser tal que pueda calcularse que ningun escribano carezca de trabajo, y que todos puedan vivir de su profesion procediendo honorablemente; pues que no sucediendo esto así, resultarian algunos colocados en situacion tan precaria y apremiante quizá, que podria inducirlos á aceptar cosas inconvenientes.

Tampoco son aceptables á juicio del Fiscal los términos propuestos para la creacion de las nuevas oficinas, que importando otras tantas excepciones á los principios reglamentarios de la materia y consignados en la Ley Orgánica de los Tribunales por gravísimas razones y con muy sólidos fundamentos, no producirían otro resultado, que introducir confusiones.

Los registros de dichas oficinas no podrían ser propiedad del Banco, sin contrariarse un principio fundamental de la citada Ley Orgánica, cual es el de que todos los registros sean públicos, atribuyéndose tanta importancia á esta prescripcion, que se ordenó positivamente la expropiacion de los que no lo fueran.

El Banco bien podría por su comodidad proporcionar oficinas á los escribanos que deban autorizar sus contratos en el mismo establecimiento; pero siendo bilaterales dichos contratos, no podrían, sinó por un privilejio odioso y exorbitante, constituírsele en depositario esclusivo de los títulos que garanten derechos recíprocos, ni impedirse que en la oportunidad designada por la ley, los libros de registro se entreguen al archivo general, donde deben permanecer definitivamente.

Por último, el nombramiento de escribanos es un acto jurisdiccional que dicha Ley Orgánica de los Tribunales atribuye acertadamente al Poder Ejecutivo, prévia audiencia de la respectiva Cámara, que sirve de garantía al nombramiento; y sería ciertamente irregular conceder al Directorio del Banco el privilegio de nombrar cierto número de escribanos.

Tales son Exma. Cámara, las reflexiones que ocurren al Fiscal sobre el contenido de la citada nota del Director del Banco Hipotecario Nacional; las que ofrece á la ilustrada consideracion de V. E. que debe resolver el sentido en que se haya de informar al Exmo. señor Ministro de Justicia.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—*Gerónimo Cortés*.

Exámenes de medicina operatoria—Hé aquí las clasificaciones obtenidas ayer en los exámenes de medicina operatoria que tuvieron lugar en el Hospital de Clínicas:

Miguel Begerastain 3, Pedro Gaenaga 3, Roman Pacheco 8, Rafael Cobos 10, Ricardo Billinghurst 10, Adolfo Guiraldez 10, Oscar Ferrari 8, José Benito Llanos 8, Cecilio Griersan 8, Justo Viera 10, Felix Diaz 2, Guillermo Murray 5, Patricio Martinez Rufino 9, José Semprun 7, Andrés G. Casarino 9, Diego Luna 9, Antonio Suarez Aguirre 5, Fernando Alvarez 1, José Picado 2, Tomas Cabral 8, Aurelio Gomez 1; hay dos reprobados.

Hoy á las 9 a.m. continuarán los exámenes en el mismo local.

Facultad de Ciencias Médicas—Se avisa á los estudiantes de cuarto año de medicina que no han rendido exámen de patología externa, que la comision examinadora se reunirá nuevamente el dia Viernes 26 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Facultad para tomar estos exámenes.—

Fiesta literario-musical—En el salon de la Sociedad Unione Operai Italiani, Cuyo 536, tendrá lugar el Miércoles 1° de Diciembre una fiesta literario-musical, organizada por el señor Conde Nicola Hatti á objeto de formar un fondo para las cuadrillas de voluntarios italianos de auxilios en caso de epidemia.

Exposicion de Entre Rios—Anteanoche se reunieron en el local del Centro Industrial Argentino los señores designados para organizar los trabajos de la próxima exposicion entreriana.

Procedieron en primer término á fijar los cargos en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonino Cambaceres; vice, D. Ramon Sardá; Tesorero, D. Agustin Silveyra; Pro, D. Moliton Paaelo; Secretarios: Dr. Estanislao Zeballos, Ramon Gomez y señor Herrera.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar sub-comisiones que se entiendan directamente con los industriales.

El local del Centro Industrial será destinado para reunir los productos.

Se acordó pasar una nota al Gobierno comunicando haber quedado constituida la Comision y otra á la General de Entre Rios pidiendo aclaraciones sobre ciertos puntos del reglamento.

El vapor "Rio Paraná"—El fuerte viento de la madrugada de ayer hizo garrear en su fondeadero al vapor "Rio Paraná" que preparaba su viaje para la Asuncion.

A poca distancia se hallaba el vapor oriental "Colon."

El rio estaba bajo y en estremo agitado por el vendabal.

El "Paraná" se fué sobre el "Colon", y se clavó la uña del ancla abriéndose un gran rumbo en el casco.

Desde aquel momento entraba el agua con tal fuerza que muy pronto se hacia el naufragio inminente.

El Capitan organizó el servicio de bombas y pidió auxilio á la Prefectura, la cual venciendo los obstáculos que la bajante del rio y el temporal ofrecian, envió á las 2 1|4 a. m. al ayudante Figari y veinte marineros.

La operacion de intentar el desagotamiento se emprendió con ardor aun cuando con escaso fruto.

El buque se varó en seguida, pero como éste ha fondeado en poca agua faltábale media vara para invadir la cubierta.

Apenas fué de dia el capitan Serna con el buzo de la Prefectura y los útiles necesarios acudió á bordo, á prestar mas eficaces auxilios.

La casa de Corti y Riva proporcionó una bomba poderosa que son las que ya funcionaban constituian un fuerte arsenal.

El buque tenía á bordo yerba, maiz, harina y cargamento general de mercaderías, de las que se pudieron salvar 200 bolsas yerba, 41 fardos tabaco y 120 líos urunday.

Anoche quedó el buque en buenas condiciones relativamente, pero hasta hoy no se cree posible ponerlo totalmente á flote.

Lo averiado se calcula que sea lo siguiente:

Manuel Adano, 519 bolsas maiz; Manuel Gamero, 50 bultos mercaderías; Hardy y Ca. 18 id id; W. Gramajo, 135 id id; Demarchi y Paredi, 7 id id; Orila y Ca., 148 bolsas harina; Arseno Denegri, 106 bultos mercaderías; Roa y Tobal, 24 id id, Perez Sanchez y Ca., 5 id id.

El Lloyd Argentino protestará formalmente contra el vapor "Colon" por daños y perjuicios.

Supercherías de la Boca—A propósito de la noticia que dimos ayer con motivo de las preocupaciones que dominan á una gran mayoría de la gente de la Boca, tenemos que agregar lo siguiente:

Como crédo esperaron el perro á quien la fué suministrado el aceite de castor para comprobar su bondad, no ha tenido la desgracia de morir por mas que no tuviera acostumbrado á esta clase de bebidas.

Atendido á este resultado no debe existir alguna la menor duda de que el medicamento dado por el señor Bagosta fué puro y llanamente aceite de castor, tanto mas si se observa que los trastornos del perro han sido dolientes purgativos.

Por lo demas era forzoso suponer que el señor Bagosta pudiera dar otra cosa que aceite de castor.

[illegible]

aplicasen diariamente [illegible] en que todos los remedios [illegible].

La enferma era una adivina de la Boca llamada la "Luva" que murió á consecuencia de una serie de purgantes que se propinó por su cuenta y riesgo, atinando á ver al médico recien cuando estaba agonizando.

En este caso el que venía á reclamar por la muerte quedó tambien convencido de que debía atribuir la separacion del mundo de la "Luva" á los remedios que tomó sinó á una imprudencia manifiesta.

Sobre libre circulacion de trenes—Se recibió ayer en el Ministerio del Interior una nota de Mr. Coghlan, el representante del ferro carril de Buenos Aires y el Rosario, dando cuenta de haber recibido un telegrama del Administrador del Ferro-Carril Central Norte, en el cual le hace saber esté que ha suprimido el recibo de cargas de intercambio en su línea, por cuanto los gobiernos de Tucuman y Catamarca han enviado una comision médica á la estacion Recreo para resolver la manera en que se podrá permitir la circulacion de los trenes desde esa estacion en adelante, y que hasta tanto esa comision no se espida no podrá indicar la forma en que deba hacerse aquel servicio.

Como la determinacion del Administrador del Central Norte no está de acuerdo con lo resuelto por el Gobierno, el representante de la línea de Buenos Aires al Rosario solicita del Ministerio se lo indique el proceder que deba seguir, esto es, si se suspende el recibo de carga como se solicita, ó si se permite la libre circulacion de los trenes.

En vista de lo espuesto, el Ministro del Interior dirigió ayer un telegrama al Administrador del F. C. Central Norte ordenándole adopte las medidas necesarias para la libre circulacion de los trenes, como esté mandado por el Gobierno.

La casa del Instituto de Sordo-mudos—El Director del Instituto de Sordo-mudos pidió al Ministerio de Instruccion Pública autorizacion para hacer los gastos necesarios en algunas obras de refaccion que dice era necesario llevar cabo en el edificio que ocupa ese Establecimiento.

El Instituto hace apenas nueve meses se instaló en la casa que ocupa en la calle Defensa, á cuyo objeto se gastaron ingentes sumas en arreglos para ponerla en condiciones de servir á los fines á que se la destinaba. Es teniendo en cuenta esto y fundándose ademas en que no es conveniente hacer gastos en una casa de propiedad particular, que el Ministerio ha resuelto no hacer lugar al pedido del Director del establecimiento citado.

Tres nombramientos—El Ministerio de Marina ha nombrado auxiliar del Lazareto de Martin García á D. Emilio Portas.

Habiéndose creado para el año entrante el empleo de 2.° jefe de la Sub-prefectura del Riachuelo, se ha resuelto que el empleado de la Prefectura Marítima D. Gregorio Rivas pase á ocupar aquel puesto.

Para llenar la vacante producida en la Prefectura se ha nombrado á D. Juan Feodart.

El General Roca—Ayer regresó de La Plata el General Roca acompañado de su familia.

Lotería de los Agentes Unidos—Desde ayer ha cesado el juego de la lotería de los Agentes Unidos que se jugaba en Santa-Fé y cuyos billetes se vendian clandestinamente en esta capital.

Noticias de La Plata—El P. E. tiene sérias denuncias de que se ha llenado en algunos partidos de campaña, los registros al paladar de los presidentes municipales, para remitirlo despues como el resultado de la eleccion.

A fin de cortar fraude semejante han sido ya adoptadas las precauciones del caso, y debidamente comprobadas esas denuncias, existe la decidida intencion de castigar severamente á los funcionarios que delincan de tal manera llevándolos ante los jueces del crímen.

—Con la proximidad de las elecciones para gobernador empiezan á producirse en las localidades de campaña, incidentes y choques entre los miembros de una y otra fraccion.

Ademas de los sucesos acaecidos en Lobería donde el Presidente Municipal Sr. Obligado se ha resistido á la entrega del archivo municipal teniendo su casa rodeada de agentes de policía para obligarle su entrega, como lo ha dispuesto el Consejo; tenemos un incidente personal producido en San Justo, entre el Dr. Federico E. Civils presidente del Comité Pacista y don Daniel Anabia, Juez de Paz de ese punto y achavalista.

El Dr. Federico N. Cibils, se encontraba anteayer en el salon de la Municipalidad, que está situado en la misma casa que ocupa el Juzgado de Paz.

Llegó el Sr. Anabia y se pusieron á conversar sobre una apuesta hecha entre los pacistas y achavalistas de la localidad respecto al resultado de la eleccion próxima.

Cambiáronse palabras ágrias y á una increpacion del señor Cibils al señor Anabia, le contestaron los hijos de este y el señor Martiniano Carrizo, caudillo achavalista de ese partido, tomando todos ellos parte en la discusion.

El resultado fué que los ánimos se exaltaron y Carrizo revólver en mano, agredió á Cibils, logrando se contener á éste por algunos de los circunstantes y el sargento de la policía que lo redujo á prision.

Comunicados estos hechos con algunas variantes, por el señor Anabia y el Dr. Cibils, al Ministro de Gobierno, éste ordenó telegráficamente al sub-comisario de Matanzas, ordenándole la instruccion del correspondiente sumario.

El Dr. Cibils se presentó ayer ante el Juez del Crímen en turno demandando á Carrizo por conato de homicidio.

—El P. E. ha aceptado con fecha de ayer la renuncia del Juez de Paz sustituto del partido de Balcarce, D. Federico Dozo.

—La Suprema Corte de Justicia ha señalado el dia 6 de Diciembre para practicar la visita anual de cárceles y presos.

Las solicitudes de gracia les serán recibidas á los encausados hasta el dia 4 de ese mes.

—El Domingo próximo tendrá lugar en el Hipódromo La Plata á las 3 de la tarde, la carrera anunciada entre Swetheart, del Stud Luis Chico y "Medio Mundo" de L. L. Peirano.

La carrera es por mil pesos m|n, llevando la primera el peso de 50 kilos y el segundo 53 en el tiro de 1000 metros.

Ambos caballos cuentan con muchos partidarios pero segun los catedráticos es una carrera muy dudosa.

—El Gobierno ha accedido á la gracia solicitada por el penado Laureano Paez, ordenando sea puesto en libertad.

—Habiendo sido nombrado el Secretario del Gobernador, señor Nicasio Carbonell, Comisionado extraordinario para el partido de Lincoln, para las elecciones que tendrán lugar el 5 del entrante mes en la Provincia, mientras se encuentre ausente dicho señor, será nombrado para desempeñar sus funciones el diputado señor Florencio Madero.

Fabricacion de timbres postales—La Direccion General de Correos va á encargar á la fábrica de billetes de Banco de Nueva-York, con la cual tiene celebrado un contrato, la fabricacion de los tres millones de timbres postales del valor de un centavo y un millon de fajas del mismo valor.

Con ese objeto ha pedido la autorizacion necesaria al Ministerio del Interior.

Escribano adscripto—Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha concedido la adscripcion al Registro Civil núm. 20 á cargo del escribano don Agustin Ruverano, al señor Faustino Miñones.

Clausura del Colegio Nacional del Rosario—En vista de las circunstancias por que pasa la ciudad del Rosario, el Ministerio de Instruccion Pública ha dispuesto mandar clausurar el Colegio Nacional del Rosario.

Esta medida ha sido tomada ademas, en razon de haber comunicado el Rector de ese Colegio que el Vice-Rector del mismo ha sido atacado del cólera, como tambien las personas que lo asistian, y de hallarse infectada la manzana en que está situado el establecimiento.

Ha dispuesto ademas el Ministerio conceder á los alumnos de todos los Colegios Nacionales y Generales Normales que deseen ausentarse al campo, que puedan rendir sus exámenes en Marzo.

Muerto—Anoche falleció repentinamente en la esquina de Tacuarí y Comercio al bajar de un coche del tramway D. Adolfo Balar, argentino, de 62 años que tenía su domicilio en la calle Salta 426.

El Dr. Arini practicó el reconocimiento del cadáver comprobando que Balar falleció víctima de un ataque al cerebro.

Conflicto municipal—Aún no se vislumbra la solucion que el gobierno dará al conflicto municipal; se sienten fuertes trabajos, que forman dos corrientes encontradas, encaminadas ambas al Presidente y Ministro del Interior.

Suspension del Intendente—Anoche corría como rumor que el Dr. Socas pensaba presentar al Concejo un proyecto de ordenanza suspendiendo al Intendente.

La traslacion de los insanos—No se verificó como se había anunciado la traslacion de los insanos del Hospicio de las Mercedes á otro local.

Se harán solamente algunos galpones en la quinta de aquel establecimiento para alojarlos allí mientras dure la epidemia que reina entre ellos.

Tal es lo dispuesto por el Intendente Municipal en conveniencia con el Dr. Melendez.

Sello de inscripcion—Los Estatutos de la Compañía Nacional de Seguros "La Buenos Aires" han sido aprobados por el Gobierno. [illegible]

Nombramiento—Por decreto [illegible] ha sido nombrado Profesor de Historia Natural de la Escuela Naval, el Sr. D. [illegible]

Boca del Riachuelo—En cuanto á noticias de epidemia, hay poco que decir tocante á la población de la Boca.

No obstante que su estado higiénico es malo no se ha tenido oficialmente conocimiento de [illegible]

En el salon de Santa Rosalía (Barracas) en cambio, [illegible] varios atacados, se ocurrió un nuevo caso.

Han entrado al Riachuelo varios buques, habiendo comenzado las operaciones.

Los talleres del Lloyd Argentino han empezado igualmente á trabajar y, en una palabra, la animacion, parece renacer en la Boca del Riachuelo.

Plaza Euskara—Los aficionados á la pelota y habituales concurrentes á dicha plaza, están en enhorabuena. El Domingo 28 del corriente tendrán el gusto de ver jugar en ella nuevamente al célebre Manco de Villabona. El partido concertado para ese dia es el siguiente:

Manco de Villabona y Beloquin á cesta punta libre y Arrizala á pala, contra los dos hermanos Bran y Portal á cesta punta libre. A sacar los primeros del 4, pasar este y no el 7, y los últimos á sacar del 4, pasar este y no el 8.

El partido empezará á las 3 p. m.

La fiesta será amenizada por una banda de música.

Política provincial—En contestacion á una carta que le dirigió el Coronel Dantas al señor Máximo Paz, dándole cuenta del estado próspero de los trabajos en favor de su candidatura para la futura gobernacion de la provincia, el señor Paz le dirige la carta que á continuacion publicamos, que además de ser la aceptacion de su candidatura, presenta en ella á sus electores el programa de gobierno.

La carta-programa dice así:

Señor Coronel Julio S. Dantas—Estimado Presidente y amigo: He tenido el honor de recibir su comunicacion manifestándome á nombre del Comité que preside, que ya no falta un sólo pueblo de la Provincia de Buenos Aires que no haya proclamado mi candidatura para la gobernacion próxima.

Nadie puede ignorar que yo no he buscado ni he solicitado en ninguna forma esa posicion con que se me honra; pero una vez que mis amigos se dignan pensar que puedo corresponder á los grandes deberes creados por el movimiento espontáneo de opinion que ha levantado mi humilde nombre, lo acepto con la voluntad firme de cumplirlos lealmente en todo momento en la medida de mis fuerzas.

Las acrecentará sin duda para la tarea, el profundo sentimiento de gratitud que me impone el alto honor de la confianza en mí depositada y el aliento vigoroso de las simpatías que despierta en la mayoría de mis comprovincianos la bandera reaccionaria que se ha levantado y que habrá de dar su prestigio á mi esfuerzo y su virtud á mi accion.

Animado como siempre de un sincero respeto y de un culto estricto por la opinion pública libre y concienzudamente manifestada, pienso que ella es la luz y la fuerza; que los gobernantes son sus meros órganos ejecutores: que ella marca el nivel de la talla de los hombres independientes de pretensiones á títulos y aptitudes individuales siempre precarias, y que donde ella esté allí habrá la suma de elementos y de medios necesarios para el buen gobierno de la sociedad democrática.

Me ha de permitir el Señor Presidente que concrete mi contestacion en los límites de una carta, por que debo confesar con franqueza que no soy partidario de los programas de gobierno, que han quedado reducidos por el uso y el abuso en nuestros hábitos políticos, á piezas mas ó menos correctas de retórica. Creo que el mejor programa y el verdadero en la actualidad, está en los antecedentes y en los medios de los hombres y de las agrupaciones que pretenden los sufragios de la opinion, ya demasiado avanzada y experimentada para pagarse de frases vanas que rara vez llegan á convertirse en hechos.

Conozco los móviles, las aspiraciones y las tendencias que han dado vida á mi candidatura y empeño desde luego mi palabra, con tanto mas placer cuanto me hallo en las corrientes del movimiento que la levanta, de seguirlas en toda su honrada y patriótica amplitud.

Alcanzo que este movimiento se propone elegir un gobernante que suba libre de compromisos que coarten en alguna forma su accion, despojado de preocupaciones de círculos, sin ódios y sin motivos de resentimiento hácia los adversarios, buscando con buena fé por la aplicacion recta de la ley, satisfacer las mas intensas aspiraciones del pueblo de la Provincia, guiado por los sanos consejos y las inspiraciones de la opinion pública que será su gefe y su juez.

Que gobierne con los hombres útiles y de buena voluntad, sin distinguirlos por sus filiaciones políticas, que quieran colaborar en la obra de cimentar en la Provincia una administracion laboriosa y escrupulosamente honrada; pero honrada en el mas amplio y alto concepto de esta palabra: honrados en el manejo de los dineros públicos, honrados en la aplicacion de la Constitucion y de la ley, honrados en la promesa escrita ó hablada, y honrados sobre todos los procedimientos políticos.

Que sea su sistema de gobernante con esa tendencia democrática que domina tambien mi espíritu y que puede sintetizarse en esta frase: "Maximum de libertad, mínimum de gobierno".

Idealmente el mejor control para reprimir ese furor de gobernar, la mas funesta enfermedad de los gobiernos modernos, y para refrenar tambien esos impulsos del egoismo ostentoso ó del patriotismo exagerado que lleva á la confeccion de leyes innecesarias ó á la aventura, de obras cuya realizacion corresponde al porvenir, comprometiendo así la bondad de esas mismas leyes, ó el equilibrio de las finanzas en el futuro.

Precisamente asistimos al comienzo de una reaccion en ese sentido que es deber de los buenos proseguir con energía y sin intermitencias que puedan esterilizarla, continuando entre otras la obra patriótica realizada por el actual Gobernador, que ha implantado el gobierno comunal y dado un ejemplo, para los que lo sobrevengan, de prescindencia absoluta en las contiendas eleccionarias. Es indudable que una de las necesidades mas palpitantes de la actualidad es asegurar la verdad práctica del sufragio y del imperio de la opinion.

La Provincia con vida propia y progresiva en el desenvolvimiento de la poblacion, riqueza y civilizacion, ha necesitado de gobiernos capitalistas, empresarios ni tutores, sinó gobiernos que se consagraran modestamente á sus funciones primordiales, restringiendo sus gastos á lo indispensable para aliviar al contribuyente de impuestos excesivos y dejar en la plenitud de su libertad constitucional la accion privada en todas las esferas de la actividad social.

Alcanzo, tambien, que está en los propósitos que han guiado á los que han tomado mi nombre como bandera, el de combatir sin reservas una escuela ó sistema político cuyos procedimientos están abiertamente en choque con todos los impulsos geniales de mi espíritu. Deduciéndose por ejemplo: la inmediata organizacion de los Bancos, bajo un control severo, hasta limitar su accion al terreno y objetos para que han sido creadas esas benéficas instituciones, dedicándolas principalmente al fomento de la ganadería y agricultura, las dos fuentes de riqueza actuales de la Provincia.

Siento tambien, como todos, la aspiracion de establecer alguna vez para siempre, sobre bases sólidas y definitivas de la buena fé política y de los deberes constitucionales practicados con espíritu de concordia y de lealtad las relaciones con el Gobierno Nacional perturbadas y desnaturalizadas por propósitos extraños á la índole y á los intereses generales de la Nacion y de la Provincia.

Felicitándolo en su persona á todos los amigos de la Provincia, por el éxito asegurado de los trabajos que con tan viril y desinteresado entusiasmo han llevado á cabo, teniendo en todo momento bien alta la bandera blanca con que toda la opinion pública en Buenos Aires en pró de la honradez administrativa, de la verdad del sufragio y de la autonomía de la conciencia cívica, [illegible] reiterándole mis sentimientos de gratitud, soy del señor Presidente, amigo y S. S.—Máximo Paz.

Secretario de una Comision—El señor don Miguel García Fernandez ha contestado al Ministerio del Interior que acepta el puesto de secretario de la Comision organizadora de los trabajos para concurrir á la Exposicion de París, pero que le es imposible aceptar el de secretario [illegible]

Para llenar este segundo empleo se ha nombrado al señor don Julio Fernandez.

Puñalada—Anoche en la casa de tolerancia [illegible]

[illegible]

distraccion de los insanos de sus múltiples y variadas preocupaciones.

Creyendo que el señor Intendente contribuirá á tan loable proyecto, dados sus sentimientos humanitarios y los medios de que pueda disponer, me es grato saludarlo con toda consideracion y respeto.—*Lucio Melendez.*

Señor Director de la Oficina de Reparto de Publicaciones, don Márcos Gutierrez—Deseando fundar en el establecimiento que dirijo, una biblioteca, me es grato dirijirme á Vd. solicitando quiera tener á bien remitir al mismo las publicaciones que esa oficina posee por duplicado, para tener en ellas una base de utilidad indiscutible.

Esperando quiera cooperar con su buena voluntad, para un fin tan útil, en la eleccion de las obras, me es grato saludarlo atentamente—*Lúcio Melendez.*

Señor Ministro del Interior, Dr. D. Eduardo Wilde—Deseando fundar en el establecimiento que dirijo, una biblioteca para distraccion de los alienados, me es altamente satisfactorio dirijirme al señor Ministro pidiéndole, quiera contribuir con los poderosos medios de que dispone á la realizacion de tal idea, por ser ella tan útil como humanitaria, tratándose de aliviar la situacion afligente en que se encuentran esos séres afectados de la mas sensible desgracia que puede herir á ser humano: la pérdida de la razon.

Al dirijirme al señor Ministro, creo no invocar en vano su reconocida filantropía, pues que siendo el señor Ministro médico y profesor de medicina legal en nuestra Facultad, alcanzaría mas fácilmente la utilidad que, á los alienados traeria la posesion de una biblioteca, como medio para sacarlos siquiera en algunos momentos de sus constantes abstracciones.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Ministro con mi mas distinguida consideracion —*Lucio Melendez.*

Concejo Deliberante—Ayer á las 4 1/4 p. m. se reunieron los miembros del Concejo Deliberante.

Se dió cuenta y aprobó un despacho de la Comision de Hacienda autorizando á la Intendencia para adquirir en Europa dos hornos de desinfeccion á domicilio.

Tambien se sancionó despues de una larga discusion un despacho de la Comision de Higiene autorizando á la Intendencia para demoler las construcciones viejas del Hospital San Roque, levantar prévia licitacion nuevos pabellones en el sitio en que se encuentran aquellas y autorizándolo tambien para hacer todas las mejoras que considere necesarias.

Se aprobó un proyecto por el cual se autorizaba á la Intendencia para gastar hasta la suma de $ 14,000 m/n en la ereccion de un monumento conmemorativo á las víctimas de la epidemia de 1871, en el Cementerio del Sud.

Por haberse retirado el Sr. Cadret se suspendió la sesion, entrando el Concejo momentos despues en sesion en minoría.

El Dr. del Campo dijo que no se esplicaba porqué el Gobierno no procedia al nombramiento de los concejales que faltan por lo que hacia mocion para que se dirigiera al Gobierno una nota solicitando la adopcion de esa medida pues debia "considerarse que los concejales que todos los dias se reunian no eran apuntadores de calles y no siempre podian ó debian abandonar sus asuntos particulares por los públicos".

El Presidente dijo que ya se habia pasado una nota en los términos correspondientes.

Se levantó la sesion y el Presidente pasó á la casa de Gobierno á pedir el nombramiento de Concejales.

Las carreras del 8 de Diciembre—Despues del "Gran Premio Municipal", que forma parte del programa del 8 de Diciembre, la carrera que despertará mayor interés ese dia, y que será mas jugada, es sin duda, la que se verificará en soulkis manejados exclusivamente por sócios del Jockey Club.

Van á medir sus fuerzas ese dia el "Sultan", el bravo "Sultan" de D. Osvaldo Rocha, considerado por los entendidos, como el sucesor del invencible "Moro de Peña". Tendrá por competidores una yegua baya hija del "Lyon" de D. Vicente L. Casares, que vuela segun dicen en tiro liviano, y el "Cisne" que perteneció en otro tiempo al señor Ameguino y que es hoy propiedad del director de un colegio de la tarde.

"Dánes" (que es el nombre de la yegua de Casares, es un precioso animal, de formas robustas y bizarras y basta verla en el soulki, para formarse idea de la velocidad y empuje de sus remos.

El "Cisne" es de todos conocido. Tiene mucha fama y aunque es un caballo que lleva sobre su alma unos diez ó doce años, no hará un papel desairado en esta lucha á muerte entre trotadores de tanto renombre.

El "Lord-Lincoln" anotado por el célebre Stud "Luis Chico", es un animal de raza que ha estado hasta hace poco sirviendo yeguas y que fué traido de Inglaterra como algo excepcional. Los que han tenido oportunidad de verlo trotar aseguran que bebe los vientos.

El "Búfalo" pertenece al Stud "Gavilan" y ha sido anotado por el señor Alfredo Costa. En su foja de servicios figura una interesante carrera ganada hace cuatro meses á uno de los oscuros del General Roca.

Medidas pues, las fuerzas de los combatientes, sus antecedentes, su estado actual, etc. etc, la opinion señala como grandes favoritos al "Sultan" y á la yegua "Danes".

Culto católico—Santos del dia. Los desposorios de Nuestra Señora. San Pedro Alejandrino y Fausto.

Martirologio romano. San Belino, obispo y mártir, en Pádua. Murió á manos de los herejes en el año 1149. Y por sus muchos milagros justificados competentemente, el papa Eugenio IV lo colocó en el catálogo de los santos.

San Sirício, papa y confesor, en Roma, esclarecido en doctrina piedad y celo por la religion. Sucedió al papa San Dámaso el 1.º de Diciembre del año 385. Gobernó la iglesia con suma prudencia, despues del cisma tercero, y brilló con todas las virtudes apostólicas. Escribió cartas instructivas á varios obispos sobre puntos de disciplina, y es célebre sobre todas la que dirigió al metropolitano de Tarragona, llamado Himerio, carta considerada por los críticos, como la primera epístola decretal que debe reconocerse por verdadera.

—La Misa de hoy es la de los desposorios de Nuestra Señora; conmemoracion de San José y de San Pedro, obispo y mártir. Rito doble mayor; color blanco.

—Cuarenta Horas. Empiezan hoy en la iglesia de Santa Catalina las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de la Merced, la Sociedad de San Francisco de Regis, que favorece los casamientos de los pobres, solemnizará hoy la fiesta de los desposorios de la Santísima Vírgen á las 8 a. m.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy: Pura y recta intencion en la eleccion de estado. La paz de las familias católicas.

Hoy á las 7 p. m. dará principio en la iglesia de San Nicolás á la novena de su Titular.

Todos los dias habrá misa solemne con manifiesto á las 8 1/2 de la mañana.

—Misas y funerales de hoy: En San Francisco á las 11 habrá funeral por el alma de Margarita Canale.

En la Merced habrá funeral á las 10 en sufragio de Dermidio Posse.

En Balvanera se celebrarán misas de 8 á 10 por el alma de Francisco Ghigliani.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio de la Chacarita—Paula L. de García, 67 años, argentina, Moreno 802, tisis; Juan Garibotti, 8 meses, id, Rio-Bamba 449, bronco neumonía; Emilia Bra, 1 año, id, Chacabuco 808, bronquitis; Juana Peñalba, 8 meses, id, General Viamonte 990, enteritis; Augusto A. Herti, 1 año, brasilero, Suipacha 488, bronco neumonía; Francisco Fernandez, 21 id, italiano, 22 y Piedras, cólera morbus asiático; Joaquin Aro, 2 id, argentino, Alberti 254, gastro enteritis; José Rodriguez, 3 id, argentino, G. Lacerida, hidrocéfalo; M. Achardo, id, Azcuénaga, murió al nacer; Josefa Piva 1 año, id, 2a. Cochabamba 77, meningitis; José García, 50 id, español, P. Colon 249, congestion pulmonar, Genaro Bra, 33 id, italiano, P. Mendoza, 963, [illegible]; N. V. Costa, argentino, Méjico 1141, murió al nacer; Ramon Salazar, 6 años, id, 9 de Julio 1110, coqueluche; Felisa Rodriguez, 3 id, Junin 590, laringitis; Rosa Campeglio, 39 id, española, H. G. de Murgues [illegible]; Honorato Peiraucci, 31 id, italiano, Montevideo 467, id.

Remates para hoy

Bellini y Maro: mercaderías en las Catalinas á la 1.

Sanchez y Moreno: caballos en su casa, San Martin 51 á las 3.

P. Ebbeke y Cia: un motor á vapor, un molino para moler yeso y una sierra circular, Caseros 1064 á las 3.

E. y U. Amorotti: mercaderías en su casa, Perú 59 y 58 á las 12.

W. Moore: muebles en su casa, Defensa 29 á las 12.

M. Bonifacio Posse: muebles de la casa Buen Orden 41 á las 12.

Agua Mineral Alcalina Salina

Manantial Santa Lucía (Estado Oriental)

Propietarios Manuel Fernandez y viuda de Giuliani

[illegible]

(...) dos años) en esta República y en la del Estado Oriental, es análoga en su composicion á las de Vals, Luxeuil, Plombières y Vichy, es como ellas empleadas con gran éxito contra las enfermedades de las vias digestivas, la pesadez del estómago, cólicos hepáticos, obstrucciones viscerales consecuencia de las fiebres palúdicas, cálculos biliares, etc, diferenciándose sin embargo, en que siendo relativamente escasa la cantidad de sus componentes, puede usarse en mayores dósis que aquellas y hasta hacerla la bebida habitual de las personas enfermas ó de aquellas sanas, que deseen tomar siempre ó en una época dada una agua libre de contaminacion por carecer de principios organizados.

Antes de dar á conocer á este respetable público tan valiosa agua como recomendable preservativo para estos momentos, hemos querido hacerlo publicando parte del gran número de certificados que poseemos, para inspirar la confianza que el caso merece y que á continuacion insertamos.

Despacho y análisis del Departamento Nacional de Higiene:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885—El análisis de las aguas minerales presentadas á este departamento por los Sres. Manuel Fernandez y viuda de Giuliani como procedentes de una fuente situada en la Banda Oriental, Departamento de Canelones, al Norte del pueblo de Santa Lucía y á orillas del rio del mismo nombre, ha dado por resultado el descubrimiento en ella de los principios que enseguida se transcriben como exponentes de su composicion.

Composicion elemental del residuo fijo de un litro de agua:

Acido carbónico libre	gr 0.0137
Acido carbónico combinado (C. O2 O)	0.1617
Cloro	0.1126
Acido sulfúrico (S O3 O)	0.0585
Sílice	0.0945
Calcio	0.0924
Magnesio	0.0082
Sodio	0.0955
Oxido férrico y fluoruro cálcico	0.0029
Litio	0.0081
Materia orgánica y pérdida	0.0088
	gr 0.6442

Por sus componentes, debo clasificarse entre las aguas alcalinas, aunque participando algo de las que se observan en las salinas, teniendo analogía bajo este punto de vista con algunos de los manantiales de las de Luxeuil, Plombieres, Vals y Vichy.

Dados estos antecedentes, el Departamento no trepida en autorizar el estudio clínico de estas aguas.

Lo que certifico, á solicitud de los interesados y con arreglo á las constancias existentes en el Archivo de esta Secretaría, en Buenos Aires, fecha ut supra—I. Torino, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor Presidente de la Comision de la Asistencia Pública Dr. D. J. M. Ramos Mejía—Muy señor mio: El que suscribe propietario de un manantial de agua mineral situado en la Banda Oriental á orillas del Rio Santa Lucía, se dirige á Vd. molestando su atencion remitiéndole copias de análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene como tambien tres damajuanas de dicha agua, para si cree conveniente emitir su opinion respecto á la utilidad que pueda prestar en las circunstancias presentes el consumo de las mismas.

Esta agua hace dos años se está consumiendo con muy favorable resultado para las enfermedades del estómago como lo prueba infinidad de certificados en mi poder.

Debo participar á Vd. que varios doctores hace tiempo la recetan y me han informado haber obtenido admirables resultados en su uso, pudiendo citar desde ya á los señores doctores don Angel Anido, Leiguaida Alonso, Justo Carlé, P. F. Roberts y otros.

Por lo tanto espero de su celo é imparcial y recto juicio, haga presente á la Comision que tan dignamente representa se expida informando lo que juzgue conveniente al respecto.

Plácemo esta ocasion para ofrecerme su mas atto. y affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Direccion General de la Asistencia Pública—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—El Director General de la Asistencia Pública: Certifica que en vista de los exámenes químicos practicados por los doctores Arata y Puiggari de las Aguas Alcalinas de Santa Lucía en la República Oriental del Uruguay, y en atencion á los certificados médicos que acompaña el propietario don Manuel Fernandez, considero que el agua de ese manantial es higiénica pudiendo emplearse en las actuales circunstancias como todas las alcalinas de esa clase á condicion de ser el agua legítima y natural.

Y para que conste expido el presente en Buenos Aires, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*J. M. Ramos Mejía.*—*J. A. Pillado*, Secretario.

(Nota)—Por error se cita análisis del doctor señor Arata, siendo en su lugar el practicado por el doctor Arechavaleta de Montevideo Vals.—*Manuel Fernandes.*

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886.—Sr. D. Elcodoro Damianovich, Hospital Militar.—Muy señor mio: En fecha 2 Diciembre próximo pasado, molesté su atencion remitiéndole 4 damajuanas agua Alcalina del manantial que poseo en la Banda Oriental acompañando análisis y despacho expedido por el departamento Nacional de Higiene.

Hoy lo molesto nuevamente suplicándole tenga la bondad de participarme que resultado obtuvo en el uso de la referida agua.

Al mismo tiempo, le agradecería se sirviese emitir opinion sobre la conveniencia del uso en las circunstancias presentes, no solo para los enfermos del estómago sino tambien para toda persona que desee tomar agua libre de toda contaminacion en reemplazo de toda otra.

Le suplico dispense tanta molestia y espero contestacion de acuerdo con su imparcial y recto juicio.

Su affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Sr.—Las cuatro damajuanas de agua Alcalina de Santa Lucía que V. se sirvió remitirme y á que se refiere la presente, fueron empleadas en algunos enfermos del Hospital Militar que sufrieron de dispepsia, con buen éxito; habiendo podido sustituir con ella á la agua de Vichy en muchos casos.

En mi opinion el agua de Santa Lucía que V. espende, es una excelente agua Alcalina teniendo en estas circunstancias, como todas las de su especie, una es aplicacion oportuna.

De V—*Elcodoro Damianovich.*—Estudio, Buen Orden núm. 547.—Noviembre 29 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Señor doctor don Justo Carlé, Hospital Español.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de molestar su atencion suplicándole se sirva informar al pié de la presente los resultados obtenidos en el uso del Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental y de la cual remití á Vd. seis damajuanas para su ensayo.

Al mismo tiempo me permita pedirle su opinion respecto á la utilidad que el consumo de dicha agua pueda prestar en las presentes circunstancias como preservativo de toda indigestion.

Lo saluda su affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandes. Muy señor mio: Accediendo á la peticion de su grata de esta fecha, tengo el gusto de informar lo siguiente:

Habiendo empleado el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental, debo hacer constar que la he usado en varios casos de dispepsia atónica y dolorosa con buenos resultados.

Tambien he obtenido buenos efectos de su uso en un caso de litiasis renal (arenillas,) así como algun caso de catarro vexical crónico como coadyuvante.

En cuanto al uso de dicha agua en las presentes circunstancias ofrece la indisputable ventaja de proceder de un punto absolutamente libre de contaminacion morbosa, y como su débil mineralizacion las hace muy soportables para todos los estómagos aun los mas débiles, creo recomendable su uso en las actuales circunstancias.—*Justo Carlé.*

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1886—Señor doctor don R. Leiguaida Alonso: Instituto Médico Quirúrgico—Muy señor mio: En Octubre 17 del año próximo pasado molesté su atencion remitiéndole varias damajuanas de Agua Alcalino Salina del manantial de mi propiedad de la Banda Oriental y acompañé análisis de la misma.

Hoy me tomo la libertad de volver á molestarle suplicándole tenga la bondad de informarme sobre el resultado que obtuvo respecto á su uso.

Tambien le agradecería infinitamente tuviese á bien manifestarme si sería ó no conveniente en la presente circunstancia se emplease en reemplazo de toda agua comun y como medio de establecer el estado mas normal posible en los órganos digestivos.

Sin otro asunto lo saluda su affmo S. S.—Manuel Fernandes.

Señor don Manuel Fernandes.—Distinguido compatriota y estimado señor mio: Antes de ahora tuve el agrado de recibir algunas damajuanas del agua que Vd. importa de la Banda Oriental y la ensayé en mi establecimiento (Instituto Médico Quirúrgico) [illegible]

[illegible]

cion de nuestro comun amigo doctor Miguel Puiggari, con el objeto de suplicarle tenga la bondad de informar al pié de la presente el resultado que ha obtenido al emplear el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental para las afecciones al estómago.

Al mismo tiempo le agradecería se sirviera emitir su opinion sobre la utilidad que pudiese prestar dicha agua en las circunstancias presentes, como elemento preservativo y en reemplazo de cualquier otra agua para conservar en su estado normal los órganos digestivos.

Aunque sin título suficiente para molestarle, espero de su imparcial y recto juicio informe como crea conveniente al respecto.

Plácemo esta ocasion para ofrecerme de Vd. su affmo. S. S.—*Manuel Fernandes.*

Señor don Manuel Fernandes: Muy señor mio: para satisfacer su deseo de que yo informe acerca del resultado obtenido en mi clientela con el uso del agua á que mas arriba hace referencia, diré: que hace próximamente dos meses la recomiendo en las afecciones crónicas gastro intestinales y son bastante los casos en que obtengo el mas satisfactorio resultado.

Con respecto á la conveniencia que habría en usarla como preservativo de la enfermedad que en la época actual nos amenaza, es decir, el cólera, creo recomendable su uso, pues siendo una accion benéfica sobre el aparato digestivo regulariza sus funciones y pone al que las tome en buenas condiciones para preservarse contra la citada enfermedad.

Es cuanto tiene que contestarlo su affmo. y S. S.—*Angel Anido.*—Buenos Aires Noviembre 20 de 1886.

Omitimos por falta de espacio la publicacion de los análisis de los Dres. J. Miguel Puiggari y del señor Arechavaleta, como tambien los informes de varios doctores en medicina y certificados de infinidad de particulares que han obtenido inmejorables resultados en el uso de dicha agua, dejando esto para el folleto manual que en estos dias se está confeccionando.—*Manuel Fernandez—Viuda de Giuliani.*

NOTA—Para evitar abusos que los conductores pudieran cometer exigir que la damajuana tenga un sello sobre el lacre con la siguiente inscripcion: "Propiedad de Fernandez y Giuliani, Agua Surgente de Fuente en Santa Lucía, R. O. del U."

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Avisamos á nuestras relaciones que encontrándose en Europa el señor Lajouane con motivo de las importantes obras que debe publicar, al mismo tiempo que hacer nuevos y grandes surtidos de libros, se pone á la disposicion de sus favorecedores que deseen mandarle algunas órdenes pudiendo asegurarles que serán atendidos con el mayor interés.

Para el año nuevo, el señor Lajouane nos remitirá el mas selecto surtido de obras, como para regalo, que comprenda lo mas importante de la librería moderna y todas las novedades artísticas que siempre salen á luz en París al aproximarse el año nuevo, n20v23

PUBLICACIONES VARIAS

Señor Director de La Prensa:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y respeto:—Encarezco á Vd. la insercion de las siguientes líneas en su digno diario; favor que le agradecerá muy mucho su atento servidor—*Floro Vera.*

En la hoja titulada *La Libertad de Ranchos* aparecida el 14 del corriente, y dirijida por el señor Antonio Peralta Castro, figuro como vocal firmante en la proclamacion del señor doctor Achaval efectuada el 11 del presente mes; y como que no he autorizado á ninguno de mis amigos para que inscribiese mi nombre en esa lista, ni soy achavalista, ni he asistido siquiera á la referida proclamacion, afirmo privada y públicamente y de la manera mas ámplia y categórica que la inscripcion de mi nombre en dicha lista es una manifiesta equivocacion que presuroso corro á salvar sin otra mira que la de proteger mis propias convicciones.—*Floro Vera.*—Partido de Ranchos, Noviembre 22 de 1886.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Noviembre 25 de 1886.

Primera rueda—El mercado de oro continúa siempre mas ó menos en el mismo estado, con pequeñas oscilaciones en uno ú otro sentido.

Hoy abrió relativamente firme, pero sin que se presentaran vendedores caracterizados, declinó algo, cerrando al terminar la primera rueda con la plaza mas bien floja.

Al contado se hicieron 94,500 $ de 128:20 á 127:60, cierra á 127:60.

Para el Sábado se anotaron 220,000 á los mismos precios y para fin de mes 780,000 de 128 á 127:50.

El total de lo anotado asciende á la suma de pesos 1.024,500 oro sellado.

Las Acciones del Banco Nacional se hicieron de 234 á 240 para fin de mes y á 245 para Diciembre.

Las del Banco Constructor se cotizaron á 225 al contado.

Las Cédulas Hipotecarias algo mas firmes, como puede verse por los precios que mas abajo publicamos.

En otros títulos no se ha hecho nada.

METALICO—Se apuntaron:

Al contado		94500	ps m/n	á 128:20-127:90-70-60-70-60-60
N'bre	27	220000	"	á 128:20-128-127:90-70-60-70-60
"	30	780000	"	á 128-127:80-70-60-90-70-80-70-60-80-70-60-70-60-60
		1.024,500	ps. m/n.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

N'bre	30	500	Acciones	á 238-239-240
D'bre	31	700	"	á 245:50-245
		1200	Acciones	

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se anotaron 100 al contado á 225.

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

Al contado		6800	Série	G	á 82:20-50
"		7550	"	I	á 95
"		174000	"	J	á 94:20-50-60-50
D'bre	31	60000	"	"	á 94:50
		201,850			

Segunda rueda—En la tarde el mercado se mantuvo largo tiempo fluctuando entre 127:30 y 127:40, tanto al contado como para fin de mes, pero en el último momento aparecieron algunos vendedores, cerrando ofrecido á 127:10 para el Sábado y 127 para fin de mes y para Diciembre.

Las operaciones realizadas han sido de poca importancia.

Las Acciones del Banco Nacional algo mas firmes, se hicieron para fin de mes á 240 y 241, y para Diciembre á 245.

Las Cédulas Hipotecarias, mas firmes. En otros títulos no se ha operado.

METALICO—Se anotaron:

N'bre	26	20600	ps m/n	á 127:20-50-40
"	27	234000	"	á 127:50-30-20-40-30-40-50-40-20-30-20
"	30	690000	"	á 127:40-30-20-30-40-20-40-30-20-10-127
D'bre	31	325000	"	á 127:40-20-30-10-20-30-20-30-20-127
		1.229,809	$ m/n. oro.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

N'bre	30	2550	Acciones	á 240-241-240-241
D'bre	31	1000	"	á 245
		3550	"	

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

N'bre	26	4000	Série	E	á 82
"	26	1000	"	F	á 75:50
"	26	29000	"	G	á 82:50-60-63
"	26	70000	"	J	á 95:50
"	30	10000	"	"	á 95
		114,000	ps. m/n.		

Títulos diversos de Crédito

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á -82, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 64 %, para los de 1884 A la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1/8.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision, 10 pago—Ultima cotizacion con 50 % de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Ultima operacion á -200.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2600.

Gas Buenos Aires—15 id á 124.

Tranvía al Ensenada—Ultima [illegible]

Deuda extranjera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 180 %.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion [illegible]

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima cotizacion á 200.

Ferro Carril Central Argentino — A [illegible]

[illegible]

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 7%, las Provinciales al 11 id.

Telegramas comerciales, — Montevideo, Noviembre 25 de 1886.

Al Agente—Llegó el vapor "Westergate" de Hamburgo, con 1500 tons de carga.

A la Bolsa, 3 p. m.—Consolidada á 53 1/4. Despues de hora á 53 3/4.

Amberes "Westergate".

—3000 @ lana fina á precio reservado, 100 fardos lanares de media lana arriba á 115 reis, cuarto y tercio á 100 reis, rechazo á 80 reis.

No sale vapor.

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle Garay entre Rincon y Pasco, de metros 17 por 35, en 4584. Alberti esquina á Belgrano, de 24 por 33, en 16,500. Juncal entre Gallo y Bustamante de 8 por 43, en 1000. Lorea 766, de 8 por 52, 8500. V. Lopez entre Callao y Ayacucho, de 32 por 56, en 43,268. Billinghurst entre Corrientes y Cuyo, de 8 por 34, en 1000. Rincon entre Europa y Comercio, de 8 por 34, en 4000. Calle 31 A y Pavon, de 16 por 22, en 466. Gallo entre Santa-Fé y Charcas, de 11 por 51, en 4100. Europa 1189, de 9 por 31, en 4300. Salta 634, de 7 por 12, en 4300. Caseros 387, de 10 por 48, en 6100. Gallo entre Santa-Fé y Charcas, de 10 por 71, en 4100. Armonía entre Zeballos y Solís, de 8 por 22, en 3000. Juncal, de 8 por 43, en 1570. Pasco y Constitucion, de 17 por 18, en 2200. Centro América entre Arenales y Beruti, de 8 por 34, en 1700. Proyectada entre M. Inglés y otra, de 8 por 23, en 550. Proyectada esquina á otra proyectada, de 23 por 23, en 1600. Arenales, 2 fracciones, de 8 por 37, en 108.

Total de las 20 ventas 114,560 $ m/n.

Movimiento de vapores

ESPERADOS DE ULTRAMAR

		Nombres	Procedencia
N'bre	26	"Uruguay"	Havre
"	26	"Magellan" (á Mont)	Pacífico
"	26	"Umberto I°"	Génova
"	27	"Phoenix"	Amberes
"	27	"Graf Bismarck"	Bremen
"	28	"Leibnitz"	Lóndres
"	28	"Flatman"	Liverpool
"	29	"Congo"	Burdeos
"	30	"Frankfurt"	Bremen

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
N'bre	26	"Oriene"	Génova
"	26	"Archimedes"	New-York
"	26	"Magellan" (de Mont)	Liverpool
"	27	"Uarda" (de Mont)	Callao
"	28	"Senegal"	Burdeos

Frutos del país-Mercado 11 de Setiembre, Noviembre 25 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 250,000 kilos de lana, 2200 docenas de lanares, 800 docenas de corderitos, 1000 cueros vacunos, 200 cueros de potros, 145 cueros de nonatos, 160 cueros de becerros, 100 cueros de potrancas, 100 kilos cueros nútria, 200 kilos de cerda de potro, 1500 beas de trigo, 800 id de maiz desgranado, 800 kilos de semilla de nabo, 300 bolsas de harina, 250 fardos de pasto y muchos otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres: Pedro Cernadas, Ojea, Casey, Elordi, Balleto, Cerro y Ca, Alonso, E. Sauna y Ca, M. y Bertolotti, L. y Benitez, R. F. Bassvilbaso, Liborio Novoa, T. Pietranera y Silvestre Zoppi.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana—Se vendieron los 10 kilos de madre á $ 3. 3.23, 3.23, 3.70, 3.90, 4.10, 4.20, 4.50, 4.60, 4.71 y 4.75.

Lana de borrega—Se vendieron id id id á 3.27, 3.50, 3.45 y 3.80.

Lana de barriga—Se vendieron id id id á 1.90 y 2.00.

Lanares consumo de campo—Se vendieron al kilo á 300, 320, 325, 330, 337, 340 y 350 m/s.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron id id á 200, 232, 220, 230, 235, 240 y 250 m/s.

Cueros de potro—Se vendieron cada uno á $ 1.75.

Cueros vacunos—Se vendieron los 10 kilos de campo á 4.10 y 4.19.

Cueros de corderito—Se vendieron la docena á 65 y 70 cents.

Cueros de nutria—Se vendieron el kilo á 70 cets.

Cerda de potro—Se vendieron los 10 kilos á $ 5.50, 5.55 y 5.60.

Maiz—Se vendieron id 100 id morocho con bsa á 2.33 y 2.34.

Maiz—Se vendieron id id id id sin bsa á 2.23 y 2.20.

Trigo—Se vendieron id id id francés con bolsa á $ 5.50.

Trigo—Se vendieron id id id id sin id á 5.60.

Nabo—Se vendieron los 10 kilos con bolsa, á 4[illegible] cents.

Mercado Constitucion, Noviembre 25 de 1886

Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 600,000 kilos lana, 4200 d'nas cueros lanares, 800 cueros vacunos, 500 docenas de corderito, 200 docenas cueros de gama, 200 cueros becerros, 150 cueros nonatos, 300 kilos id de nútria, 800 id cerda de potro, 100 cueros de potro, 8 bords sebo, 200 bolsas maiz desgranado y muchos otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 20 bcas sebo y 100 cueros de potro salados.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana—Se vendieron 62,500 kilos superior y especial por Bonifacio, á $5.11, 4.71 4.50; 4.25, 25,000 superior por M. Mendez, á 4.40 y 4.15; 10,000 por Bertolotti, á 4.25 y 4.75; 40,000 regular y superior por Durañona, á 4.50, 4.20, 3.90, 3.80 y 3.33; 4000 por Mocres, á 4.50; 12,000 por Cerro, á 4.36, 4.20 y 4.10; 1000 por Belando, á 4.30; 3500 por J. de los Santos, 4.20; 6000 por C. P. Rodriguez, á 4.20; 2000 buena por Leite y Ca, á 4.10; 12.030 superior por P. y Cueto, á 4.30; 4000 buena por Crámer, á 4. 5000 por N. y A. á 4. 5000 por J. Rodriguez, á 3.85.

Lana de borrega—Se vendieron 300 kilos superior por M. y Bertolotti, á $ 4.

Lana de barriga—Se vendieron 1500 kilos superior por M. Mendez, á $ 2.10; 500 por Bertolotti, á 2 y 2.10. 250 por M. Aguirre á 1.95.

Lanares consumo de campo—Se vendieron 100 docenas superiores por P. y Cueto, á 305 milésimos; 100 por Casaux, á 360 y 350; 30 por J. de los Santos, á 340.

Lanares de matadero—Se vendieron 300 dc., superiores por P. Miranda, á 340 m/s.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron 150 docenas superiores por P. y Cueto, á 276 milésimos; 200 por Casaux, á 250; 40 por J. de los Santos, á 240.

Corderones—Se vendieron 150 dc., superiores por P. y Cueto, á 270 m/s.

Cueros de potro—Se vendieron 50 de campo superiores por Cramer, á $ 1.70.

Cueros vacunos—Se vendieron 800 de campo superiores por Beazley, á $ 4.20; 100 por J. Rodriguez, á 4.20; 450 por Cramer, á 4.15; 400 por Casaux, á 4.15.

Cerda de potro—Se vendieron 300 kilos superior por Casaux, á $ 6; 160 inferior por P. Miranda, á 4.50.

Cueros de corderito—Se vendieron 600 docenas superiores, por M. Mendez, á 80 cents; 200 por Casaux, á 80.

Corrales de abasto, Noviembre 25 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
P. M. Cernadas	F. Cané	Giles	45
M. Paz y Ca	N. C. Anfon	Cañuelas	50
	J. P. Alvarez	Rodriguez	52
G. Almanza	J. Goyenechea	Matanzas	40
L. Linch y Ca	P. Iturraide		60
	D. Noguera	Baradero	66
	C. Insuarri	M. Paz	41
S. y Costa	D. Maynote	Ranch	116
A. Ceballos	A. Zemborain	Matanzas	11
	C. Galvanes	Mercedes	60
H. y B. Dias	D. Savin	Las Heras	60
E. Acuña	N. Eseine	M. Chiquita	9
M. Paz y Ca	A. C. Leys	Lobos	93
L. Cárdenas	D. Girado	Dolores	34
M. Alvarez é hijo	N. Mosa	Arrecifes	87

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m/n. 10 á 20—Segundo id id de 8 á 9 — Cueros de novillo de 5.00 á 7.50—Id de vaca de 4.00 á 4.50—Placo chancheria 5 á 6—Terneros 1 año arriba 3.50 á 5.

Se carnearon para el abasto animales 704 y 117 terneros.

MARITIMA-ULTRAMAR, Noviembre 25 de 1886

—"Ashburn"—Vapor inglés de 1273 tons, capitan J. Walker, de Amberes, á Portella C con á Ledesma 240 c velas; Bisckert 20 c muresq; órdan 50 fdos carton [illegible]

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

CASA DE MODA
DE
Mme. E. Duborgel
CALLE FLORIDA 81

Frente al teatro Nacional—Gran rebaja de precios en los artículos de la estacion que acaba de recibir nuevamente y que son de los mas ricos y elegantes.

Así se han puesto en venta gorras de la casa Virot de Paris, de 40 ps. m/n se vende á 25 ps. m/n, los de 14, 18 y 20 han rebajado á 8, 9 y 10; gorras para señoras con guirnaldas de rosas y puntillas bordadas á 8 ps. m/n, todo artículo de primera calidad.

Formitas de alambre á 80 centavos de todos colores, formas de paja, flores, é infinidad de otros artículos—Taller de vestidos y tapados.

Vestidos hechos con toda perfeccion en veinticuatro horas. n17v25

ENFERMEDADES
SECRETAS

Tratamientos *especiales en el Establecimiento Médico de la calle de* SUIPACHA N. 148, *que posée todos aquellos aparatos, que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.*

Consultas todos los dias de 10 á 3 y los Juéves gratis

El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

e9-parm. d. p. ¼.

Banco Hipotecario Nacional
SÉRIE A

Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe desde ya las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.

Mi escritorio queda fijado en casa de los Sres. Sanchez y Moreno (San Martin 51), y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.

Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, puedan tambien ya solicitarlas, bastando remitirme por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada y certificado de no adeudar impuesto fiscal.

Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—F. SOTO y CALVO.—San Martin 51. n25v26dic

AVISOS FUNEBRES

Nicolás Coronell
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1885.
La familia invita á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia 29 del corriente de 8 á 11.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. n29[illegible]

Doctor José Juan Almeyra
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Diciembre de 1885
Carmela Arriola de Almeyra esposa, hijos, madre, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se dirán el, Miércoles 1º de Diciembre en el templo de nuestro Seráfico Pedro San Francisco.
Favor que agradecerán.
La familia asistirá á la misa de 11. n26v1d

Rosa R. de Torrens
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1886.
Sus hijos José, Julia, Petrona y Modesta y su hija política E. L. de Torrens y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el 29 del presente en el templo de Santo Domingo á las 11 a. m; favor que agradecerán, el duelo se despedirá en la puerta del templo. n26v28

María Cayrol de Adrau
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1886
Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará el 29 de Noviembre en la Iglesia de Mar del Plata.
Unica invitacion. n26v28

Pedro Curutchet Ayscar
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Noviembre de 1886
Pedro Curutchet Ayscar (padre) y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado á su última morada hoy Viérnes 26 á las 9 1/2 a. m.
Casa mortuoria: Charcas 264. n26-1p

Antonio N. Ghigliaza
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Noviembre de 1885
Magdalena Peralta de Ghigliaza, esposa, y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado, el Lunes 29 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. n25v28

Francisco Ghigliani
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1884
Su esposa Julia Calegno de Ghigliani, y sus hijos, Ana y Francisco Ghigliani; Tomasa C. de Ghigliani, madre, Agustín Ghigliani hermano, y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de añojoque, en memoria de dicho finado, se celebrarán el Viérnes 26 de Noviembre de 8 á 10 a. m. en la iglesia de Balvanera. La familia asistirá á la misa de 10.
Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. n24v26

Margarita Canale
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Noviembre de 1886
Catalina M. de Canale, madre; Catalina, Francisco, Florencia, Rosa, María y Luisa Canale, hermanos; Feliz Martin Herrera, Casimiro Cibrian y Francisco Gutierrez hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de la finada se celebrará en la iglesia de San Francisco, el Viérnes 26 del corriente á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos.
Unica invitacion. n24v26

Sociedad Católica de Socorros Mútuos
[illegible]

Delfina G. de Gandaglia
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1885
Su esposo Pedro Gandaglia, su hija Delfina María y demás deudos invitan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el Sábado 27 del corriente de 8 á 10 a. m, la familia asistirá á la misa de 10; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. n25v27

Dermidio Posse
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Noviembre de 1886
Hortensia P. de Posse, esposa; Manuel Posse, padre (ausente) Lucinda S de Posse madre; Wenceslao Posse, padre político, hermanos, hermanos políticos, y demas deudos de la familia Posse, ruegan á sus amigos quieran asistir al funeral rezado, por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de la Merced, el Viérnes 26 de corriente á las 10 a. m.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion. n25v26

Encarnacion Rodriguez de Latorre
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1885
Nicandra C. de Rodriguez de Latorre esposa, su hija Inés Rodriguez de Latorre, sus hermanas políticas y demas deudos ruegan á todas las personas de su relacion quieran acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas generales que se dirán el dia Sábado 27 del presente en el Templo de San Nicolás de Bari desde las 7 hasta las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente, Unica invitacion. n23v27

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

El Viérnes 26 de Noviembre de 1886, gran funcion á beneficio de las Damas de Caridad—PRIMERA PARTE: Gran sinfonía por la orquesta—El Idilio declamado por su autor señor don Rafael Fragueiro—Gran vals de concierto por el señor Dalmiro Costa, "Nubes que pasan"—2º cuadro bailable de las "Horas" de la ópera "Gioconda" por 25 niñas—Gran cuadrilla bailada por 100 niños.—SEGUNDA PARTE: Sinfonía por la orquesta—Cosmopolita del excelsior por 4 niños, cuadrilla—Polka titulada Gianduja y Giaconnetta—Vals por la orquesta—Paso de la Mora del Excelsior.

Todos estos bailes serán puestos en escena por el señor profesor Alfonso de Gasperis—A las 8 p. m.—Las localidades están desde hoy en venta en la boletería del teatro Colon.

JARDIN FLORIDA

Domingo 28 de Noviembre, última Romería Española.

PASATIEMPO

Paraná esquina Cuyo. Jardin Teatro-Concierto Folies B. Ayres.—Funcion todas las noches. Entrada 50 cts.

EDEN ARGENTINO

Empresa GOMEZ y Cia.—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas—Dirigida por el artista señor don JULIO CASALI—Sábado 26 de Noviembre—La popular opereta cómica en 3 actos del maestro PLANQUETTE—LES CLOCHES DE CORNEVILLE.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa GRAU-CIACCHI—Compañía de opereta y ópera cómica—Sábado 27 de Noviembre primera representacion de la grandiosa opereta en 3 actos—LO STUDENTE POVERO.

TEATRO DEL RECREO

Libertad entre Cangallo y Cuyo—El Domingo 28 se exhibirá el famoso drama de gran aparato, titulado:—**El dia fin del mundo y el juicio final**—Concluyendo la funcion con un divertido sainete.—A las 8 1/2.

AVISOS NOTABLES

BANCO HIPOTECARIO
Nacional
El que suscribe se encarga de tramitar solicitudes ante el dicho Banco, como tambien de la venta de cédulas y demás diligencias necesarias.

JUAN CARLOS ROM
Oficina Central de Tierras
n25[illegible]

Aviso comercial
John P. Boyd & Co.

Hacen saber al público y al comercio en general que **D. Estevan Amerotti y D. Juan Novaro** han dejado de ser corredores y cobradores por su corralon Vanguardia.

John P. Boyd y Co.
CALLE PIEDAD 48
n26v24

Intendencia Municipal
DEL
AZUL

Azul, Noviembre 23 de 1886.

Al Sr. Intendente Municipal D. Pedro Oubiñas.

La Junta que tengo el honor de presidir, teniendo presente la influencia que puede ejercer en la salud pública el mejoramiento de las pésimas condiciones higiénicas del cementerio de la localidad, ha dispuesto en sesion del 21 del presente mes, que á los propietarios de las bóvedas se les obligue á encerrar en nichos con cal y canto los cadáveres contenidos en ellas, ó en caso contrario á que se practique la inhumacion de ellos en la tierra.

Se les concede para el cumplimiento de esta disposicion el término de veinte dias á contar desde la publicacion del aviso correspondiente en los diarios de la localidad.

Dios guarde á Vd.—*Francisco Ostolasa*, presidente; *M. Dapeña*: secretario.

Intendencia Municipal.

Azul, Noviembre 23 de 1886.

Por recibido en la misma fecha y vistas las causas expuestas que la Intendencia cree fundamentales, y de conformidad con la autorizacion que le ha sido conferida por el H. Concejo con fecha 9 del que rige, apruébase en todas sus partes la precedente medida de la Junta de Sanidad; publíquese con profusion tanto en carteles como en los periódicos de la localidad, diarios de la Capital Federal y de la Provincia, para conocimiento de todos los interesados y á quienes se les recomienda el fiel cumplimiento, y sin perjuicio de procederse conforme á justicia en caso contrario.

Pedro Oubiñas, Intendente; *P. [illegible]*, secretario interino.

Azul, Noviembre [illegible]

Al Sr. Sr. Intendente Municipal D. Pedro Oubiñas.

Teniendo en vista la Junta que tengo el honor de presidir, el peligro en que está la poblacion con la corriente diaria que recibe de pasageros procedentes de Buenos Aires, y á fin de evitar en lo posible sus funestas consecuencias, ha acordado en sesion de fecha 21 del que rige lo siguiente:

1º Que desde el dia 28 del presente mes, todo pasajero proveniente del punto infestado por el cólera, á la llegada á la estacion del Azul, será conducido en un carruaje que la Intendencia dispondrá para el efecto, al lugar de la Casa de Aislamiento, situada en el Recreo "San Benito".

2º Se les someterá en dicho punto á una cuarentena y observacion sanitaria por [illegible], desinfectando los equipajes y demás objetos que á juicio del médico encargado lo requieran.

3º Para el mejor cumplimiento de las medidas anteriores, un médico miembro de la Junta, acompañado del Inspector Municipal y agentes de seguridad, presenciarán la venida de los [illegible] cada tren y ordenará la conduccion de [illegible] en el caso de ser llevados á la Casa de Aislamiento.

Al dar traslado á estas disposiciones á esa Intendencia, tengo el deber de manifestarle la conveniencia que habría de su publicacion en los diarios del pueblo, Buenos Aires y la Plata, á fin de que enterándose el público con la debida anticipacion, [illegible] cumplimiento [illegible] de este modo los perjuicios [illegible] de lo contrario resultarían.

Dios guarde á Vd.—*Francisco Ostolasa*, presidente.—*M. Dapeña*, Secretario.

Intendencia Municipal.

Azul, [illegible]

Por recibido [illegible]

[illegible]

Paine y la Dinastía de los Sorros, por E. S. Zeballos. 1 tomo de 380 páginas. En venta en la calle Moreno 109 y en todas las agencias de "La Prensa" en la campaña é interior.

INSTITUTO
Médico-Hidroterápico
Piedad 630

TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.
Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las parálisis, reumatismo crónico y gota.
Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.
Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 6 piezas cuyas temperaturas son de 40° contigrados 50°, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.
Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.
Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo, máquinas de induccion corriente continua, gal-vanocauterios, etc., curacion de las parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.
Electrolitor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.
Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
Lavaje del estómago—Segun el método aleman curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.
Inhalador—Nuevo aparato de Pelexi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicados en las afecciones pulmonares.
Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze
Dr. Alberto Castaño, Administrador

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL
NICOLAS R. TREBINO
CORREDOR

Todos los que quieran favorecer o con solicitudes de préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata, pueden dirigirse al escritorio en la capital, Balcarce núm. 65 y Paraná 11 y en La Plata calle 6 entre 50 y 51 (Cambio de Moneda). n10-20d

EMULSION
DE
SCOTT
De Aceite puro de Higado de Bacalao
CON
Hipofosfitos de Cal y Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en las principales droguerías y boticas. n2sv24d

ESTUDIO DE PINTURA
Dirijido por las señoritas
Maria y Victorina Dujardin
374-CALLE MAIPU-374
Discípulas de los afamados pintores franceses
Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.
Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto: en busto y cuerpo entero.
Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio módico.
Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Arguello. 16 pm

BANCOS HIPOTECARIOS
Nacional y Provincial
Teofilo Figueroa & Ca.
Rematadores y comisionistas

Se encargan de solicitar préstamos de cédulas hipotecarias de estos establecimientos, así como de su venta en la Bolsa.

Ocurrir á nuestro escritorio Piedad 230, en esta Capital, y en La Plata, calle 5 entre 49 y 50. n13v13d

AGUINALDOS, ETRENNES ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1887

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra—Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- ENTRADA UNICA: 38 PERU 38, entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, presents for christmaas, etrennes, weinachts-geschenkf, strenna new year's guift, regallos d'anno novo, cadeau de jour de l'an, estrenac, etc., etc.,

Para el año de 1887

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Lúnes 29 de Noviembre, Mártes 30, Miércoles 1° de Diciembre y dias siguientes—Surtido inmejorable—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos—NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

n25v5d

JOCKEY-CLUB

La Comision Directiva ha resuelto que en el corriente año la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar los grandes premios del año, se haga en todo el mes corriente no admitiéndose la inscripcion á los que hayan cambiado los pinzas.
Se previene á los Sres. propietarios en bien de sus intereses que antes del 1° del corriente deberán avisar en la Secretaría del JOCKEY-CLUB, de ... Buenos Aires, Noviembre 5 de 1886, El Secretario. n1v30

VINOS PORTUGUESES
Legítimos

En el depósito de Nozes y Ca., calle de Cuyo 220, se venden vinos legítimos de Oporto Madera, Carcavellos y Collares recibidos directamente de los primeros cosecheros de Portugal. Es el mejor antídoto de contra el cólera. Precios módicos. n23v16

Dionisio V. Schoö
CORREDOR DE DESCUENTOS
42 Reconquista-42

Se encarga del descuento de Letras, Pagarés, etc en los distintos Bancos de la Capital, así como se solicitar y tramitar los pedidos al
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Nov6D bro

Remate Judicial
EN
TRES ARROYOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Lavaen del Castaño, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado la casa y existencias pertenecientes al concurso de Gomez y Montoto, situada en el cuartel de este partido, consistentes en artículos de tienda, almacen y los materiales de los edificios.
El remate se efectuará en la misma casa el dia doce del próximo Diciembre á las tres p. m.
Por mas datos ocurrir á la oficina del Juzgado.
Tres Arroyos, Noviembre 12 de 1886. n18v12

Guillermo Gowland & Ca.
IMPORTANTE
950 PIPAS VINO CARLON
DE SUPERIOR CALIDAD
En la Aduana de las Catalinas
DEPOSITO DE CRUCHI
Por cuenta y orden de quien pertenezcan
EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, al gusto de los compradores, esta importante partida de vino, en enteras, medias y cuartas — Recomendamos á los interesados la inspeccionen antes del remate

n24 v30

CIGARROS
FENIANOS
Pídanse en las principales cigarrerías, cafés y confiterías

Unicos agentes en la R. Argentina
O. Rivero & Cía.
115 1[2- ALSINA-115 1[2
o28v30n

TIENDA
SAN JUAN
Alsina y Piedras
5,000 piezas esteras de la India, blancas y de color en 4, 5, y 6[4.
1,000 piezas esteras españolas en gustos de lo mas nuevo.
Precios sin competencia
ALSINA 299 y 301
Y
Piedras 79 y 81
n4v5d

SONÁMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la **calle Salta N. 611** *entre SAN JUAN y COCHABAMBA.*
o27v27n

Pedro M. Cernadas
Consignatario de frutos del país y haciendas
1180 - CANGALLO - 1180
CORRALES DE ABASTO
CASILLA N. 48
BUENOS AIRES
o27v28n

FERNET BRANCA

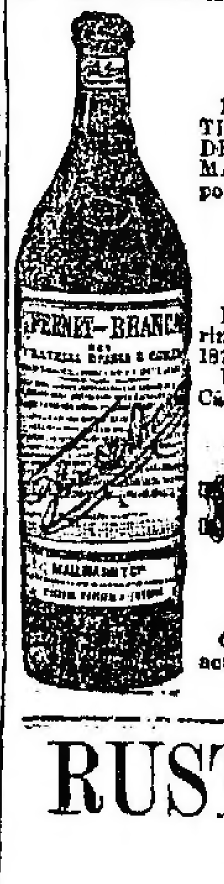

El licor mas higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el apetito en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DE HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR; el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca, de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Nizza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne, 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873 etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Ca. Comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALLMAN & Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores ó imitadores de esta marca.
a3-p. los m y

EN EL
CORRALON INGLES
DE
Juan E. Turner & Cia.
401-PEDRO MENDOZA-409
(BOCA)

Se está recibiendo un espléndido surtido en pino blanco de todas clases estacionado y seco de buena calidad, completo stock de ñandubay especial, fierro galvanizado, alambre, varillas, listones, tirantillos, tirantes, planchones y vigas de pino spruce y tea, tierra de Portland baldosas, tejas, etc., Pedro Mendoza 401 al 409; Boca del Riachuelo. n3v4d

BANCO ESPAÑOL
DEL
Rio de la Plata

Se avisa á los Sres. accionistas de este Establecimiento que por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de (15 %) quince por ciento sobre el valor de las acciones desde el 1°. al 10 del entrante.—En consecuencia, se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota á la oficina del Banco Calle Piedad núm. 99 y recoger á la vez los correspondientes títulos provisorios.—Buenos Aires 20 Noviembre de 1886 Augusto J. Coelho.—Gerente. n20v10d

El **Jarabe del Dr Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa de los Tísicos, Catarros, Resfriados, etc.*
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

INSTITUTO
Agronomico Veterinario
DE LA
Provincia de Buenos-Aires
EN
Santa Catalina
(PRODUCCION DE ANIMALES)

Se avisa á los interesados, que de acuerdo con el Reglamento, queda abierto en la Secretaría, calle Venezuela núm. 101; el Registro de Inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los siguientes reproductores:
"El Plata" antes "Exeter"—(S. B. Vol. 14, pág. 246)—Padrillo de raza pura de carrera.
"Rio Negro" antes "Jung Hansmeyer"—Padrillo de raza Trakehnen.
"Nauquen" antes "Chief of the East"—Padrillo de raza Suffolk-Punch.
"Bermejo" antes "Prince of Britain" 45,384—Toro raza Durham.
"Pilcomayo" antes "Reflector" 43.967—Toro de raza Durham.
"Buen-Yonido"—Toro de raza Durham.
"Agrio" antes "Sir Idris" 2.313—Toro de raza Polled-Angus.
"Ajó"—Toro de raza Polled-Angus (nacido en el país).
"Salado" antes "Jam O'shanter" 6.721—Toro de raza Hereford.
"Andes"—Toro de raza Hereford (nacido en el país).
No se admiten animales que no sean mansos.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1886.—EL SECRETARIO. o26v10n

Se avisa á los interesados que por el steamer del Havre "Uruguay", esperado aquí el dia 26 del corriente, llegarán 12 caballos y yeguas rusos raza Orloff, 2 percherones y 6 vacas Durham; estas últimas todas preñadas por toros de primer órden, este convoy es introducido por los señores Etchevere y Passerini, quienes en Junio ppdo. introdujeron rusos vendidos por el señor Bullrich. Se cree que á esa casa de remates serán dirigidos dichos animales. Para mas informes dirijirse á casa del señor A. Bassillon, Venezuela núm. 300. n26v26

ANTI-DIABÉTICO ROCHER

«No hay preparacion alguna superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»
(Gaceta de los Hospitales.) Dr DELMIS, 7 de Noviembre de 1882.

El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la DIABETIS (*Glucosuria, Albuminuria, Azoturia, Fosfaturia, etc.*) y contra todas las numerosas Enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion** que llevan en pos de ellas el **decaimiento** de las fuerzas, á la **exaltacion** ó á la **disminucion** de la **sensibilidad**. Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida: no hay medicamento alguno comparable con el, para combatir la **Anemia**, á las **Convalescencias lentas** ó **difíciles**, á las **FIEBRES** y á sus consecuencias, de cualquiera clase que ellas sean, á las **Exténuaciones** causadas por los trabajos excesivos o por los placeres, á las **Enfermedades de Languidez** (*Caquexia*), á la **Repugnancia** de los alimentos, al Marasmo, á la Consuncion, etc. etc.
Se soporta mejor y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite de hígado de bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles, raquíticos ó escrofulosos**.

(VEANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Pídase á todos los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético**, *un interesante Estudio, que se da gratuitamente; en que se indican las Variedades, las causas, los síntomas y las tristes* **consecuencias de la DIABETIS**, *que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*

Para evitar las Falsificaciones, exíjase la Marca R. F. y sobre cada frasco el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, *Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne,* **PARIS**
Depósitos en Buenos-Ayres: **DEMARCHI, PARODI y Ca** y en las principales Farmacias.

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

Desde el 1° de Octubre y hasta nuevo aviso los trenes correran como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	Misto A.M.	A.M.	Misto A.M.	A.M.	A.M.	Misto A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Plata	4 50	5 40	6 10	7 15	10 45	11	2	3 30	4 45	5 45	8 30
Tolosa	5	5 50	6 25	7 25	10 55	11 10	2 10	3 40	4 55	5 55	8 40
Ringuelet	......	▼	▼	▼	▼	▼	......	......	......	▼	▼
Empalme Pereyra	5 20	6 10	......	45	11 15	......	2 25	3 55	5 10	6 15	9
Juan M. Gutierrez	▼	6 25	......	......	11 30	......	......	......	......	6 30	......
San Juan	5 50	6 40	......	......	11 45	......	......	4 25	......	6 43x	......
Chyypdo	▼	6 53x	......	......	11 55x	......	......	......	......	6 55	......
Mármol	6 20	7 03	......	......	12 05	......	......	......	......	7 3	......
Santa Catalina	6 30	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Justo	7	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Mariano J. Haedo	7 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
M. Romero	......	......	6 50	......	......	11 35	......	......	......	......	......
Abasto	......	......	7	......	......	11 45	......	......	......	......	......
Gomez	......	......	7 25	......	......	12 10x	......	......	......	......	......
Ferrari	......	......	7 50	......	......	12 45	......	......	......	......	......
Pereyra F. C. E.	......	......	......	7 54	......	......	2 35	......	5 20	......	9 10
Central	......	......	......	8 25	......	......	3 40	......	6 30	......	10 35
Temperley (llegada)	......	7 10	......	......	12 15	......	......	4 43	......	7 8	......
(salida)	......	7 12	......	......	12 20	......	......	4 50	......	7 10	......
Plaza Constitucion	......	7 45	......	......	12 35	......	......	5 17	......	7 45	......

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Misto A.M.	P.M.	P.M.	Misto P.M.	Misto P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6	......	9	......	11	......	......	......	......	......	7
Temperley (llegada)	6 35	......	9 26	......	11 32	......	......	......	......	......	7 36
(salida)	6 37	......	9 28	......	11 35	......	......	......	......	......	7 40
Central F. C. E.	......	8 5	......	10 5	......	......	4 10	5 10	......	......	......
Pereyra	......	9 10	......	11 10	......	......	5	6 35	......	......	......
Ferrari	......	......	......	......	......	11 35	......	......	5 50	......	......
Gomez	......	......	......	......	......	12 10x	......	......	6 15	......	......
Abasto	......	......	......	......	......	12 40	......	......	6 40	......	......
Melchor Romero	......	......	......	......	......	12 50	......	......	6 50	......	......
Mariano J. Haedo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
San Justo	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5 30	......
Santa Catalina	......	......	......	......	......	......	......	......	......	5 40	......
										6 10	
Mármol	6 43	......	......	......	11 45	......	......	......	......	6 20	7 45
Chyypdo	6 53x	......	......	......	11 55x	......	......	......	......	▼	7 55
San Juan	7 10	......	9 53	......	12 05	......	......	......	......	6 50x	8 10
Juan M. Gutierrez	7 25	......	......	......	12 20	......	......	......	......	▼	8 25
Empalme Pereyra	7 40	9 19	10 20	11 19	12 35	......	6 05	6 40	......	7 20	8 40
Ringuelet	▼	......	......	......	▼	▼	▼	▼	▼	......	▼
Tolosa	8	9 34	10 37	11 34	12 55	1 20	6 25	7	7 20	7 40	9
La Plata	8 10	9 42	10 45	11 42	1 05	1 30	6 35	7 10	7 30	7 50	9 10

NOTAS.—Los trenes Nos 1 y 20 estan en combinacion con los Nos 3, 14, y 16 de las líneas de Julio, Saladillo, Junin, y San Nicolás; debiendo los pasageros cambiar de tren en la Estacion Haedo. Los trenes Nos. 4, 6, 8, 13, 15, 17 & no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.—▼. indica donde los trenes pararán solamente cuando hayan pasageros.

PLAYA MAR del PLATA
ESTACION
Balnearia Argentina

Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Sanatorium Argentino, situados sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya no hay terrenos para vender, condiciones ventajosas.
Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm 3 de 12 á 4. n5v0d

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa
DE
LAS HORMIGAS Y GUSANOS
PREPARADO POR
A. C. TONNELIER & Ca.
SE VENDE
En TODAS partes
AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
CALLE
25 DE MAYO 90
BUENOS AIRES
16n v16d

A LOS CAMISEROS
Se compran los recortes
Calle BOLIVAR 193
n19 v19d

RUSTON PROCTOR & Co.
Lincoln, Inglaterra.
Fabricantes de Motores
Con quema pajas y trilladoras

Las Máquinas mas perfeccionadas, mas sencillas y mas acreditadas para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza alpiste, alfalfa, etc,, etc.

MOTORES FIJOS

de alta presion y de alta y baja presion á condensacion. Motores Portátiles semifijos y verticales.

CALDERAS

Cornish con tubos de Galloway, id, loco, multitubulares, etc.
Bancos de sierra automáticos. Bombas centrífugas. Desgranadoras de maiz á hélice.

J. & F. HOWARD BEDFORD

Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo americanos, etc.
Harrison Mc. Gregor y Co, Leigh. Segadoras á Rastrillo y Cortadoras de Pasto Albion sistemas perfeccionados.

UNICOS IMPORTADORES
AGAR CROSS & Co.
13-CHACABUCO-13
n2-pmt.

La Union Telefónica
TIENE COMUNICACION
CON EL
PUERTO de la ENSENADA
TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LAS LOMAS, ADROGUÉ, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, ETC.
En breve se construirán
líneas
Á RAMOS MEJIA Y MORON
Mas detalles: **San Martin 24** (altos)
permt

CÓLERA-MORBUS
PRESERVATIVO EXTERNO

Quien quiera librarse de no tener el cólera, ocurra á las boticas calle Perú núm. 123 y botica calle Comercio núm. 344 únicos depósitos, el público encontrará el mejor preservativo q' se ha descubierto con tanto acierto, para esta enfermedad, annos atacó á quien lo trajo consigo colgado al cuello, este poderoso preservativo ha sido empleado por á veces á mas de 80.000 personas en el Brasil, Montevideo y Francia, ninguna persona no ha tenido cólera, este divino preservativo es compuesto de sustancias minerales que combate los microbios que son traidos por los insectos viajeros de la atmósfera impregnada. Estas pruebas se pasarán por los científicos médicos de Paris. n24v10d

Marenco & Ca.
Unicos introductores de los Vinos de San Juan del Establecimiento Vinícola de
Marenco y Cereseto
han trasladado su casa de comercio á la calle
237-DEFENSA-241
n14v20

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha trasladado su estudio á la
241 — CALLE CUYO — 241
Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Teléfono Cower-Bell 4244 428-perm.

Cafées torrados
Cafees por excelencia

Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima AGUILA.
No descuidarse con las imitaciones. n7v7d

Molino automatico de viento
"ADAMS"

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes
Tomás G. Foley y Cia.
28-TACUARI-32
Introductores de máquinas para la agricultura é industria.
a28-perm

LOS
Polvos de Cooper

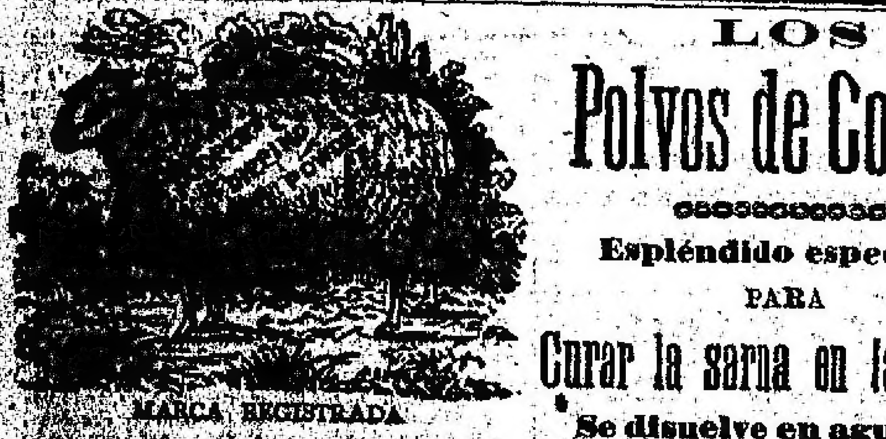

MARCA REGISTRADA

Espléndido específico
PARA
Curar la sarna en las ovejas
Se disuelve en agua fria

Aunque no hace mas que tres años que se vende en este país, ha recibido el testimonio espontáneo de todos los que lo han probado.

Hace mas de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente mas de ... millones de ovejas con este específico.
... que dá el mejor resultado con un costo mínimo; mantiene las ovejas en buen estado y condicion sin manchar el vellon; favorece el crecimiento de la lana y es superior á todos los específicos de tabaco y carbólicos.

Unico introductor en la República Argentina
J. B. Wanklyn
77-CALLE MAIPU-77
BUENOS AIRES

Agentes en el Uruguay
MATTHEW PINSENT & Co.
MONTEVIDEO

Los Ingleses
AJO
20,000 ovejas Lincoln
En venta al corte

Gibson Hermanos ofrecen en venta, en su establecimiento "LOS INGLESES", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para exportacion.) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte. Para precios y detalles, dirijirse á dicho establecimiento. n11v8d

Julio Bastiani & Cia.

Corredores, rematadores y comisionistas en general, se encargan de descuentos en el Banco Nacional y ... Banco Hipotecario Nacional ...

FERRO - CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

El Miércoles 24 del corriente correrán los trenes expresos de esta Empresa entre Rosario y Buenos Aires y el Juéves quedará restablecido el servicio ordinario de trenes segun los itinerarios en vigencia.—LA ADMINISTRACION.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886. n23v28

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

... especialidad en semillas de alfalfa ... y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido semillas para forraje, como ser ... estilla, trébol de carretilla y otras clases. ... etc, semillas y bulbos de flores ... en todas estaciones; semillas ... semillas de legumbres, ... para formar ... praderas, ... de plantas frutales y de todas clases ... y plantas para bosques y de adorno.
La casa se encarga de hacer cualquier ... en flores ... formas al gusto de los interesados, ... para bailes, ...

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios
ACEITE de Higados FRESCOS de BACALAO de HOGG

... Enfermedades del Pecho, ... Tisis, ... de los Niños, ...
ADVERTENCIA ... **SISTEMA FRANCES** ...

A LAS FAMILIAS

En la Confitería de la Union esquina Victoria y Defensa, encontrarán los ricos panecitos de Salud, inútil recomendar que es la masa mas saludable que se elabora en Buenos Aires en la presente ... tencias lo que se debe comer son las cosas mas simples y saludables, tal como los panecitos de Salud, los hay frescos todos los dias ... que se elaboran los verdaderos panecitos de Salud. Confitería de la Union. Victoria y Defensa. n26v30

Banco Hipotecario
NACIONAL

Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, ... y provincias ... Venezuela ...

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris.

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente mas hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle ó interior de casas. Permite hacer la vereda

Mas barata, mas solida y mas linda

que es posible hacer.

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, Usina de luz eléctrica, etc., las han aceptado reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda debe ver estas piedras antes de decidirse por cualquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en casa del señor Federico Gándora, calle BOLIVAR 145.

Escritorio del señor Raul Harilaos, calle SAN MARTIN 69. j6-permt

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Las mas inesperadas **curaciones** son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES. — **Estas Gotas** dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de EXTENUACION, tales como la Impotencia, la Espermatorea, las Pérdidas seminales, etc., etc.

Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. *Unico Preparador de este Producto.*

En PARIS: Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMANN y Ca.

MALLMANN & Cia,

Buenos-Aires y Montevideo

Unicos introductores de los VINOS

DE

BRENDENBURG FRERES, DE BURDEOS

Boonakamp of Maag Bitter

De UNBERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones marca *"WYNAND FOCKINK"*

CHAMPAGNE de JULES MUMM y Cia. de Reims

VINOS DE OPORTO, JEREZ, BORGOÑA Y DEL RHIN

e2-pmt. los M y V.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, **RESFRIADOS,** Enfermedades y Debilidad del Pecho, **TISIS,** Asma

CURACION RÁPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de Haya, ALQUITRAN de Noruega y Balsamo de TOLU

Este producto, infalible para curar **radicalmente** todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias,** está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas le fortifica, le reconstituyé y estimula el apetito. Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el sello del Gobierno francés, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal: TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOLINA

Ferro-Carriles de la Provincia

DESDE EL 1º DE AGOSTO DE 1886 HASTA NUEVO AVISO, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Distancias Kilómetros	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 P.M. Fiestas	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
..	Once Setiembre	5 50	7 0	8 0	10 30	1 0	3 30	4 35	5 35	7 0	8 30
2	Almagro	5 55	....	8 05	10 35	1 5	3 35	4 40	5 40	7 05	8 35
3	Caballito	6 0	....	8 10	10 40	1 10	3 40	4 45	5 45	7 10	8 40
4	Flores	6 5	....	8 15	10 45	1 15	3 45	4 50	5 50	7 15	8 45
7	Floresta	6 10	....	8 20	10 50	1 20	3 50	4 55	5 55	7 20	8 50
11	Liniers	6 20	....	8 30	11 0	1 30	4 0	5 0	6 0	7 30	9 0
15	Ramos Mejía	6 30	....	8 35	11 05	1 35	4 10	5 05	6 05	7 35	9 05
18	Mariano J. Haedo	....	7 25	....	....	....	....	....	....	....	....
20	Moron	6 45	....	8 50	11 20	1 45	4 25	5 20	6 20	7 50	9 15
24	Ituzaingó	7 0	....	9 00	11 30	....	4 40	5 30	6 30	8 0	....
30	Merlo	7 15	7 50x	9 15	11 45	....	4 55x	5 40	6 40	8 15	....
36	Moreno	7 25	....	9 25	11 55	....	5 05	5 50	6 50	8 25	....
52	General Rodriguez	7 55	8 20	....	....	....	5 35x	....	....	....	....
66	Lujan	8 20	8 55	....	....	....	6 05	....	....	....	....
75	Jauregui	8 35x	....	....	....	....	6 20	....	....	....	....
81	Olivera	8 50	....	....	....	....	6 35	....	....	....	....
98	Mercedes Llegada	9 15	9 40	....	....	....	7 05	....	....	....	....
	Salida	....	9 50	....	....	....	7 15	....	....	....	....
123	Suipacha	....	10 35	....	....	....	8 0	....	....	....	....
142	Gorostiaga	....	11 05	....	....	....	8 30	....	....	....	....
157	Chivilcoy	....	11 35	....	....	....	9 0	....	....	....	....
186	Alberti	....	12 20x	....	....	....	....	....	....	....	....
196	Larrea	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....
208	Bragado	....	12 55	....	....	....	....	....	....	....	....
226	Olascoaga	....	1 25	....	....	....	....	....	....	....	....
244	Dennehy	....	1 55	....	....	....	....	....	....	....	....
258	9 de Julio	....	2 15	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 P.M. Fiestas	12 P.M. Mixto	14 P.M.	16 A.M.	18 P.M.	20 P.M.
9 de Julio	....	....	....	....	....	....	....	10 35	....	....
Dennehy	....	....	....	....	....	....	....	10 45	....	....
Olascoaga	....	....	....	....	....	....	....	11 15	....	....
Bragado	....	....	....	....	....	....	....	11 45	....	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	12 5	....	....
Alberti	....	....	....	....	....	....	....	12 20x	....	....
Chivilcoy	....	....	....	6 0	....	....	....	1 5	....	....
Gorostiaga	....	....	....	6 30	....	....	....	1 35	....	....
Suipacha	....	....	....	7 0	....	....	....	2 5	....	....
Mercedes (Llegada)	....	....	....	7 45	....	....	....	2 50	....	....
(Salida)	....	....	....	7 55	....	....	....	3 0	4 5	....
Olivera	....	....	....	8 20	....	....	....	....	4 35	....
Jauregui	....	....	....	8 35x	....	....	....	....	4 50	....
Lujan	....	....	....	8 50	....	....	....	3 55	5 5	....
General Rodriguez	....	....	....	9 25	....	....	....	4 25	5 35x	....
Moreno	5 40	7 40	....	9 55	....	1 20	3 15	....	6 5	7 35
Merlo	5 55	7 55	....	10 10	....	1 35	3 30	5 0	6 20	7 45
Ituzaingó	6 5	8 5	....	10 20	....	1 50	3 40	....	6 30	7 55
Moron	6 20	8 20	9 15	10 35	[illegible]	2 15	3 55	....	6 45	8 10
Mariano J. Haedo	....	....	....	....	....	....	4 0	5 25	....	....
Ramos Mejía	6 35	8 35	9 25	10 50	2 15	2 35	4 10	....	7 0	8 25
Liniers	6 45	8 40	9 30	11 0	....	2 50	4 20	....	7 5	8 30
Floresta	6 [illegible]	8 50	9 40	11 10	....	3 5	4 30	....	7 15	8 40
Flores	7 [illegible]	8 55	9 45	11 15	....	3 10	4 35	....	7 20	8 45
Caballito	7 [illegible]	9 0	9 50	11 20	....	3 25	4 40	....	7 25	8 50
Almagro	7 10	9 5	9 55	11 25	....	3 [illegible]	4 45	....	7 30	8 55
Once Setiembre	7 15	9 10	10 0	11 30	2 40	3 [illegible]	4 50	5 50	7 35	9 0

Nota—[illegible]

Ferro-Carriles de la Provincia

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de las estaciones intermedias de 4a. clase en la Linea de Tolosa á la Magdalena.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director de la 3a. Division, todos los dias hábiles de 10 á 5 p. m.

Como garantia deberá acompañarse las propuestas de un recibo que acredite haber depositado en la Tesorería de la Direccion, la suma de doscientos pesos moneda nacional, que se devolverá á los proponentes cuyas propuestas no se acepten.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Direccion General el dia 3 de Diciembre del corriente año y se abrirán en presencia de los interesados que lo deseen el mismo dia á las doce m.

La Plata, Noviembre 22 1886.—La Direccion. n25v3d

EL MICROVIO DE LA *Blenorragia*

queda destruido radicalmente por el uso de la

Inyeccion CADET

DEPÓSITO GENERAL

PARIS, Boulevard Denain, 7

Léase la INSTRUCCION que envuelve á cada frasco de la Inyeccion Cadet

Depósitos en todas las principales Farmacias.

En *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Ca

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en el TUYÚ, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA CHOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari).

Precios: 6 hasta 20 pesos m|n.

e31v31d

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar las endebleces de los niños, desarrollar sus fuerzas, dar impulso á sus crecimientos y preservar los de las enfermedades frecuentes en la tierna edad, los principales Médicos y los Miembros de la Academia de Medicina ordenan, con el mas venturoso éxito, el uso del verdadero **Racahout de los Arabes de Delangrenier,** de **Paris**. Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economía y por sus propiedades analépticas, mejora á las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidos.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas.

Curacion de los callos

Uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posée testimonios de diferentes médicos de varias naciones: CORRIENTES 349.

Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. s11v26N'bre.

L. ABOILARD, 76, Avenue de Villiers, PARIS

LÁMPARAS ELÉCTRICAS PORTÁTILES

	Duracion de la Carga	Intensidad	Precio
Gran Modelo	de 4 á 5 Horas	5 Bugias	150 fr.
Pequeño Modelo	de 3 á 4 Horas	3 Bugias	100 fr.

El Catálogo se envia á las Personas que le pidan. Precio: 1 fr.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:

Los Lúnes vapor **Cosmos**—Miércoles **Júpiter**—los Juéves **Olimpo**—los Sábados **Saturno**—los Domingos **Silex**, á las 6 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Saturno**—los Miércoles **Silex**, los Juéves **Cosmos**—Sábados **Júpiter**—los Domingos **Olimpo**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo Meteoro y Villa del Salto.**

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 15 de cada mes á las 10 a. m. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

El **Villa del Salto** sale á las 2 y 45 por Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 o|o de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Pantelefono.

Nota—El vapor **Mercurio** saldrá sin falta alguna el dia 15 del corriente para Bahia Blanca y Patagones.—Pedro Risso Reconquista y Cuyo.

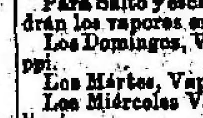

LA PLATENSE

103—[illegible]—103. Nuevo itinerario,

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden:

Los Domingos, Vapor **Minerva** Cap. J. Bacigaluppi.

Los Mártes, Vapor **Venus**, Cap. J. Vucassovich.

Los Miércoles Vapor **Rivadavia**. Cap. D. Giuliani.

Los Juéves, Vapor **Apolo**, Cap. P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m. en este órden.

Los Lúnes, Vapor **Apolo**, Cap. P. Talhourne.

Los Miércoles Vapor, **Minerva**, Cap. Bacigaluppi.

Los Viérnes Vapor **Minerva**, Cap. J. Bacigaluppi.

Los Sábados, Vapor **Venus**, Cap. J. Vucassovich.

Los Domingos, Vapor **Rivadavia**, Cap. D. Giuliani.

CARRERA DEL PARANA

Para Santa-Fé y escalas á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la Estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados.

El vapor Triunfo Capitan A. Moreo, [illegible] D. Odiolo.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones.

El vapor [illegible] P. Pucheu—Sale de la Boca [illegible]

[illegible]

Vapor paquete Nacional "RIO GUALEGUAY"

Saldrá el Juéves 2 de Diciembre con destino á la Asuncion y Villa Concepcion, admite carga y pasageros.

Por órdenes dirijirse á su agente Cárlos Molero, Reconquista 73. n20

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente		3 %
" " á plazo de 60 dias arriba		5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000		1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
	desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 60 dias		2 "
" " á 90 dias		3 "

COBRA

por descuento de pagarés de comercio y de cuotras de pago íntegro ó cuya amortizacion baje en ningun caso de 25 por ciento mestral 7

THE RIVER PLATE TRUST, LOAN and Agency Co. Limited—

Capital autorizado £ 1.250.000

Capital suscrito £ 875,000

Comité local en Buenos Aires
R. J. Neild
R. J. Runciman
W. Murray Wilson (Director Gerente)

Esta Compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.

Ademas se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires, Londres, 31 Moorgate Street E. C. Buenos Aires, escritorio 33 San Martin, [illegible] frutos del pais [illegible]

Agente en el Rosario H. P. Boardman

Solicitudes en blanco y demás informes pueden obtenerse en los puntos arriba citados. Por órden H. Alfred C. Cox—Gerente—Calle San Martin 33.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1886.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 71 al 77, y en el Rosario calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado	£	1.500,000
" inscripto	"	1.000,000

La que se requiere y á la vista [illegible] 3 o|o anual

Cuentas puestos á retirar con treinta dias de aviso ..... 4 "

" plazo fijo de 60 dias ..... 4 1|2 "

" " " 90 " ..... 5 1|3 "

" " " 6 meses ..... 6 "

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente ..... 3 o|o anual

A plazo fijo de 60 dias ..... 3 "

" 90 " ..... 4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

BANCO HIPOTECARIO, ESTA abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Las cédulas que al presente da el establecimiento son:

SERIE J

en 20 años 115 dias, 8 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y no el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo en su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m n. nominales de las que emite el establecimiento.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata.

Capital autorizado y suscrito	$ m|n 3.050,000	oro efec.
Reservas al 30 Junio de 1886	" 435,000	"

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Ambares, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo, sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1|2 "
A plazo fijo de 60 dias	4 "
A plazo fijo de 90 dias	5 "
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 "
Id id id 60 id id id id	3 "
Id id id 90 id id id id	4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional.

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 30 dias en oro sellado... 3 % anual

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los Sábados y dia último de mes hasta las 4.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886.—Onorio Stoppani, gerente.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de intereses.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital $ 2.000,000 nacionales.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Dá cartas de crédito sobre Francia Italia y Alemania para el uso de comerciantes ó viajeros.

Dá giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España; y sobre Rio Janeiro, Montevideo y Rosario.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

Se abona

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal ..... 3 o|o anual
" " á retirar con 30 dias de aviso ..... 5 "
" " á plazo fijo de 60 dias ..... 5 "
" " " de 90 dias ..... 6 "
" pequeños depósitos con libreta, que pase de 60 dias, y que no bajen de 20 $ en moneda de curso legal ..... [illegible]
" depósitos en cuenta corriente y á la vista en oro sellado ..... [illegible]
" á plazo fijo de 30 dias ..... 2 % anual
" " 60 " ..... 3 "
" " 90 " ..... 4 "
otros plazos ..... convencional

Se cobra [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA RECIBE depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta Adonas, las salidas por pago de intereses: no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales en moneda nacional	3 "
" particulares á premio	5 "
" moneda vista	sin interés
" á 60 dias	2 %
" á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de letras ..... 10 o|o al año
" pagarés ..... 3 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de abonar los intereses á su vencimiento.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal ..... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ..... 2 " "
Id id id id 60 id id ..... 3 " "
Id id id id 90 id id ..... 4 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ..... " "
Id id id 30 dias en id ..... 2 " "
Id id id 60 y 90 dias en id ..... 3 " "
Id id id id otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ..... 10% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ..... 10 " "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ..... 3 "

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 604 pueblos; Francia, 49 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales puntos.

Horas de trabajo 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. D. Francisco Gonzalez Arévalo, Juez Comisario del concurso formado á los señores H. Lorman y Compañía, se cita á reunion general á todos los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados por el directorio del concurso, para tratar de los puntos á que se refiere aprobacion de las bases de convenio que presentará el fallido en su caso. La reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado del Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886. Adolfo Cordero, Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. n26v6d

Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacara nuevamente á remate el Domingo 28 del próximo Noviembre á las 2 p. m. la finca perteneciente al concurso de Don Domingo Lazzaro que se halla ubicada á 4 cuadras al N. O. de la plaza principal de este Pueblo y se compone de 2 piezas y cocina de material, edificadas en terreno de 100 m. de frente por 50 de fondo, retasada en pesos m|n. [illegible] Base para la venta las dos terceras partes [illegible]. El remate se verificará en el local de la misma finca donde estará la bandera.—Bolivar, Octubre 26 de 1886.—Emiliano Silva. n20v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Marta Bustos de Castiñeira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 18 de 1886. Escundo Lamarque, Secretario, Bolivar 27. n19v16d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Dn. Francisco Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los Señores D. Roy y Compañía que deben presentarse dentro de dicho término al Síndico provisorio Don Francisco Villanueva, domiciliado en la calle Reconquista número [illegible] y dos los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1533 del Cód. de Com., previniéndose que por lo que se disponga en el art. 1507 del mismo Cód. de Com. no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena establecida por el mismo Cód. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Carlos Oro, domiciliado en la calle de Belgrano núm. 813, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1886.—Pedro Cordero, Escribano—Cabildo, 2º patio. n18v16d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Erropeto, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. o29v29n

Por el presente edicto se llama y emplaza por el término de quince dias, á Da. Ana B. Cardenas para que dentro de dicho término comparezca por sí ó apoderado por ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Calli y Luchini sobre cumplimiento de un contrato de locacion.—Dolores, Noviembre 9 de 1886. Mariano Cabral, Juez de Paz. n13v28

Por mandato del Sr. Juez del Crímen de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Miguel Perez, se cita, llama y emplaza á D. Tomás Gowland é hijos para que se presenten por ante su Juzgado y Secretaría del que firma, á efecto de ser notificados de la resolucion recaida en un oficio dirigido por el Sr. Juez de lo Civil de la Capital Dr. D. Luis Sauze, pidiendo se levanten las inhibiciones decretadas contra D. Lorenzo Gowland, para que no pudiera disponer de sus bienes en la causa que á este se le siguió por abuso de confianza, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires. Noviembre 9 de 1886.—Ramon Bourel. n11v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cosme Parodi á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 1886.—Sebastian Martinez.—Secretario. n6 0l

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tadea Villagran, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1886. Manuel Cigorraga.—Secretario. o27v27n

Juzgado de Paz de Olavarria.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Euciso de Arenzo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Olavarria, Agosto 10 de 1886—Arturo Giménez, Juez de Paz Sustituto. o20v26n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Cirio, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.—Sebastian Martinez.—Escribano Secretario. o29v29n

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se hace saber por 15 veces á los herederos de Da María Suparo, de Da. Micaela Suparo de Avelenda, de Da. Victoria Suparo de Arrascaeta, de Dn. Miguel Suparo de Da. Cipriana Suparo de Alvarez, de Da. Dominga Suparo de Sueldo, de D. Pedro Suparo, de Da. Damiana Suparo de Capanegra y á los de D. José Suparo, la siguiente providencia recaida en la demanda que ante este Juzgado han iniciado Don Eufrasio Avelenda y otros, sobre cesacion de condominio de la quinta situada en la calle de Caseros entre Muñiz y Catamarca.—Noviembre 5 de 1886. Por presentado, en cuanto lugar con el testimonio de poder y partidas adjuntas, téngase por parte, debiendo constituir domicilio legal en el acto de la notificacion de la demanda interpuesta, traslado citándose por 15 veces en los periódicos "La Patria," "La Prensa" á los demandados, al primer otrosí no ha lugar, sin perjuicio del derecho que esta parte tiene para solicitar los certificados y testimonios que creyere necesarios; al segundo no habiendo disposicion legal alguna que autorice las medidas que se solicitan, no ha lugar.—A los efectos del art. 51 del Cod. de Procedimientos, desígnanse los Lúnes y Viérnes ó el inmediato hábil si alguno fuese feriado. Molina Arrotea, ante mí, Abel Miranda—Buenos Aires, Noviembre 10 del 1886.—Abel Miranda.—Secretario. n13v30

Juzgado de Paz de la 19ª Seccion. El infrascrito Juez de Paz de la Seccion 19ª hace saber por el presente edicto á D. Gaspar Coppini que se ha trabado embargo del carro y caballo, de su propiedad á peticion de D. Pedro Arzaguirre y si no compareciese en el término de tres dias se seguirá adelante la ejecucion. [illegible] Noviembre 24 de 1886. Felix [illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

De los ricos muebles y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del señor don Felipe R. Piñeiro calle Piedras N. 291—Por ausentarse del pais Juegos de sala jacarandá y damasco de seda Espléndido piano Erard Muebles de Boulh Ricos espejos, juego comedor de Vieux Chéne, dormitorios, alfombrados de Bruxelas, arañas, garnitures de chimenea, adornos, bibelots, etc. El Mártes 30 de Noviembre á las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por ausentarse el Sr. Piñeiro del pais, todo el rico menage de su casa habitacion, arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es la siguiente.

SALA PRIMERA—1 juego de sala de jacarandá y damasco punzó; compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas con fundas, 3 galerías milanesas doradas con cortinados de tul, 5 sillas de fantasía tapizadas en lampas, 1 mesa de [illegible] venecianas, 1 gran [illegible] dorado, 1 [illegible], etc., 1 gran espejo milanes de madera dorada, 2 jarrones de Buil con bronce y plantas, [illegible] de madera veneciana, [illegible], 2 jarrones de mármol florentinos, 2 [illegible].

SALA SEGUNDA [illegible] de Boulh una [illegible] bordada, 1 [illegible] de metal [illegible] de dos luces de cristal, 1 espejo de chimenea inglés, 1 garnitura 3 piezas de bronce, 1 guarda fuego y útiles, 1 [illegible] dorado [illegible], 1 [illegible] y cortinado [illegible] alfombrado de Bruselas.

SALA TERCERA—1 piano Erard, 1 banco de piano [illegible] con cortinados de [illegible] [illegible] de Vieux Chéne compuesto de 2 sofás, 8 sillas y 2 sillones [illegible] con fundas, 5 [illegible] [illegible] de bronce dorado [illegible] 4 luces, 4 sillas de fantasía, doradas, [illegible] alfombrado de Bruselas.

COMEDOR—1 rico juego de comedor Vieux Chéne, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa [illegible], 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 [illegible] de comedor, 1 galería con cortinados de reps, 1 [illegible] de [illegible], 1 espejo [illegible] y otros [illegible] alfombrado de Bruselas, 1 garnitura de chimenea, 1 centro de mesa.

PLANTA ALTA—[illegible] habitaciones de muebles [illegible], completas con buenos muebles, que no detallamos por su extension; [illegible] y una linda yunta de caballos [illegible].

AL MISMO TIEMPO

A LAS 2 P. M.

[illegible] coupé [illegible], guarniciones y una yunta de caballos de tiro.

NOTA. El detalle y catálogo de los cuadros se encuentran en nuestra casa Alsina 78 á la disposicion de los interesados.

OTRA La casa estará en exhibicion desde el 28 del corriente de 1 á 3 p. m. para que los señores interesados puedan inspeccionar los objetos á su gusto.

n19

Las pintorescas alturas de la Estacion Martinez sobre el Ferro Carril del Norte El paraje mas saludable y elevado de toda la costa Magníficos lotes Base para la venta 8 centavos vara cuadrada. En nuestra casa Alsina 78 El Viérnes 3 de Diciembre á las 2 1|2 p. m.

Venderemos por cuenta y órden de su propietario, algunos lotes y manzanas al gusto de los compradores, de estos magníficos terrenos, los mas elevados y mejor situados en todo el trayecto de la vía férrea del Norte entre San Isidro y los Olivos, distantes media hora de camino de esta capital, sobre la misma línea del Ferro Carril de un lado y otro y á dos cuadras tambien del camino [illegible] de la calle Real á San Isidro donde proyecta pasar el tramway Lacroze.

El remate lo efectuaremos en nuestra casa, consultando la comodidad de los interesados y siendo tan conocida la posicion de estos terrenos y para los que deseen visitarlos, habrá el Domingo 28 y el dia del remate, un carruaje en la misma estacion para mostrarlos por cualquiera de los trenes que allí lleguen.

La base de venta que es 8 centavos vara cuadrada no puede ser mas baja con la ventaja, ademas, de que se arregla el propietario con la empresa, de concederse una rebaja de 50 o|o en la conduccion de materiales por el tren, á los que edifiquen y tambien á los que construyan una casa cuyo costo se eleve de 200 $ m|n, se les dará una vez terminada, un boleto gratis, durante cinco años, y por cinco meses desde el 1º de Abril hasta el 1º de Octubre de cada año.

Difícil será obtener terrenos como estos, en condiciones tan ventajosas.

Actualmente se construyen preciosos edificios, habiendo otros en vía de construccion, entre los que se cuenta la capilla para la cual ya está donado el terreno, donde se levantará.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. n23

De elegantísimos y flamantes MUEBLES Construidos en Europa—Juego de ante sala dorado—Juego de comedor estilo HENRI II—De escritorio estilo Medioval De dormitorio—Bronces de Moreau Barbedienne—Espejos, cristales, electro plata, pajareras, plantas, etc., etc.—En la casa habitacion del Sr. D. CARLOS MARINI Avenida Callao núm. 688, por ausentarse para Europa El Juéves 2 de DICIEMBRE, á las 12 del dia

Remataremos por cuenta y órden del señor don Cárlos Marini, por ausentarse para Europa, todo el rico y elegante menage que adorna su casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

(Detalle mañana.)

n21

Buena casa para renta—Barrio muy central—Calle de Santa Fé núm. 501, entre Montevideo y Rodriguez Peña—Venta Ad Corpus—Con la ínfima base de pesos 9000 moneda nacional El Juéves 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta magnífica propiedad construida á todo costo y con materiales de primer órden, compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 7 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo.

El edificio consta de una sala con balcones á la calle, una ante-sala con columnas, dos dormitorios y un lindo comedor que cuadra el primer patio, y en segundo dos dormitorios altos y uno bajo, pisos de baldosa y cielo-rasos de yeso, celosías, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes, gas en toda la casa y demás comodidades.

La casa es construida con espléndidos materiales y se encuentra situada á pocos pasos de donde se levantarán en breve grandes edificios nacionales.

Llamamos la atencion de la gente de dinero, pues es la época de comprar barato y esta finca hay que venderla.

Títulos de primer órden.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. n14

JUDICIAL—De la buena propiedad calle General Lavalle número 804 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Josefa Escalada de [illegible] Ad Corpus—Tasacion pesos 32.[illegible] m|n—2|3 partes [illegible] El Juéves 23 de Diciembre [illegible]

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze, [illegible] las 2|3 partes de su [illegible] y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la propiedad calle de General Lavalle núm. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 9 metros 227 mils. de frente al Norte por 60 metros 221 mils. de fondo al Sud; teniendo á los 26 metros 770 mils. de la línea de la calle, sobre la [illegible] costado Este un martillo en contra de 20 [illegible] que se extiende hasta el fondo: formando así el terreno una área de 637 metros 213 mils. cuadrados.

El edificio consta de una linda sala, una antesala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra el primer patio; teniendo en el segundo siete buenas habitaciones y tres piezas altas, pisos de madera y baldosas, toda empapelada, sótano, cocina económica, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo, letrina y demás comodidades para una familia.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del señor Roque Repetto donde los interesados podrán ver las tasaciones.

Por mas datos Alsina 78. n19

JUDICIAL—En las Lomas de Zamora De 2 espléndidas manzanas de terreno—Chacra conocida por de Belvis—Sobre la calle Real—Magnífica posicion—Una manzana dividida en 4 lotes y la otra en un solo lote (con edificios) El Domingo 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Lucia Castellanos de Belvis, estas dos magníficas manzanas de terreno, situadas en una de las mejores posiciones de las Lomas de Zamora, cuya venta se efectuará de la manera siguiente:

Manzana nº 1—Conocida por 3 esquinas

Mide 112 metros 58 cents. por sus costados Norte y Sud y 114 metros 31 cénts. por los costados Este y Oeste, y se encuentra situada en las calles Real, General Rodriguez y Zarracha.

Esta manzana se venderá en cuatro lotes; previniéndose que en uno de ellos hay un edificio viejo de [illegible] que se encuentran en la calle, pero que el que compre este lote tiene derecho á los materiales.

Tasacion de toda la manzana **4266:34** pesos m|n—2|3 partes **2844** pesos m|n.

Base de venta de cada lote pesos **711** moneda nacional.

Manzana número 2, con edificios

Mide 112 metros 58 cents. de frente á la calle Real por las mismas dimensiones en los otros costados; formando una superficie total de 1.074 metros 25 cts [illegible].

EDIFICIOS—Una casa con seis piezas de material, corredores de teja francesa, cocina, despensa, dos piezas mas, letrina, pozo, gallinero, etc.

Otro edificio independiente con una pieza frente al jardin y cinco piezas más con pisos de tabla y baldosas, gallinero, pozo de balde, etc.

Grandes montes de frutales, un vasto patio, con [illegible] nogales, magnolias, jardin con [illegible] plantas de mérito, verjas de fierro al frente del jardin y porton de fierro.

En el resto de la arboleda hay árboles seculares.

Tasacion de la manzana con edificios, jardines, etc., pesos **9918:56** m|n.

Base de venta 2|3 partes—*Pesos* **6613** *moneda nacional.*

El remate se efectuará en la misma chacra, donde estará nuestra bandera.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del Dr. Cigorraga.

Por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. n19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 657

POR EL MISMO

Remate N. 1622

JUDICIAL

De 3 casillas de madera

CALLE

Moreno 1155

Se venderán por órden del juez competente

A la mas alta postura

EL DIA

VIERNES 3 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público las casillas mencionadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia tres del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde se ha de proceder á la venta por los martilleros Bollini y Muro de tres casillas que se encuentran situadas en la calle de Moreno núm. 1155, como perteneciente al juicio seguido por don Antonio Sotelli contra don Francisco Sarcona por cobro de pesos. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la oficina del actuario ó al escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 83.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Carlos N. Gonzalez, Secretario—Cabildo 2º patio.

POR EL MISMO

Remato N. 1613

De mercaderias generales

ESTRAIDAS

De los depositos incendiados

DE

Las Catalinas

Por órden del señor Administrador General de rentas de la Nacion.

Atencion

Ferreteros y almaceneros

El remate se efectuará

En el deposito

DE

LAS CATALINAS

CALLE PASEO DE JULIO

ENTRE

Paraguay y Charcas

Donde estará nuestra bandera

EL DIA VIERNES 26

DE NOVIEMBRE

A LA 1 P. M.

Venderemos en remate público las mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Tarros pintura, id aceite de linaza, [illegible], cajones [illegible], [illegible], alambre galvanizado, cadenas de fierro, [illegible] de cobre, prensas de carpintero, [illegible], tijeras, cubiertos, [illegible], frenos, botones de loza, [illegible], reglas de bronce, [illegible], planchas, frascos de [illegible], imprenta, papel de [illegible], buques, machetes, [illegible], fierro, una gran cantidad de [illegible] acero para [illegible].

El Viérnes 26 de Noviembre á la 1 p. m.

S. M.
Sanchez y Moreno
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA
3 CHACRAS
Designadas con los números
320, 321 y 340
Terrenos altos y perfectamente situados—Cada chacra consta de 513 metros por los costados N, E, y S. O. y 593 metros en los del S. E. y N. O.
Base para la venta
PESOS 800 M. N.
Por cada una
El Miércoles 1° de Diciembre
A las 3 de la tarde
En nuestra casa calle SAN MARTIN 51
Por órden de su propietario venderemos el dia designado en nuestra casa, San Martin 51, y al contado, las chacras números 320, 321 y 340 con la ínfima base de 800 nacionales cada.
Títulos perfectos.
NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará 500 ps. m|n, n20

POR LOS MISMOS
Al llegar
á la consignacion de los señores Krabbe, Higgins y Ca., por los vapores "Heliades" y "Caxton"
Seis TOROS
Especiales Durham
DOCE OVEJAS
LINCOLN
Remitidas por el señor don Roberto Wright
12 ovejas Oxford-Downes
(Caras negras)
10 Carneros Romney Marsh
Remitidos por el señor Pannell n23v26

POR LOS MISMOS
Muebles Muebles
Alhajas y pianos
Por órden y cuenta de Varios
Gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromos espejos, alfombrados, etc.
Venta por cualquier precio
AL CONTADO AL CONTADO
En nuestra casa
San MARTIN 51
EL DIA
Viérnes 3 de Dic'bre.
A las 12 del dia n23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Campo en el Partido de RAUCH
3|4 de legua cda.
ó sea 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 centiáreas
Estancia conocida por el Puesto Grande
Con buenas poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera—Orden del señor Juez Dr. J. Miranda Naon
Tasacion ps. 12.400 m|n—Base de venta 2|3 partes pesos 8266 nacionales
En nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde. Venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera las dos mil veinte y cuatro hectáreas 88 áreas y 12 centiáreas con las poblaciones existentes que arriba expresamos teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan, Francisco Durirgest.
Por datos á nuestra casa 51 San Martin 51.
NOTA—Los títulos pueden verse en la Escribanía de Langueney, en "La Plata" n23

POR LOS MISMOS
De 2 padrillos y 2 yeguas
Sangre pura de carrera
Todos de orígen inmejorable y con sus correspondientes pedigrees
El Martes 30 de Noviembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa S. Martin 51
Por órden de su dueño venderemos al contado [illegible] siguientes ejemplares sangre pura de carrera, á saber:
"INNISHOVVEN"—Padrillo alazan por "Ugar y Ameoni" nacido el año 1882.
"[illegible]"—Padrillo alazan por "Innishowen" y "Zenobia" nacido el 21 de Noviembre de [illegible].
"VANESSA"—Yegua alazana, por "Vanderdecken" y "[illegible]" nacida en 1879.
"MAGRITA"—Yegua alazana por Innishowen y "Stella" nacida el 7 de Setiembre de 1884.
[illegible] antes del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51 n19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una fraccion de superior CAMPO
Situado en el Partido de
Rauch
[illegible] CONOCIDA [illegible]
"PARAISO"
[illegible]

POR LOS MISMOS
TERCER LOTE
Yuntas de caballos
Mestizos y criollos
Adiestrados y de paseo
Zainos negros, tordillos y colorados—Animales trotadores y de buen orígen—Procedentes del Establecimiento
N. Sra. del Pilar
Del Sr. D. Benjamin Nazar
Se rematarán en nuestra casa
San Martin N. 51
EL DIA
Viérnes 26 de Noviemb.
A las 2 en punto de la tarde
Caballos de tiro para carruage
Fino y Tigre—Yunta de zainos negros mestizos, raza de trote, tiran perfectamente, mansos y de toda confianza.
Relámpago y Te'vorin—Yunta de caballos dorados, mestizos, raza de trote, animales briosos y guapos en el tiro, propios para carruage pesado.
Fogoso y Pampa—Colorados doradillos, el primero criollo y el segundo mestizo, raza de tiro, animales mansos y guapos en el tiro.
Galgo y Guapo—Yunta de caballos zainos mestizos, animales mansos en el tiro, guapos y de buen trote.
Bermejo y Tronador—Yunta de caballos pangarés unos en el tiro y de mucha fuerza.
Niño y Turco—Yunta de doradillos mestizos, raza de trote, mansos guapos en el tiro.
Sil'or—Picaso negro mestizo, raza de trote, tira solo y en yunta.
Velez—Picazo tostado negro, raza de trote, tira solo y en yunta, bastante trotador y muy guapo.
Catedrático—Zaino criollo de tiro, caballo guapo y sobresaliente para enseñar potros.
Caballos de silla para paseo
Libre—Zaino tapado mestizo, animal bien domado y corriente.
Trompo—Zaino overo, manso y para todo trabajo.
Tilcui—Zaino tapado, mestizo, animal bien domado y corriente.
Muchacho—Zaino, caballo muy manso.
Patente—Zaino, malacara, manso, ligero y de sobresalientes condiciones.
Capataz—Picazo, negro, manso y bueno.
Un dia antes del remate estarán algunos de estos animales en exhibicion en nuestra casa, San Martin 51. n19

S. M.

Leandro Gomez
El MARTES 30 de Noviembre
A las 4 p. m.
DE 6 LOTES
DE
TERRENO
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia treinta del corriente se procederá á la venta en remate público y á la mayor oferta por el martillero Dn. Leandro Gomez de los terrenos de quinta próximos á la Convalecencia, mensurados y divididos por el Agrimensor Manuel Correa y designados los lotes bajo los números 59, 64, 67, 68, 69, y 70—del plano respectivo y cuyas areas y situacion es como se espresa á continuacion. Lote n. 59 calle Zeballos esquina á otra sin nombre se compone de 16 metros 25 cent. de frente al sud por 50 metros 25 cent. de fondo al norte y cuya tasacion es de 750 pesos m|n Lote 64 calle sin nombre entre Zeballos y Solis se compone de 10 metros de frente al norte por 50 metros 25 cent. de fondo avaluado en la cantidad de 450 pesos Lotes n. 67, 68, 69, y 70, calle de Solis entre dos calles sin nombre y se compone en extension de 46 metros 25 cent. de frente al este por 55 metros 50 cent. de fondo por el costado sud y sobre el costado norte á los 27 metros 50 cent. oblícua la línea hácia el fondo en una estension de 28 metros 50 cent. terminando en su contrafrente al fondo en 39 metros 50 cent. todos ellos tasados en 1600 pesos m|n Previénese que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Dicha venta está ordenada en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra Don Daniel Longuette hoy contra Don Eugenio Otero sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886—Pedro Cedrés—Secretario. n24

RISSO PATRON
VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca.
Valioso terreno
AVENIDA SANTA-FE
ENTRE
Gallo y Bustamante
11 1|4 de frente por 65
Cercado de pared y rodeado de edificios suntuosos
El Juéves 2 de Diciembre
A las 6 de la tarde
Este magnífico terreno está situado en el precioso Boulevard Santa-Fé con trotadoras, tramway de ida y vuelta, gás y circundado por los espléndidos edificios del Dr. Luro, Gral. Campos agrimensor Coll, donde se levantan actualmente 30 construcciones flamantes. Su área es hermosa y permite levantar en él Palacios, chalets ó establecimientos fabriles.
Títulos superiores; se exijirá el 5 o|o. n25

POR LOS R P MISMOS
5 Casas
Formando esquina
Europa y Matheu
REDITUAN
El 1 1|4 por ciento
Rentistas y especuladores atencion
El Domingo 5 de Diciembre
A las 5 de la tarde
DETALLE
1ª CASA Europa 1184 con 3 piezas de $ 30 de alquiler, base $ 1850 m|n.
2ª CASA esquina Europa y Matheu ocupada por un almacen de $ 45 de renta con contrato por 3 años base $ 3800 m|n.
Las otras 3 calle Matheu señaladas con los números [illegible] habitaciones y [illegible] de renta, base $ 2400 m|n. cada una.
[illegible]
Títulos perfectos; se exijirá el [illegible] sin escepcion. n25

POR LOS R P MISMOS
UNA ESQUINA
Segunda Venezuela y Sória
[illegible]

Juan B. Luqui
El Domingo 28 de N'bre.
A las 3 de la tarde
Base: ps. 0.70 v. cuadrada
EN FLORES, CABALLITO
Una hermosa quinta
SITUADA EN LA CALLE
Bella-Vista
De la esquina del almacen de Génova cuatro cuadras al Norte, las banderas indicarán el local, que se puede decir cuatro cuadras de la plaza Victoria, pues el tramway de Flores y Caballito queda esta distancia de la hermosa quinta con cinco piezas de material, arboledas de ricas frutas, alfalfar hortaliza y jardin.
El paraje mas alto de esta localidad, lindando por el costado Sud con la gran quinta del señor coronel Balbiene. La venderé infaliblemente pasando de dicha base, pues es la órden que tengo de su dueño que se desprende de esta hermosa quinta por encontrarse enfermo y los médicos le han aconsejado que se ausente para Europa. La venta es liberal y no falten los que quieran hacerse de una hermosa quinta por la ínfima base de 70 centavos la vara cuadrada, para llenar las necesidades que hoy son tan reclamadas por el terrible flagelo que fatalmente tenemos entre nosotros.
No olvidarse: á las 3 p. m.
Por mas datos á Juan B. Luqui, Pasage Roverano Victoria 31, escritorio núm. 9. n23

Justo M. Figueras y Ca.
Corredores y Rematadores
En el antiguo Circo de las Carreras á 6 cuadras de la estacion Haedo, ramal del F. C. del Oeste á la ciudad La Plata. De un hermoso terreno.
El Domingo 28 de Noviembre, terminado el remate anterior, venderé por lo que dén, este magnífico terreno señalado en el plano general con el lote núm. 5 en la manzana letra A, compuesto de 34 metros 640 milímetros de frente al Nor-Este por 88 metros 332 milímetros de fondo al Sud-Este n25

Waldino C. Ponce
El Domingo 28 de Noviembre
A las 5 de la tarde
DE 3
PROPIEDADES
POR LO QUE DEN
La primera casa: se encuentra en la calle de Azcuénaga 317, compuesta de 5 lindas habitaciones, cielo-raso de yeso, techos de maderas duras, pisos de tabla, en una palabra la casa es un chiche, en terreno de 10x30.
Segunda casa: forma esquina á las calles de Larrea y Gral. Viamont frente al Norte y al Oeste con 5 lindas habitaciones, todas hechas para altos, cocina, letrina, pozo, etc, etc., en terreno de 14 varas por 10 1|2.
Tercera propiedad: calle Viamont 1132. Esta casa tiene 10 piezas las 5 primeras hechas en cal, y las otras de madera, techos de azotea y maderas duras, terreno 10x60.
Tengan presente los interesados que dentro de un mes, tendremos el adoquinado por las tres casas, no entro en mas detalles por que las tres propiedades se recomiendan por sí solas.
NOTA: Los títulos son garantidos, la venta tendrá lugar, en la forma que se indica en el aviso. No olvidarse á la hora indicada. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 y Junin 151 de 8 á 12. n21

H. Baizan
JUDICIAL—**El Domingo 28 de Noviembre** á las 5 de la tarde de 20 lotes de terreno, situados en la calle de Matheu entre las de Armonía y Caseros. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Melian y Doña Josefa Correa, la tasacion es la de un peso vara cuadrada, el terreno es precioso y la tasacion muy baja. Mas pormenores al rematador Victoria 31. n23

POR EL MISMO
El Domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una manzana dividida en 33 LOTES todos con buen frente y fondo, [illegible] y esquinas rodeada por las calles de Pavon, Garay, Jujuy y Alberti, manzana conocida por de los "Olivos", una altura inmensa única para vender por esa altura; no es de altos en el suelo, solamente las aceitunas que van á dar este año valdrán un dineral para fabricar un rico aceite de oliva, que sombra más fresca la que se goza bajo esos árboles, tambien se les vá á obsequiar con manzas, cerveza y fainá calda, la mencionada calle de Garay es un Boulevard de 30 varas de ancho y pronto á empedrarse con trotadoras y recorrida por una via de tramway, me parece que no habrá alma viviente que no quiera tener un pedazo de tierra donde se respira un aire puro y sano, [illegible] no hay mal que pueda penetrar, hasta los males respetan esa altura, es como vivir en el "Monte de Gano" donde San Pedro se salvó de una muerte segura para no morir jamas; el que compre un lote allí está expuesto á no morir. El dueño actual remata con inmenso dolor, por que cuando compró era para construir una casa de recreo y no pudiéndolo hacer ha tenido la constancia de pasar una hora todos los dias parado sobre el terreno, cuando empezó era como un espárrago y hoy se ha puesto como una remolacha. En oportunidad se les repartiran los planos con una esplicacion bien clara. n25

POR EL MISMO
El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde de una casita chica, situada en la calle de Pichincha entre Independencia y Estados Unidos cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas nuevas flamantes con materiales de primer órden, cocina, letrina y pozo de balde; hay un negocio establecido en la finca que hace buenos diarios, por esa razon puedo dar un buen alquiler; enfrente hay un teatro de títeres que llama mucho la atencion. La venta es á la mas alta postura, porque el dueño es casado con una rica del centro, que tiene mas reales que piedras hay en las calles, así es que no quieren tener casa muy retirada del centro para que su señora no lo cele, porque á la verdad que es mas enamorado que el viejo don Julian Marinque aun cuando la lengua no le ayuda porque es napolitano, pero aprieta no más á la que encuentra por delante aunque le suman la bolla. n24

POR EL MISMO
El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde. De un cuarto de tierra de los antiguos 17 1|2 varas de frente por 74 de fondo situado en la calle de Europa entre 1ra. y 2da. Catamarca mirando al Sur y lindando con muchos edificios que dan frente á la calle de Catamarca, todos esos propietarios desearían comprar fondo de manera que el que compre tiene en perspectiva un brillante negocio porque puede vender un poco de fondo y quedarse con un terreno muy regular, aprovechen porque la venta es casi Judicial por que el Juez de conformidad de partes mandó vender á la mas alta postura, el señor Palacios compró ese terreno en remate y no quiso recibir y el vendedor le demandó para que lo recibiera y el resultado del pleito ha sido que se remate por lo que dén cargando el mal comprador con los daños y perjuicios para lo cual se le ha embargado una finca que posee en la calle de Catamarca entre Estados Unidos y Europa, el que es sonso que se atrasa, quien le mete á comprar sin tomar primero consentimiento á su cara mitad, no solo va perder dinero si no que la napolitana no le hará mas cariños en su perra vida, [illegible] n24

Javier G. de Zúñiga y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE
Muebles y alhajas
Reconquista 28
(ANTIGUO BANCO NACIONAL)
[illegible]
Gregorio Cristal
[illegible]

Andres W. Merea
JUDICIAL
DE MUEBLES
En mi casa Defensa 72
EL VIERNES 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente.
1 Ropero negro con espejo, 1 cama negra, 1 lavatorio 3 cuerpos, id 1 cómoda, id mesa de noche, 1 mesa para comedor, 1 id de centro, 300 varas tripe, 3 arañas de bronce, 2 colchones, 1 aparador nogal, 1 cama fierro y armador, 8 cuadros un entre á la crimen, 1 máquina planchar y otros muebles que se omiten.
Por órden del Sr. Alcalde de la Seccion 8ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Santiago Tarigo, contra D. Zacarias Marió 12 baltijas de nacro en perfecto estado. n25

POR EL MISMO
Del taller de platería, relojería, situada en la calle Salta 405. **El Domingo 28 del corriente** á las 12 en punto procederé á vender al mas al precio y dinero al contado las existencias de dicha casa á saber: 1 Fragua, 1 bigornia, 1 lote de herramientas de joyero, 1 vidriera, 1 mostrador, 50 relojes de péndula, nuevos relojes de plata, mates de plata, anillos de oro, aderezos, mates pie de palis, cuchillos de plata, y otras alhajas que estarán á la vista. n25

Fuster & Duarte
Remataran una hermosa
Casa-quinta
EN LANÚS
El Sábado 26 de Noviembre á las 3 de la tarde—Perteneciente á la señora doña Carmen G. de Ramírez—Compuesta mas ó menos de 25.774 metros cuadrados.
La casa se compone de seis hermosas piezas en cal y maderas duras todas embaldosadas, galería hácia el norte, puertas y ventanas con celosías y persianas, cocina económica, pozo, pileta, calle con árboles, árboles frutales, un hermoso parral, todo el terreno alambrado, próximo á la "Estacion Lanús" pues, solo dista 3 cuadras hácia el S. E. de la via férrea.
El terreno está dividido en dos fracciones. La casa ha estado hasta hace poco habitada y producía una renta bastante regular y es muy apropósito para pasar la temporada de verano por su proximidad á la Estacion.
Base para su venta ps. 5000 m|n.
El Remate se efectuará en la casa del señor Amoretti, calle Perú 96 y 98.
Se garantiza la perfectibilidad de los títulos. Se exijirá al comprador el 5 o|o al firmar el boleto.
Por datos é informes ocurrir á los martilleros Fuster y Duarte, Piedras 31, capital. n23

Pedro Ebbeke & Ca.
JUDICIAL
En la calle Callao 105
Esquina á la de
CANGALLO
EL DIA
Viernes 26 del cor'te.
A las 2 de la tarde
Procederemos á la venta por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, en la ejecucion que siguen los señores Felipe Schwarz y Hno., contra los señores Augusto Dessaux y A. Guitar por cobro de pesos, de los siguientes objetos: 1 motor á vapor con su caldera, fuerza de 6 caballos, de la marca Felipe Schwarz y Hno., 1 molino para moler yeso, de piedra, con dos piedras y todos los útiles correspondientes, 1 sierra circular con sus correas correspondientes. n23

POR EL MISMO
DE
Buenos muebles Ingleses
En la casa habitacion del
Sr. D. PASCUAL HILL
CALLE
Gral. Viamont entre Ayacucho y Junin
Por desalojar la casa
El Domingo 28 del corriente
A las 12 m.
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber:
Muebles de sala, id de ante-sala, id de comedor, id de varios dormitorios, alfombrado en la sala casi sin uso, lindas esteras de la India, cortinados, lindos cuadros y adornos, batería de cocina, varias plantas entre ellas una linda magnolia con botones y muchos otros enseres de una casa de familia. n25

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

Vicente Hoyo & Ca.
31-VICTORIA-31
PIEZA N. 6

En la CAPITAL
JUDICIAL
Central PROPIEDAD
CALLE
Mejico 205
Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Molteda de Carrega—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea—Tasacion pesos 6758 m|n—Base de venta 2|3 parte: ps. 4505 con 34 cts. m|n.
EL LUNES 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la espresada propiedad, cuyo terreno mide 8 metros de frente al Sud por 25 metros 10 cts. de fondo y tiene 7 piezas, techos de azotea, cielo-rasos de lienzo, primer patio y zaguan de mármol, el segundo embaldosado, escalones de mármol, algibe medianero, puerta de calle de cedro y demás comodidades.
Títulos garantidos. n24

Modesto Pascualetti
JUDICIAL
De todas las existencias de la confitería Suiza, sita en la calle de Rivadavia esquina á la de 25 de Mayo.—Armazon, mostrador, etc—Alerta confiteros!—**El Sábado 27 del corriente** á las 12, procederá á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, todas las existencias de la expresada Confitería, cuyo detalle se omite por su mucha estension y porque [illegible] de los interesados [illegible] el dia de la víspera del remate [illegible] en su solo lote, [illegible] se vender á en detalle. La propietaria está dispuesta á hacer contrato al que quiera establecerse en la casa. Por mas datos al martillero Perú 141, [illegible] n23v26

Infante y Rayneli
[illegible]

Luis Godoy
Espléndidas propiedades
Nuevas flamantes
Las dos delicias de ese barrio
Punto precioso
CALLE SARANDI
ENTRE
COCHABAMBA y CONSTITUCION
Ver para creer
A un paso de la linda y suntuosa quinta del Dr. Fontini, hermoso centro de poblacion. Muy lindas propiedades, edificios elegantes, gran variedad de piedra, sin limitacion y á todo precio.
El Domingo 28 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, vendo estas lindísimas fincas listas para entrar á habitarlas; estas dos fincas jemelas se componen de 10 varas de frente por 35 de fondo cada una, tienen además 5 preciosas piezas, persianas, etc.
Visiten estas propiedades antes del remate: mas datos Rivadavia 48, altos. n23

POR EL MISMO
Una bonita casa
MUY BIEN SITUADA
CALLE
MEJICO 1009
Entre Rincon y Pasco
Lindísima cuadra, llena de edificios modernos, á 2 cuadras del gran Boulevard Belgrano, rodeada esta propiedad de grandes colegios de educacion, empedrado, etc., etc. Venta sin limitacion. Sin base, órden de su dueño, títulos perfectos.
El Domingo 28 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena casa compuesta de 14 varas de frente por 25 de fondo, 4 lindas habitaciones de material muy bien construidas, 3 ventanas y demás oficinas; los que necesiten una buena finca no deben faltar á este remate. n23

POR EL MISMO
DE LA PRECIOSA
MODERNA FINCA
AL SUD
Calle SAN JUAN 704
Entre Solis y Zeballos
Calle empedrada con trotadoras, á pocos pasos del tramway y una y media cuadra antes de llegar al grandioso Boulevard Entre-Rios. Hoy la calle de San Juan es reputada como una de las mejores: á media cuadra tienen el gran colegio de educacion; esta finca está rodeada de un gran centro de familias, casas de negocio, etc., aprovechen el comprar esta linda casa. Lean el aviso. Títulos superiores.
El Domingo 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré esta preciosa casa, la que mide 9 varas de frente por 42, cercado de pared, tiene 5 hermosas habitaciones de material, cielo-rasos de yeso, lindo frente como todo su edificio, tiene además todas las oficinas necesarias; informes á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. n23

POR EL MISMO
De la lujosa y bien situada
Propiedad
Inmejorable local
Calle LOREA 350
Como así mismo
El bonito mueblaje que la adorna
Por ausentarse la familia á Europa.
Edificio moderno, propiedad que fué construida para habitarla sus propietarios distante 3 cuadras del nuevo departamento de policía; posicion central.
Todo al mas alto precio sin base, los que deseen comprar una linda propiedad y muebles no deben faltar; pues la finca reune toda clase de comodidades y sus títulos inmejorables.
Entre los muebles entra un rico juego de sala, espléndido piano perpendicular de excelentes voces, juego de dormitorio comedor y escritorio todo de nogal, arañas de cristal y bronce, ricas plantas, etc, etc.
El Miércoles 1 de Diciembre, á las 12 1|2 en punto del dia empezaré el remate de los muebles y á las 2 1|2 de la tarde el de la propiedad todo como digo al mas alto precio; la finca es de construccion moderna se compone de 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo 5 lindas habitaciones con cielo raso de yeso toda la casa recuadrada, gas aguas corrientes etc., etc. la venta tendrá lugar el dia indicado empezando á las 12 1|2 del dia y aunque llueva; mas datos Rivadavia 48 (altos). n24

POR EL MISMO
Preciosos Terrenos
Frente al gran
Parque de Artilleria
Formando esquina á las calles
RINCON Y GARAY
Entre preciosos edificios nuevos
LOCALIDAD SIN RIVAL
Se presta para casas de negocios y familia, distantes 2 1|2 cuadras del gran Boulevard Entre-Rios, punto importante y elevado á este local no hay ninguno que le iguale; mejor que judicial sin base ni tasacion, al mas alto precio tengan á bien asistir á este remate.
El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde venderé estos lindos é invidiables lotes de terreno cuyo local es hoy uno de los que se reputan como codiciado y de valioso porvenir; el gran Parque de Artillería, Colegios de Educacion y demas establecimientos públicos han formado hoy un verdadero centro de comercio familias, ademas la calle de Garay vá toda adoquinada y es un gran Boulevard de 30 varas de ancho, los lotes se determinarán en el plano que se repartirá en el escritorio del martillero Rivadavia 48 (altos). n24

POR EL MISMO
Un hermoso lote
DE
Terreno
UNICO SIN EDIFICARSE
En la calle de Constitucion entre Pasco y Pichincha frente al Sud entre edificios modernos, con pared al frente y distante 20 pasos del empedrado.
Base de venta 1000 ps. m|n; el lote mide 10 varas de frente por 53 1|2 de fondo, es sumamente regalada.
Títulos como brillante de primera agua.
El Mártes 30 de Noviembre (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde venderé este lindísimo lote de terreno. Mas datos Rivadavia 48, altos. n24

POR EL MISMO
Remate de ocasion
Al mas alto precio
Por lo que dén
De un lindo terreno
Muy alto
[illegible]

M. Bohigas Ferrer
DE LOS
ELEGANTES MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE CERRITO N. 180
ALTOS
Por ausentarse la familia á Europa
El Mártes 9 de Diciembre á las 12 del dia
Venderé en remate público y al contado los muebles que adornan dicha casa habitacion, consistiendo en:
Un riquísimo piano, juego de sala y ante-sala, juegos de dormitorio, de comedor, arañas, cortinados, espejos, consola con espejo, cuadros, bronces, adornos de esquisito gusto y varios otros artículos propios de menage, cuyo detalle se publicará oportunamente.
A las 2 p. m. se pasará á vender una magnífica victoria, cuyo rodado es de primer órden y casi flamante; un dockar casi nuevo, una yunta de caballos oscuros de 4 años, guarniciones, etc., etc. n20

POR EL MISMO
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion del doctor don
FELIPE ARDENCHI
CALLE
BUEN-ORDEN N. 41
EL VIERNES [illegible] corriente á las 12 del dia
Venderé al mas alto precio y al contado, los muebles que adornan dicha casa habitacion, cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 juego de sala hamburgués asiento y respaldo de esterilla, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 araña cristal de tres luces, 6 ricos cuadros grabados ingleses, 1 escritorio ministro jacarandá con estantes, 2 bibliotecas jacarandá, 4 cuadros de peluche, 1 mesa de centro jacarandá, 1 garnitura 3 piezas bronce y cristal, 1 sillon Voltaire, 1 par candelabros alabastro, 3 mesas de arrimo jacarandá, brazos de cristal, terra-cottas y otros muchos adornos de esquisito gusto.
Cuarto de vestir—2 roperos jacarandá con espejo, 2 lavatorios, id, 1 sillon Voltaire, 1 sillon de descanso, 6 sillas tapizadas del Directorio de la revolucion francesa, 1 rica mesa de fumar nogal macizo, 1 costurero de Boul, 6 cuadros peluche y bronce y terra-cotta, adornos, etc.
Dormitorio—1 cama camera jacarandá, 1 cama de una plaza, id id, 2 mesas de noche, una percha de árbol, 1 brazo de gas de cristal, 1 mesa bordada, 4 sillas, cuadros, adornos, etc., etc.
Comedor—1 aparador nogal y roble, 1 mesa de comedor maciza de 4 tablas, 12 sillas nogal 1 mesa de trinchar, 2 etayeres de nogal, 1 espejo, 1 reloj bronce, cristalería adornos, etc., etc.
Patios—3 bancos de vestíbulo, 1 maceta con plantas 1 busto de 3 picos para zaguan, 1 farol para zaguan cristales biselados.
A LOS MÉDICOS—Se venderán varios instrumentos de cirujía, como ser: 1 caja para amputacion, 1 caja con [illegible] 1 aspirador de Delafui 1 cajita eléctrica de Gref, 2 espéculums, estereóscopos, instrumentos para abrir la boca, y otros varios propios de la profesion. n21

M. Billinghurst é hijos
En nuestro escritorio
SAN MARTIN 90
De un importante Establecimiento
DE CAMPO
COMPUESTO
De mil cuadras cuadradas
BAJO CERCO
Con valiosas poblaciones de material; ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Señora Da. Dolores Miranda de Ponce de Leon.—Base para la venta, **$ 80 m|n la cuadra cuadrada.**
EL MARTES 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.**
Del valioso establecimiento que se designa lindando por el N. E. con la propiedad de la señora Dª Trinidad Almeira de Pardo, por el S. E. con la Sucesion de Lopez, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de D. Alberto Trejo; con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales, y potrero bien alambrado para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.
Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tirantería de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de panadería, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocina y demas oficinas.
—Otra poblacion denominada la Estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones, etc. Tiene ademas 3 puestos á distancias convenientes.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55.000 nacionales en cédulas de la serie I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos al comprador el 5 o|o en garantía antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Antonio Infante
JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos.—Base de venta 2250 ps. m|n.—**El dia 16 de Diciembre** á la 1 p. m. venderé en público remate una casa y terreno en el Pueblo de Lobos perteneciente á la Testamentaria de Doña Tomasa Suarez de Salinas por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Sauze. La casa se compone de cuatro piezas, pozo, letrina etc; midiendo el terreno 41 metros 84 centímetros á la calle Suipacha formando esquina á la de Belgrano por 38 metros 45 centímetros al Oeste calle Suipacha.
El tren vá y regresa dos veces por dia.
Base de venta 2250 ps. m|n.
Por mas informes al martillero Zeballos 83 á 4 la Secretaría del señor Sebastian Martinez (Cabildo).

Y. S. M. y Ca.
Y. Santa María y Ca.
CALLE
Artes 20
Remate permanente de dia á la 1 1|2 p. m. y de noche á las 7 1|2.
De muebles, mercaderías generales y alhajas.
Sucursal en La Plata, 6 entre 53 y 54.
La casa se encarga de compra y venta de casas y terrenos y toda clase de comisiones, tanto en esta Capital como en La Plata. a25 parmt

POR EL MISMO
Remate de oportunidad; En el pintoresco pueblo de Saavedra, á pocas cuadras del pueblo de Belgrano, de un lote de terreno rodeado de edificios; sin base!
EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 p. m. remataremos un lote de terreno compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo, situado en la calle Moreno entre las de Acosta y Nuñez, señalado en el plano respectivo con el núm 15, manzana 174 donde estará la bandera, [illegible] recomiendo la asistencia pues tanto el tramway que van á inaugurar los Sres. Lacroze como la proximidad al gran Hipódromo Nacional, lo colocan en una posicion inmejorable y gran porvenir. ¡Ojo pichinchero! n25

Manuel B. Laborde
De una hermosa casa
En el pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
CALLE
Porvenir 11
A dos cuadras de la plaza y media de la calle Real, venta al contado con la base de 4.000 ps. m|n.
El Domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m. [illegible]

E. Coelho
EN LA FLORESTA
(San José de Flores)
A 2 cuadras de la estacion
Sobre la via férrea
De 2 fracciones de terreno alto, compuestos de 120 varas de frente 50 y de 43 70 por 60 en todo 8881 varas cuadradas.
El Miércoles 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos por órden de sus dueños las dos fracciones de terreno mencionadas en uno ó en varios lotes al gusto de los interesados.
La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores; el parage es pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de la estacion y hay facilidades de comunicacion por el Mercado de la calle Rivadavia. El tramway á vapor, y el de la Compañía de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.
Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 % de importe de la venta.
Para informes á los rematadores San Martin 90, Escritorios núm 10 y 12, Tierra barata, aire puro. n20

Juan C. Gomez
Grande é importante
Remate
En el Pueblo Almirante Brown
Provincia de Buenos Aires
De un magnífico terreno
Divididos en grandes lotes, como para casas y quintas de recreo para veranear, á 50 varas de la Estacion Mármol, con frente á la hermosa calle Coronel Rosales, Bynon y otras, en lo mas alto y pintoresco del pueblo á 8 cuadras de la plaza y colegios municipales etc.
El Domingo 28 de Noviembre á las 3 p.m. procederé á vender en remate y al contado, sin base por lo que den, por cualquier precio, á tanto la vara de este hermoso terreno al alcance de todos los bolsillos y aparente para todo aquel que quiera veranear; abogados, médicos, escribanos, procuradores y toda persona que viaje diariamente de Buenos Aires á La Plata ó vice versa; pues, este es el punto mas á propósito para trasladarse á cualquiera de estas dos ciudades, por la gran facilidad de tener el tren á toda hora y para cualquier destino de la República.
Títulos superiores.
NOTA—Cada comprador entregará una seña al firmar el boleto. Por informes y planos Florida 172. n9

D. & C.
Dominguez & Cia.
Remate Oficial
Llevando el martillo Florencio Madero
En la Ciudad
DE
LA PLATA
Orden del Exmo. Gobierno de la Provincia
DE UNA CENTRALÍSIMA
MANZANA
Sobre el gran Boulevard 52
En la cabecera del bosque
DIVIDIDA EN
21
LOTES
De á 600 mts.
BASE
Ps. 3 mln.
Cada metro
PASANDO el TRAMWAY
EL DIA
DOMINGO 28 DE N'BRE.
A LAS 2 P. M.
Venderemos por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al contado y sobre la base de tres pesos moneda nacional por cada un metro cuadrado, una de las preciosas manzanas del municipio, por su excepcional situacion, ubicada en la cabecera del gran Parque, con frente al gran Boulevard 52 entre las calles números 115 y 116.
Todos los lotes miden 600 metros cuadrados, pero entre los 21 lotes, los hay de 10x60, de 20x30 y de 16x50 al gusto del comprador.
Al firmar la boleta debe abonarse el 10 por ciento.
Por planos y referencias ocurrir en La Plata, á los señores Dominguez y Cia, rematadores, ó al señor Madero, martillero. n14

J. Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE
Santiago del Estero 474
Base $ 4553.30 m|n.
El Viernes 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Lujan de Brown, esta linda y moderna propiedad construida con cal y maderas duras, cuyo terreno mide 15.6 metros de frente al Oeste por 12.70 metros de fondo. El edificio consta de cinco hermosas habitaciones, ventanas y puertas de calle de cedro, vereda de piedra italiana, friso y umbrales de mármol, patio y techos embaldosados, cielo-rasos de yeso en las piezas principales y de lienzo empapelado en otras dos, todas con pisos de tabla, cocina, letrina, etc.
Por datos á la Secretaría del doctor Cigorraga. n17 y d3

Mariano Chaumeil
GRAN REMATE
De 10 á 12 mil ricas ovejas
Con lana y al corte
Caballos de silla y tiro
Utiles y demas enseres de un establecimiento, al contado, en el Partido
DE OLAVARRIA
En el paraje denominado
BLANCA GRANDE
En la casa de negocio conocida por los
CERRILLOS
CAMINO de LA LARGA
El Miércoles 8 de Diciembre á las 9 a. m.
Las ovejas estan sin esquilar, son de rica clase, gran tamaño, lana muy larga y fina, la mayor parte de estas majadas han sido elejidas [illegible] pudiendo garantirse que no hay ovejas viejas y muy poco corderaje.
Entre ellas hay una tropilla de ovejas cuyo [illegible] ha sido de la antigua y reputada cabaña de Amaral.
Tropillas de ovejas Rambouillet, Lincoln para carneros Rambouillet y Lincoln de las mejores cabañas del país é importados.
[illegible]
[illegible]